

**Programa de Asistencia Técnica a las ciudades participantes en el estudio Doing
Business en Colombia 2013**

Cuarto Informe: Informe Final

**Informe presentado al Departamento Nacional de Planeación - DNP en cumplimiento
del contrato No. DNP-406-2014**

Director

Fernando Estupiñán Vargas

Consultores:

Álvaro Edgar Balcázar

Jesús Alberto Villamil

Mariana Muñoz

Erika Bibiana Pedraza

Bogotá, 31 de octubre de 2014

Tabla de contenido

1.	Introducción	7
2.	Descripción del proceso de Asistencia Técnica	8
3.	Principales reformas identificadas	12
3.1.	Reformas de carácter nacional	12
3.2.	Reformas de carácter regional	19
4.	Análisis del impacto esperado de las reformas	31
4.1.	Barranquilla	32
4.2.	Cali	33
4.3.	Cúcuta	34
4.4.	Ibagué	35
4.5.	Pereira	37
4.6.	Tunja	38
5.	Metodología para el seguimiento a la implementación de reformas	40
6.	Planes de Acción Concertados	41
6.1.	Actas de instalación de mesas de trabajo	41
6.1.1.	Armenia	41
6.1.1.1.	Temas tratados	41
6.1.2.	Barranquilla	42
6.1.2.1.	Temas tratados	42
6.1.3.	Bogotá	43
6.1.3.1.	Temas tratados	44
6.1.4.	Bucaramanga	44
6.1.4.1.	Temas tratados	44
6.1.5.	Cali	45
6.1.5.1.	Temas tratados	45
6.1.6.	Cartagena	46
6.1.6.1.	Temas tratados	46
6.1.7.	Cúcuta	47
6.1.7.1.	Temas tratados	47
6.1.8.	Dosquebradas	48

6.1.8.1.	Temas tratados.....	48
6.1.9.	Ibagué.....	48
6.1.9.1.	Temas tratados.....	49
6.1.10.	Manizales.....	50
6.1.10.1.	Temas tratados.....	50
6.1.11.	Medellín.....	53
6.1.11.1.	Temas tratados.....	53
6.1.12.	Montería.....	55
6.1.12.1.	Temas tratados.....	55
6.1.13.	Neiva.....	55
6.1.13.1.	Temas tratados.....	56
6.1.14.	Palmira.....	56
6.1.14.1.	Temas tratados.....	56
6.1.15.	Pereira.....	57
6.1.15.1.	Temas tratados.....	57
6.1.16.	Popayán.....	58
6.1.16.1.	Temas tratados.....	58
6.1.17.	Santa Marta.....	59
6.1.17.1.	Temas tratados.....	59
6.1.18.	Sincelejo.....	59
6.1.18.1.	Temas tratados.....	60
6.1.19.	Tunja.....	61
6.1.19.1.	Temas tratados.....	61
6.1.20.	Valledupar.....	62
6.1.20.1.	Temas tratados.....	62
6.1.21.	Villavicencio.....	62
6.1.21.1.	Temas tratados.....	62
6.2.	Planes de Acción Concertados.....	63
6.2.1.	Armenia.....	63
6.2.2.	Barranquilla.....	66
6.2.3.	Bogotá.....	69

6.2.4.	Bucaramanga	71
6.2.5.	Cali	76
6.2.6.	Cartagena.....	82
6.2.7.	Cúcuta	85
6.2.8.	Ibagué	87
6.2.9.	Dosquebradas.....	89
6.2.10.	Manizales.....	91
6.2.11.	Medellín.....	92
6.2.12.	Montería	94
6.2.13.	Neiva.....	95
6.2.14.	Palmira.....	97
6.2.15.	Pereira	100
6.2.16.	Popayán	104
6.2.17.	Santa Marta	108
6.2.18.	Sincelejo.....	110
6.2.19.	Tunja	113
6.2.20.	Valledupar.....	117
6.2.21.	Villavicencio	119
7.	Planes de Acción Indicativos.....	123
7.1.	Riohacha	123
7.2.	Pasto	127
8.	Conclusiones y recomendaciones	131
9.	Anexo.....	136

Siglas y Abreviaturas

ACDI/VOCA	Programa para Afrodescendientes e Indígenas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
ASOCAJAS	ASOCAJAS – Asociación
CAE	Centro de Atención Empresarial
CAMACOL	Cámara Colombiana de la Construcción
DAFP	Departamento Administrativo de la Función Pública
DAPM	Departamento Administrativo de Planeación Municipal
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia
DNP	Departamento Nacional de Planeación
GPE	Gerencia de Proyectos Especiales
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IVC	Sistema de Inspección, Vigilancia y Control
ORIP	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
PILA	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes
PNSC	Programa Nacional de Servicio al Ciudadano
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SNR	Superintendencia de Notariado y Registro
SNSC	Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano
SOU	Subdirección de Ordenamiento Urbanístico
RIT	Registro de Información Tributaria
RUE	Registro Único Empresarial
RUT	Registro Único Tributario
UT	Unión Temporal

Unión Temporal



VUR	Ventanilla Única de Registro
VUC	Ventanilla Única del Constructor
ICA	Impuesto de Industria de Comercio
EMCALI	Empresas Municipales de Cali
DAPM	Departamento Administrativo de Planeación Municipal
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
IBAL	Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado
COMFAMA	Caja de Compensación Familiar de Antioquia
COMFENALCO	Caja de Compensación Familiar de Fenalco – Andi
EPM	Empresas Públicas de Medellín
FOMVAS	FONDO Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo

Resultados de implementación de mejoras identificadas en los planes de acción de las ciudades que participaron en el estudio Doing Business Colombia 2013

1. Introducción

Entre el 14 de julio y el 31 de octubre de 2014 la Unión Temporal Econometría Métrica desarrolló las actividades previstas en el contrato DNP-406 de 2014 en el marco del Programa de Asistencia Técnica diseñado por la Dirección de Desarrollo Empresarial para apoyar a las ciudades participantes en la medición del Doing Business en Colombia 2013 en la identificación de oportunidades de reforma para mejorar el ambiente de los negocios y la definición de planes de acción para su implementación.

La Unión Temporal realizó un diagnóstico de cada una de las 23 ciudades participantes para establecer las reformas adelantadas por las ciudades en los 18 meses siguientes a la medición realizada por el Banco Mundial para la versión subnacional del estudio Doing Business en Colombia.

Dicho diagnóstico se presentó en los eventos de socialización organizados por el DNP en las ciudades de Bogotá, Cali, Barranquilla y Pereira. En estos eventos se realizaron los primeros contactos personales con las personas designadas por las entidades territoriales para participar en el Programa de Asistencia Técnica.

Una vez terminada la etapa de socialización y elaboración de los planes de acción preliminares, el equipo de consultores de la Unión Temporal inició las visitas a las ciudades para validar las acciones incluidas en el plan de acción o para completar su elaboración en las ciudades donde no hubo contacto durante la etapa de socialización. El acompañamiento continuó y se realizó seguimiento presencial en varias ciudades, logrando resultados bastante importantes en tan corto tiempo.

La segunda sección de este documento describe el proceso realizado para asesorar a las ciudades en la definición del plan de acción y el acompañamiento brindado para la implementación de las reformas de corto plazo.

La tercera sección incluye las reformas que el equipo consultor identificó y que recomienda que se implementen para mejorar el ambiente de los negocios en las diferentes ciudades. Como valor agregado, el equipo consultor ofrece la identificación de las reformas de carácter nacional que son necesarias para complementar con los esfuerzos a nivel local, de tal manera que se simplifiquen procedimientos, se reduzcan costos y tiempos. En esta misma sección se resumen las reformas de carácter local más comunes que deben abordar la mayoría de ciudades y que se desarrollarán de manera particular en los planes de acción.

Durante la ejecución de las actividades del programa de asistencia técnica, se obtuvieron resultados muy interesantes en ciudades donde hubo muy buena receptividad, donde las autoridades locales delegaron funcionarios de alto nivel para abordar los temas del plan de acción y donde se acogieron las recomendaciones del equipo consultor. En la cuarta sección se destacan las ciudades que reunieron estas características y se realiza el análisis de impacto esperado de las reformas. Este análisis se realizó para Barranquilla, Cali, Cúcuta, Ibagué, Pereira y Tunja, con lo cual estas ciudades contarán con una simulación de la posición que pueden lograr

en la próxima medición del Doing Business si implementan las reformas consignadas en el plan de acción. Para seleccionar a estas ciudades se tuvieron en cuenta dos cosas: 1) Para mostrar el impacto de las reformas planteadas se consideró mejor trabajar con una muestra del total de ciudades, pues el análisis de impacto planteado es un análisis estático. Es decir, se espera mostrar el impacto de las reformas suponiendo que inugna de las otras ciudades realiza reformas; 2) La muestra de ciudades presentes en la simulación se escogió de acuerdo a existencia de compromisos verificables y personas puntuales responsables encargadas de liderar y/o implementar dichas reformas.

La quinta sección del documento contiene la metodología para el seguimiento a la implementación de reformas. Esta metodología presenta los pasos a llevar a cabo para realizar el seguimiento a las reformas planteadas en los planes de acción presentados en la siguiente sección del documento.

Así, la sexta y la séptima sección contienen planes de acción separados entre aquellos que se denominan *concertados* e *indicativos*. Existen planes indicativos (sección No. 7) corresponden las ciudades donde la identificación de las oportunidades de mejora corresponde a la recomendación del equipo consultor, pero que en las que no se tuvo respuesta por parte de las ciudades y por lo tanto no se llegó a completar el proceso de concertación. Se trata del caso de las ciudades de Riohacha y Pasto. En contraste, los planes de acción concertados (sección 6) existen para todo el resto de las ciudades en donde se realizó una validación y una concertación de las reformas propuestas por la consultoría con los actores locales.

Finalmente se presentan las conclusiones y las recomendaciones para que el Departamento Nacional de Planeación, con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y la Superintendencia de Notariado y Registro pueda adelantar el correspondiente seguimiento y continúe promoviendo reformas, tanto de carácter nacional como de carácter local.

2. Descripción del proceso de Asistencia Técnica

La primera acción del Programa de Asistencia Técnica consistió en el envío a nombre del DNP de una comunicación escrita a cada ciudad que hizo parte de la medición del estudio *Doing Business en Colombia 2013*, con la presentación del programa, sus actividades y la invitación a hacer parte del mismo. Todas las ciudades aceptaron la asistencia ofrecida por el Programa. Durante esta etapa también se le pidió a las ciudades la priorización de dos de los cuatro indicadores del estudio *Doing Business en Colombia 2013* (no se incluyó el indicador de comercio transfronterizo).

A este paso siguió el diseño del documento “Diagnóstico de la regulación y los trámites empresariales de las ciudades que participaron en el estudio Doing Business Colombia 2013”. El documento se realizó entre el 21 de julio y el 19 de agosto, y presenta la información actualizada de las reformas que se realizaron en las 23 ciudades incluidas en el informe *Doing Business en Colombia 2013* (DBCO2013) desde la fecha de finalización de la medición (31 de diciembre de 2012) hasta el 31 de julio de 2014. También incluye las acciones y oportunidades de mejora preliminares que podrían implementarse para continuar mejorando el ambiente de los negocios en cada ciudad. El diagnóstico, que se hizo respecto de los indicadores de Apertura de Empresas, Obtención de Permisos de Construcción, Registro de la Propiedad y Pago de Impuestos, contó como insumo principal es

estudio *Doing Business 2013 Colombia*, el cual se actualizó con los reportes hechos por los contactos de las ciudades.

Así, para la recolección de información del diagnóstico se diseñó un formato de consignación de información de las reformas identificadas y se envió carta a todas las ciudades requiriendo dicha información. Debido a que no todas las ciudades respondieron a esta comunicación y a que muchas no reportaron todas las reformas ocurridas, el documento de diagnóstico ha sufrido varias actualizaciones a medida que se ha desarrollado la Asistencia Técnica. Por este motivo, se ha realizado una actualización al documento de diagnóstico. El diagnóstico actualizado no hace parte del presente informe, sin embargo, se entregará como documento aparte en el momento de radicación de este informe.

Aunque, como se mencionó, una de las condiciones del programa fue limitar la asistencia técnica a dos indicadores por ciudad, se pidió información sobre todos los indicadores. Así, con base en el nuevo estado de cada indicador en términos de tiempo, costo y número de procedimientos, se identificaron acciones faltantes que puedan dar lugar a un mejor desempeño de las ciudades en cada tema. Esto se hizo teniendo en cuenta los principios y objetivos de la política antitrámites en Colombia, así como las mejores prácticas que se encontraron en las 23 ciudades y en otros países medidos por el *Doing Business*.

El siguiente paso de la Asistencia Técnica consistió en la socialización y refrendación del documento de diagnóstico y el diseño conjunto de los planes de acción junto con los delegados de las ciudades que asistieron a los eventos de socialización organizados por el DNP entre el 25 de agosto y el 11 de septiembre de 2014.

Se realizaron mesas de trabajo en cuatro eventos de socialización en las ciudades de Bogotá, Pereira, Cali y Barranquilla.

- El evento en Bogotá se realizó el lunes 25 de agosto de 2014. A este evento se citó a las siguientes ciudades: Bogotá, Cúcuta, Neiva, Bucaramanga, Medellín, Tunja, Villavicencio e Ibagué.
- El evento en Cali se realizó el miércoles 27 de agosto de 2014. A este evento se citó a las siguientes ciudades: Palmira, Pasto, Cali y Popayán.
- El evento en Pereira se realizó el martes 9 de septiembre de 2014. A este evento se citó a las siguientes ciudades: Pereira, Armenia, Manizales y Dosquebradas.
- El evento en Barranquilla se realizó el jueves 11 de septiembre de 2014. A este evento se citó a las siguientes ciudades: Barranquilla, Sincelejo, Montería, Cartagena, Valledupar, Riohacha y Santa Marta.

A pesar de la invitación extendida a las alcaldías municipales y otras entidades relevantes para la discusión, no se tuvo asistentes para las ciudades de Pasto, Sincelejo, Montería e Ibagué (asistió a la socialización, mas no a la mesa de trabajo). Así mismo, para muchas otras ciudades faltaron las entidades relevantes para la discusión de reformas en los dos indicadores que cada ciudad priorizó. En estos casos, se llegó a compromisos de ayuda para la convocatoria de la primera visita a las ciudades.

El trabajo de diseño de los planes de acción durante los eventos de socialización fue sucedido por la validación y el alcance de acuerdos y compromisos en la siguiente etapa del Programa de Asistencia Técnica. Durante esta

etapa el equipo de consultores coordinó visitas a cada una de las ciudades que solicitaron asistencia y realizó un trabajo de seguimiento por medio de una segunda visita o con apoyo virtual y técnico a distancia. Esto ocurrió entre el 17 de septiembre y el 28 de octubre. Durante las visitas se brindó asistencia técnica sobre los dos indicadores priorizados por las ciudades en la etapa previa del programa. No obstante, cabe aclarar que en varios casos hubo ciudades que decidieron adquirir compromisos en uno o dos de los otros indicadores no-priorizados. De acuerdo al caso, estos compromisos fueron incluidos en los planes de acción concertados.

Como resultado de estas visitas y del seguimiento realizado se obtuvieron Planes de Acción Concertados para reformas de corto, mediano y largo plazo en cada ciudad, susceptibles de seguimiento por parte del DNP en el futuro. En algunos casos incluso se evidenció la implementación de reformas dentro del tiempo de acción de la Asistencia Técnica. En otros casos, como el de Riohacha y el de Pasto¹ no fue posible coordinar reuniones posteriores a los eventos de socialización. Por este motivo, para estas ciudades se diseñaron Planes Acción Indicativos basados en las oportunidades de mejora identificadas en el trabajo de diagnóstico que se realizó como primera etapa del Programa de Asistencia Técnica.

La siguiente tabla presenta un resumen del Programa de Asistencia Técnica, las actividades adelantadas para cumplir con el objeto del contrato y los indicadores priorizados y trabajados en cada ciudad:

Ciudad	Socialización	Plan de Acción Concertado	Plan de Acción Indicativo	Seguimiento	Indicadores priorizados
Armenia	9 de septiembre	30 de septiembre		27-29 octubre	Apertura de Empresa y Obtención de permisos de construcción
Barranquilla	11 de septiembre	15 de octubre			Apertura de Empresa y Obtención de permisos de construcción
Bogotá	25 de agosto	22 de septiembre		20 de octubre	Apertura de Empresa y Obtención de permisos de construcción
Bucaramanga	25 de agosto	3 de octubre			Apertura de Empresa y Obtención de permisos de construcción
Cali	27 de agosto	18 de septiembre		27 de octubre	Registro de propiedad, Obtención de permisos de construcción y Pago de impuestos*
Cartagena	11 de septiembre	30 de septiembre		24 de octubre	Registro de propiedad, Obtención de permisos de construcción y Pago de impuestos*
Cúcuta	25 de agosto	17 de septiembre		28 de octubre	Registro de propiedad y Pago de Impuestos
Dosquebradas	9 de septiembre	24 de septiembre			Apertura de empresa y Registro de propiedad
Ibagué	No asistió	23 de octubre			Apertura de Empresa y Obtención de permisos de construcción

¹ Como no se logró adelantar visita a la ciudad de Pasto y los responsables no reportaron reformas para el diseño del diagnóstico de la ciudad, el 20 de octubre de 2014 se decidió volver a mandar comunicación pidiendo los datos para la actualización dicho diagnóstico. A la fecha, los responsables de la ciudad no han respondido nuestra comunicación. En la sección de anexos del presente informe se adjunta copia del último e-mail enviado.

Unión Temporal

Manizales	9 de septiembre	30 de septiembre		23 de octubre	Apertura de empresa y Obtención de permisos de construcción
Medellín	25 de agosto	25 de septiembre		24 de octubre	Apertura de empresa y Obtención de permisos de construcción
Montería	No asistió	22 de octubre			Apertura de empresa y Registro de propiedad
Neiva	25 de agosto	30 de septiembre			Apertura de empresa y Obtención de permisos de construcción
Palmira	27 de agosto	19 de septiembre		27 de octubre	Registro de propiedad y Obtención de permisos de construcción
Pasto	No asistió		22 de septiembre		Obtención de permisos de construcción y Pago de impuestos
Pereira	9 de septiembre	25 de septiembre			Registro de propiedad, Pago de Impuestos, Obtención de permisos de construcción* y Apertura de empresa*
Popayán	27 de agosto	2 de octubre		28 de octubre	Registro de propiedad y Obtención de permisos de construcción
Riohacha	11 de septiembre		22 de septiembre		Apertura de empresa y Pago de impuestos
Santa Marta	11 de septiembre	9 de octubre			Registro de propiedad, Pago de Impuestos, Obtención de permisos de construcción* y Apertura de empresa*
Sincelejo	No asistió	16 de octubre		27-29 octubre	Apertura de empresa, Pago de impuestos y Obtención de permisos de construcción*
Tunja	25 de agosto	29 de septiembre		27 de octubre	Apertura de empresa y Obtención de permisos de construcción
Valledupar	11 de septiembre	23 de octubre		23 de octubre	Apertura de Empresa y Obtención de permisos de construcción
Villavicencio	25 de agosto	25 de septiembre		29 de octubre	Registro de propiedad y Obtención de permisos de construcción

*En estos casos se incluyeron más de dos indicadores ya que autónomamente la ciudad decidió incluir reformas en los planes de acción para otros indicadores además de los priorizados inicialmente.

3. Principales reformas identificadas

3.1. Reformas de carácter nacional

A partir de las reuniones realizadas en las ciudades y con diferentes entidades del orden nacional, así como en la elaboración de los diagnósticos y el análisis de la información, el equipo consultor elaboró el presente capítulo con el fin de resaltar aquellas reformas que deben ser abordadas desde el nivel nacional, algunas de las cuales pueden requerir reformas normativas, actos administrativos o coordinación entre entidades. A continuación se presentan por indicador y al final del capítulo se presentan algunos compromisos adquiridos por entidades del orden con las que se adelantaron reuniones.

A. Apertura de empresas

A.1. Registro único de empresas al sistema de seguridad social y articulación con el registro mercantil

Situación actual

Antes de afiliar a sus empleados a las EPS, administradoras de fondos de pensiones, ARLs y cajas de compensación, las empresas deben registrarse como tal ante cada una de estas entidades, generalmente diligenciando un formulario en línea y presentándolo en las oficinas de la entidad, acompañado de un certificado de existencia y representación legal y la cédula del representante legal.

Esto implica tres procedimientos y tres días en el proceso de apertura de empresa documentado en *Doing Business*. Si bien allí sólo se incluyen los trámites de registro de la empresa ante la ARL y ante la Caja de Compensación Familiar y el SENA, las empresas también deben registrarse ante las EPS y las administradoras de fondos de pensiones.

Oportunidad de mejora

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma	Acciones requeridas	Plazo de ejecución	Resultado	Impacto
Registro único al sistema de seguridad social y articulación con el trámite de registro en Cámara de Comercio	Normativa y administrativa	1. Habilitar a las Cámaras de Comercio para que durante el proceso de apertura de empresas las registren en el "SISTEMA PILA", supliendo la firma del representante legal con la presentación personal de éste ante la Cámara de Comercio.	Mediano	Eliminación trámite de inscripción uno a uno de la empresa ante los administradores de salud, pensión, cesantías, ARL, cajas de compensación, SENA.	Elimina 3 días y 3 trámites

		2. Habilitar en el "SISTEMA PILA" la inscripción automática empresarial a todas las EPS, AFP, ARL, cajas de compensación y SENA.			
--	--	--	--	--	--

A.2. Cumplimiento de la Ley 1607 de 2012 en la cual se cambia el rango de tarifas de impuesto de registro

Situación actual

De acuerdo con el diagnóstico elaborado por el equipo consultor, en las ciudades participantes se está aplicando el 0,7% como tarifa del impuesto de registro, con excepción de Armenia donde se cobra el 0,3% sobre el valor de los actos registrados. Los cobros por encima del 0,3% constituyen una práctica incompatible con la Ley 1607 de 2012 como se verá a continuación:

- La ley 223 de 1995 en su artículo 230 establecía los rangos de la tarifa del impuesto de registro de la siguiente manera:

"ARTICULO 230. Tarifas. *Las Asambleas Departamentales, a iniciativa de los Gobernadores, fijarán las tarifas de acuerdo con la siguiente clasificación, dentro de los siguientes rangos:*

- Actos, contratos o negocios jurídicos con cuantía sujetos a registro en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos entre el 0.5% y el 1%;*
- Actos, contratos o negocios jurídicos con cuantía sujetos a registro en las Cámaras de Comercio entre el 0.3% y el 0.7%"*

- La ley 1607 de 2012, en su artículo 188, modificó el artículo 230 de la ley 223 de 1995, de la siguiente manera:

"Artículo 188. *Modifíquese el artículo 230 de la Ley 223 de 1995, el cual quedará así: Artículo 230. Tarifas. Las asambleas departamentales, a iniciativa de los Gobernadores, fijarán las tarifas de acuerdo con la siguiente clasificación, dentro de los siguientes rangos:*

- Actos, contratos o negocios jurídicos con cuantía sujetos a registro en las oficinas de registro de instrumentos públicos entre el 0.5% y el 1%;*
- Actos, contratos o negocios jurídicos con cuantía sujetos a registro en las Cámaras de Comercio, distintos a aquellos que impliquen la constitución con y/o el incremento de la prima en colocación de acciones o cuotas sociales de sociedades, entre el 0.3% y el 0.7%;*
- Actos, contratos o negocios jurídicos con cuantía sujetos a registro en las Cámaras de Comercio, que impliquen la constitución con y/o el incremento de la prima en colocación de acciones o cuotas sociales de sociedades, entre el 0.1% y el 0.3%, y*

- d) *Actos, contratos o negocios jurídicos sin cuantía sujetos a registro en las oficinas de registro de instrumentos públicos o en las cámaras de comercio, tales como el nombramiento de representantes legales, revisor fiscal, reformas estatutarias que no impliquen cesión de derechos ni aumentos del capital, escrituras aclaratorias, entre dos y cuatro salarios mínimos diarios legales”.*

Aunque la redacción no es completamente clara, se puede concluir que las Administraciones departamentales deben modificar sus respectivos estatutos tributarios para establecer tarifas dentro del rango autorizado por la ley. Esta interpretación es respaldada por la exposición motivos de la ley 1607 de 2012 en la cual se argumenta que poner un límite al impuesto de registro genera “un incentivo a revelar los verdaderos valores por los que se hacen las operaciones que constan en los mencionados actos y documentos, [y por lo tanto] es de esperarse que su implementación se traduzca en un aumento del recaudo del impuesto de registro”.

B. Registro de la propiedad

B.1. Estandarización y aplicación de la VUR en todas las ciudades

Situación actual

La implementación del modelo VUR se ha realizado integralmente en varias ciudades del país. En Bogotá, Barranquilla, Manizales y Valledupar el modelo se ha aplicado en todos los trámites que hacen parte del proceso. En las demás ciudades del país hay diferentes niveles de avance y se evidencia una implementación fraccionada del modelo. Para su implementación integral se requiere de la voluntad de entidades locales así como la continuidad en la implementación del modelo de simplificación por parte de la Superintendencia.

En el funcionamiento de la herramienta se han detectado tres situaciones. La primera y más importante para solucionar en el corto plazo es la inestabilidad del sistema que manifiestan funcionarios de las notarías cuando se realizan ejercicios de cliente oculto en ciudades donde ya está implementado completamente. La segunda son las debilidades en la capacitación de esos funcionarios, que son los usuarios inmediatos del sistema VUR. La tercera situación es la falta de conocimiento de los ciudadanos de las posibilidades que ofrece la VUR para facilitar los trámites de registro de propiedad.

Oportunidad de mejora

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma	Viabilidad	Plazo de ejecución	Acciones requeridas	Impacto
Estandarización y aplicación integral de la VUR en todas las ciudades	Administrativa	ALTA	CORTO PLAZO 3 MESES	1. Revisión detallada de funcionalidades implementadas y en operación. 2. Solución de problemas de capacitación de usuarios del sistema 3. Identificación de usuarios requeridos vs usuarios asignados 4. Solución de problemas de estabilidad de la plataforma.	Recude tiempo y número de trámites.

B.2. Eliminación del cobro de paz y salvos de predial y valorización

Situación actual

Actualmente, 13 de las 23 ciudades medidas por *Doing Business* cobran por la expedición de paz y salvos de predial y valorización. Sin embargo, este cobro no tiene base legal y por lo tanto, es un cobro no autorizado que debe ser eliminado.

Lo anterior tiene su sustento en que la Ley 962 de 2005, que en su artículo 16² establece que ningún organismo o entidad de la Administración Pública podrá cobrar por la realización de sus funciones, si ese cobro no está expresamente autorizado mediante norma con fuerza de ley o mediante norma expedida por autoridad competente. En el caso de los paz y salvos por concepto de impuesto predial, de acuerdo con el concepto no. 015201-29-05-09 de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, ninguna de las normas que soportan su expedición permiten o autorizan a las entidades territoriales a cobrar por este trámite. Estas normas son el artículo 27 de la Ley 14 de 1983, el Decreto 3496 de 1983 y el artículo 16 de la Ley 44 de 1990.

Oportunidad de mejora

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma	Viabilidad	Plazo de ejecución	Acciones requeridas	Impacto
Aplicación del art 16 de la ley 962 de 2005 para eliminar el cobro de los paz y salvos de predial y valorización. Concepto 015201-29-05-09 Minhacienda- Dirección de Apoyo Fiscal.	Administrativa	ALTA	CORTO PLAZO	<ol style="list-style-type: none"> Involucrar a la Procuraduría General de la Nación y hacerla conocedora del hecho Solicitar a la Procuraduría para que conmine a las Asambleas departamentales para que de manera urgente deroguen en los estatutos departamentales los artículos que sean contrarios a la mencionada norma. 	Reduce el costo.

B.3. Modificación del marco legal para permitir que las estampillas sean digitales

Situación actual

El uso de las estampillas para recaudar recursos de destinación específica en departamentos y municipios es muy común y afecta significativamente el trámite de registro de propiedades. Las estampillas existentes se exigen tanto para la obtención de paz y salvos de predial y valorización, como para el trámite de registro ante las oficinas de registro de instrumentos públicos. La proliferación de diversas estampillas para un mismo trámite genera cargas administrativas para los entes territoriales que podrían superar incluso en algunos casos el recaudo de la misma estampilla, y por otro lado dificultan la realización de los trámites de registro de propiedad por parte de los usuarios. Las estampillas son documentos físicos por definición y esto hace que el trámite sea muy complejo, aun cuando su costo puede ser bajo, como en algunos casos donde sólo cuesta \$400.

² Artículo 16. Cobros no autorizados. Ningún organismo o entidad de la Administración Pública Nacional podrá cobrar, por la realización de sus funciones, valor alguno por concepto de tasas, contribuciones, formularios o precio de servicios que no estén expresamente autorizados mediante norma con fuerza de ley o mediante norma expedida por autoridad competente, que determine los recursos con los cuales contará la entidad u organismo para cumplir su objeto.

La principal limitación de las estampillas se encuentra en su carácter documental y la imposibilidad de modificar este hecho desde las entidades territoriales. Las estampillas deben ser creadas por medio de una Ley que autorice su cobro a dichas entidades territoriales y que les otorgue facultades para definir el sujeto pasivo, sujeto activo, hecho generador, base gravable y tarifa. Adicionalmente, como lo señala el concepto no. 0005435 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tradicionalmente las estampillas han sido consideradas tributos de “carácter netamente documental”, ya que las leyes que autorizan su creación las definen como un elemento físico que debe emitirse, adherirse y posteriormente destruirse.

La Sentencia 538 de 2002 de la Corte Constitucional señaló además que el legislador no puede delegar facultades en las Asambleas Departamentales o Concejos Municipales para definir si puede sustituir la estampilla física por otro tipo de recaudo, ya que esto sólo se podría hacer por medio de la ley. De esta manera, se tiene que la forma de recaudo de las estampillas sólo puede hacerse por medio de su expedición como documento físico mientras la ley no establezca otra manera de hacerlo, por ejemplo, un sustituto virtual de este tributo.

En este sentido, actualmente los entes territoriales donde se han creado estampillas no pueden utilizar mecanismos electrónicos para reemplazarlas, a menos que se modifiquen las leyes por medio de las cuales fueron creadas.

Oportunidad de mejora

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma	Viabilidad	Plazo de ejecución	Acciones requeridas	Impacto
Modificación del marco legal para que las estampillas puedan ser digitales	Normativa	MEDIA	LARGO	Modificación de las leyes que crearon las diversas estampillas para permitir la creación de “estampillas virtuales” o impuestos de carácter similar que no requieran un documento físico.	Elimina tiempo y número de trámites dependiendo de la ciudad.

B.4. Reducción del tiempo de registro de escrituras en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos

Situación actual

Actualmente no hay un término máximo definido para que las oficinas de registro de instrumentos públicos cumplan con la solicitud del registro de escrituras y en general de cualquier instrumento.

En promedio en las 23 ciudades las Oficinas de Registro tardan 8 días en registrar las escrituras. Mientras que en seis ciudades se toman sólo 3 días, en nueve ciudades el trámite dura más de 8 días.

Oportunidad de mejora

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma	Viabilidad	Plazo de ejecución	Acciones requeridas	Impacto
Definir un término para el trámite de registro de instrumentos públicos	Tecnológica, Administrativa	MEDIA	MEDIANO	1. Emitir una circular de la Superintendencia de Notariado y Registro definiendo el tiempo límite para el registro. 2. Realizar ajustes tecnológicos y administrativos que permitan en la práctica reducir el tiempo de registro.	Reducción del tiempo

B.5. Integración efectiva del registro y el catastro en todas las ciudades

Situación actual

En diez de las 23 ciudades medidas en *Doing Business* el usuario debe informar directamente al Instituto Geográfico Agustín Codazzi el cambio de propietario una vez la escritura ha sido registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, ya que no hay integración del sistema de registro con el catastro en esas ciudades. Esto implica un trámite adicional, que toma un día. En las demás ciudades se ha implementado dicha integración, eliminando el trámite.

Oportunidad de mejora

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma	Viabilidad	Plazo de ejecución	Acciones requeridas	Impacto
Integración efectiva del registro y del catastro	Tecnológica, Administrativa	ALTA	LARGO	1. Completar la modernización y actualización de la integración catastro-registro.	Elimina 1 día y 1 trámite

C. Obtención de permisos de construcción

C.1. Eliminar el trámite de solicitud de viabilidad del servicio de acueducto y alcantarillado ante las empresas de servicios públicos

Situación actual

Actualmente las empresas de acueducto y alcantarillado emiten una aprobación previa de viabilidad y disponibilidad de servicios públicos para la conexión a estos servicios. Sin embargo, el decreto 3050 de 2013 aclara que esto sólo es requisito para las licencias de urbanización y señala que en predios urbanizados, donde se solicite licencias de construcción no se requiere esta aprobación previa. De acuerdo con el Decreto 3050 "...el Decreto 1469 de 2010, dentro de los requisitos previstos para la expedición de licencias de construcción, no exige como requisito que se aporte disponibilidad, factibilidad o cualquier certificación relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios".

En ese sentido, el trámite que se realiza ante las empresas de acueducto y alcantarillado no tiene base legal y las empresas de servicios públicos no deben emitir estos certificados de viabilidad. Asimismo, estos no deben ser solicitados como requisito para el trámite de licencias de construcción ante las curadurías.

Oportunidad de mejora

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma	Viabilidad	Plazo de ejecución	Acciones requeridas	Impacto
Aplicación del decreto 3050 de 2013 y el Decreto 1469 de 2010 para eliminar el trámite de solicitud de viabilidad del servicio de acueducto	A	ALTA	CORTO PLAZO 4 MESES	1. Solicitar concurso de la Superintendencia de Servicios Públicos para garantizar cumplimiento	Elimina 1 trámite y en promedio 20 días.

C.2. Reducir los tiempos de conexión al servicio de acueducto que se toman las Empresas de Servicios Públicos

Situación actual

La conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado tarda en promedio 15 días en las 23 ciudades. La mejor práctica es Tunja, donde toma 3 días, mientras que en Manizales y Palmira es 4 días. En otras ciudades como Ibagué y Santa Marta, este trámite demora 30 días.

El Decreto 3050 de 2013 regula el proceso de conexión a servicios de acueducto y alcantarillado, estableciendo que las empresas que prestan estos servicios públicos tienen la obligación de suministrarlos efectivamente a los predios urbanizados que cuenten con licencia de construcción. El artículo 6 del decreto en mención establece que los titulares de una licencia de construcción pueden solicitar su vinculación como usuario al prestador, y este deberá hacerlo en un término máximo de 15 días hábiles.

Oportunidad de mejora

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma	Viabilidad	Plazo de ejecución	Acciones requeridas	Impacto
Reducir los tiempos de conexión al servicio de acueducto que se toman las ESP	Normativa	ALTA	MEDIANO	Modificación del Decreto 3050 de 2013	Reduce el tiempo dependiendo de la ciudad.

D. Compromisos

En el transcurso del programa se realizaron reuniones con la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) – Proyecto VUR, con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), y con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Dirección de Desarrollo Urbano (DDU).

El 6 de octubre el equipo consultor se reunió con el coordinador nacional del Proyecto VUR. Se habló de medidas de carácter nacional para la mejoraría del proyecto en relación al indicador de Registro de propiedad. Durante la reunión se llegó a los siguientes compromisos por parte de la SNR-VUR y/o del DNP:

- La SNR implementará un plan de comunicaciones para difundir información acerca de la VUR en las notarías participantes, de tal manera que el usuario pueda exigir se presten los servicios allí anunciados.
- La SNR actualizará el plan de socialización del proyecto para llegar a más ciudades y a aquellas donde han cambiado a los funcionarios de la región que no conocen la VUR.
- Con respecto al incumplimiento del término legal de 5 días que tienen las oficinas de registro de instrumentos públicos para registrar escrituras (ver B.4.), la SNR ya tiene un procedimiento en el que hace seguimiento, establece retrasos y envía un equipo de descongestión. Si continúa la situación, envía control disciplinario a los funcionarios. Sin embargo, se llegó a la conclusión de que la solución de largo plazo es la reestructuración del proceso. Esta medida está sujeta a seguimiento y control.
- La SNR asesorará a las entidades territoriales que quieran virtualizar el pago de las estampillas.

- En conjunto con el DNP, también quedó el compromiso de proponer ante el Grupo de Racionalización y Automatización de Trámites (GRAT), una discusión sobre las estampillas y cobros de paz y salvos (de acuerdo a lo reglamentado por el decreto 019 de 2012).
- El DNP está trabajando en un documento Conpes de integración de información entre registro y catastro. El compromiso del DNP es publicar el documento, por lo que esta acción está sujeta a seguimiento.

El 7 de octubre se realizó reunión con representantes de la Dirección de Desarrollo Urbano (DDU) del DNP. En esta reunión se planteó a los representantes del DNP la posibilidad de eliminar el trámite de solicitud de viabilidad del servicio de acueducto y alcantarillado, y de reducir los tiempos de conexión al servicio de acueducto mediante regulación nacional (ver C.1. y C.2.). El compromiso asumido por la DDU-DNP fue llevar los temas a la siguiente reunión de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico para investigar la viabilidad de las reformas y la regulación adecuada a implementar.

Por último, el lunes 27 de octubre el equipo de trabajo se reunió con representantes del DAFP. En dicha reunión se tocaron especialmente los temas de Registro único de empresas al sistema de seguridad social y del cumplimiento del rango de tarifas de impuesto de registro para Apertura de empresa (ver A.1. y A.2.). El compromiso específico adquirido por el DAFP en esta instancia fue llevar a revisión ambos temas al pre-GRAT y al GRAT según se viabilidad.

3.2. Reformas de carácter regional

A continuación se presenta un resumen de las mejoras más comunes que pueden ser realizadas por parte de cada ciudad o a nivel departamental.

3.2.1. Apertura de empresa

Oportunidad de mejora 1. Promover y facilitar la compra de los libros de la empresa en la Cámara de Comercio durante la realización del trámite de registro en el CAE

Oportunidad de mejora	Promover y facilitar la compra de los libros de la empresa en la Cámara de Comercio durante la realización del trámite de registro en el CAE para que sea la práctica más común
Descripción	Se facilita la compra de libros en el mismo momento del trámite de registro en el Centro de Atención Empresarial, eliminando la necesidad de que el usuario realice el trámite adicional de compra de libros en un establecimiento comercial. Existen casos en los que la compra de libros está disponible en la Cámara de Comercio pero no es la práctica más común.
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Cámara de Comercio de la ciudad
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce en 1 día

Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	Se elimina 1 procedimiento

Oportunidad de mejora 2. Reducción de la tarifa del impuesto de registro

Oportunidad de mejora	Reducir la tarifa del impuesto de registro
Descripción	Reducir dentro del rango establecido el impuesto de registro, en cumplimiento del artículo 188 de la Ley 1607 de 2012 que indica que para registro mercantil puede ubicarse entre el 0,1% y el 0,3% del valor registrado.
Tipo de reforma	Normativa
Nivel de aplicación	Departamental
Entidades involucradas	Gobernación del departamento, Asamblea Departamental
Impacto en los indicadores	
Tiempo	No tiene impacto
Costo	Reducción del costo dependiendo de la tarifa que se establezca. El impuesto de registro forma la mayor parte del costo de este indicador.
No. de procedimientos	No tiene impacto

Oportunidad de Mejora 3. Reducción en el tiempo de afiliación a las cajas de compensación

Reforma:	Reducción en el tiempo de afiliación a las cajas de compensación
Descripción	Solicitar a cajas de compensación agilizar el trámite de aprobación a las empresas. En varios casos es necesaria la delegación de la aprobación por parte de la Juntas Directivas al Director.
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Reducción en el tiempo. Al menos 1 día.
Costo	No hay impacto
No. de procedimientos	No hay impacto

Oportunidad de mejora 4. Eliminar o reducir el tiempo de consecución del certificado de uso de suelo.

Oportunidad de mejora	Eliminar el requisito de consecución del certificado de uso de suelo
Descripción	Eliminar el tiempo y el costo de consecución del certificado de uso de suelo, en cumplimiento de la Ley 232 de 1995 y Decreto 1879 de 2008

Unión Temporal

Tipo de reforma	Adopción de norma nacional. Ley 232 de 1995 y Decreto 1879 de 2008
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía de la ciudad
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce en 1 día
Costo	Se reduce dependiendo del costo del certificado en la ciudad
No. de procedimientos	Se reduce en 1

Oportunidad de mejora 5. Integrar un Centro de Atención Empresarial (CAE) a la Cámara de Comercio

Oportunidad de mejora	Integrar un Centro de Atención Empresarial (CAE) a la Cámara de Comercio
Descripción	Implementación por parte de la Cámara de Comercio de un Centro de Atención Empresarial (CAE) que racionalice los tramites asociados al indicador de Apertura de Empresa
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Cámaras de Comercio que no hayan integrado el CAE – Centro de Atención Empresarial CAE
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo del grado de implementación
Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	Se reduce dependiendo del grado de implementación

Oportunidad de mejora 6. Eliminar los trámites de “Obtener el certificado del Cuerpo de Bomberos” y “Recibir inspección por parte del Cuerpo de Bomberos”

Oportunidad de mejora	Eliminar los trámites de “Obtener el certificado del Cuerpo de Bomberos” y “Recibir inspección por parte del Cuerpo de Bomberos”
Descripción	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 232 de 1995 y en el Decreto 1879 de 2008, los cuales establecen que los empresarios no necesitan demostrar este tipo de certificaciones e inspecciones.
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía Municipal
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	Se reduce dependiendo de la ciudad
No. de	Se reduce dependiendo de la ciudad

procedimientos	
----------------	--

Oportunidad de mejora 7. Integrar la matrícula de industria y comercio al trámite de registro en el CAE

Oportunidad de mejora	Integrar el registro de la empresa ante la Alcaldía para el pago del impuesto de industria y comercio al trámite de registro en el CAE
Descripción	Crear un sistema de comunicación entre la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Comercio (Web service) que permita registrar la nueva empresa ante dicha secretaría para el pago del impuesto de industria y comercio.
Tipo de reforma	Administrativa / Tecnológica
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía - Secretaría de Hacienda y Cámara de Comercio de
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	Se reduce dependiendo de la ciudad
No. de procedimientos	Se reduce dependiendo de la ciudad

3.2.2. Licencias de construcción

Oportunidad de mejora 1. Consulta en línea del certificado de tradición y libertad

Oportunidad de mejora	Implementar (o promover) la consulta en línea del certificado de tradición y libertad por parte de la Curaduría a través de un <i>web service</i> entre esta entidad y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
Descripción	Compartir la información sobre el estado jurídico de los inmuebles desde la ORIP hacia las curadurías a través de un <i>web service</i> con un usuario restringido únicamente para los curadores. Promover en los casos en que E el trámite ya se pueda hacer en línea y el problema es que no es práctica generalizada.
Tipo de reforma	Tecnológico/administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Curadurías
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	Se reduce en COP 14.860
No. de procedimientos	Se reduce dependiendo de la ciudad

Oportunidad de mejora 2. Consulta en línea del certificado de existencia y representación legal

Oportunidad de mejora	Implementar la consulta en línea del certificado de existencia y representación legal por parte de la Curaduría a través de un <i>web service</i> entre esta entidad y la Cámara de
------------------------------	--

	Comercio.
Descripción	Permitir la consulta del certificado de existencia y representación legal por parte de las curadurías a través de un <i>web service</i> con un usuario restringido únicamente para los curadores. La reforma podría incluir la eliminación del pago por el certificado de existencia y representación legal.
Tipo de reforma	Tecnológico/administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Cámara de Comercio y Curadurías
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	Se elimina el costo de COP 4.000
No. de procedimientos	Se elimina el procedimiento

Oportunidad de mejora 3. Declaración y pago en línea del impuesto de construcción/delineación urbana

Oportunidad de mejora	Implementar la liquidación y el pago en línea del impuesto de construcción/delineación urbana
Descripción	Implementar una herramienta en la página web de la alcaldía que permita la liquidación y el pago en línea del impuesto de construcción.
Tipo de reforma	Administrativa/normativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía Municipal – Secretaría de Hacienda
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce/no tiene impacto.
Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	No tiene impacto.

Oportunidad de mejora 4. Reducción de la tarifa del impuesto de delineación urbana

Oportunidad de mejora	Reducir la tarifa del impuesto de delineación urbana
Descripción	Reducir la tarifa del impuesto de delineación urbana a la mejor práctica.
Tipo de reforma	Normativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía Mayor, Concejo Distrital
Impacto en los indicadores	
Tiempo	No tiene impacto
Costo	Reducción del costo dependiendo de la tarifa que se establezca
No. de procedimientos	No tiene impacto

Oportunidad de mejora 5. Eliminar el trámite de solicitud de viabilidad del servicio de acueducto

Oportunidad de mejora	Eliminar el trámite de solicitud de viabilidad del servicio de acueducto y alcantarillado en cumplimiento del decreto 3050 de 2013 y el Decreto 1469 de 2010.
Descripción	El trámite que se realiza ante las empresas de acueducto y alcantarillado no tiene base legal y las empresas de servicios públicos no deben emitir estos certificados de viabilidad.
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Empresa de Acueducto y Alcantarillado E.S.P.
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	Se reduce en 1 trámite

Oportunidad de mejora 6. Racionalización del trámite de “Solicitud y obtención del concepto de línea de demarcación en las oficinas del Departamento Administrativo de Planeación Municipal”

Oportunidad de mejora	Revisar los tiempos requeridos para la “Solicitud y obtención del concepto de línea de demarcación en las oficinas del Departamento Administrativo de Planeación Municipal”.
Descripción	Identificar y ajustar los procedimientos de verificación de Solicitud y obtención del concepto de línea de demarcación en las oficinas del Departamento Administrativo de Planeación Municipal”
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Secretaría de Planeación Municipal Curaduría Urbana
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Disminución de tiempo.
Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	Disminuye procedimiento.

Oportunidad de mejora 7. Reducción en el número de trámites de entrega de paz y salvos del impuesto predial.

Oportunidad de mejora	Reducción en el número de trámites de entrega de paz y salvos del impuesto predial.
Descripción	Reemplazar los certificados de paz y salvos de pago de impuestos por la presentación del documento o declaración del impuesto predial tal y como lo dispone el Decreto 1469 de 2010.
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades	Curadurías

involucradas	
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	No cambia
No. de procedimientos	Se reduce dependiendo de la ciudad

Oportunidad de mejora 8. Racionalización de los trámites de obtención del certificado de uso de suelo

Oportunidad de mejora	Racionalización de los trámites de obtención del certificado de uso de suelo
Descripción	Implementar una herramienta en la página web de la alcaldía que permita la liquidación y el pago en línea del certificado de uso de suelo.
Tipo de reforma	Tecnológica / Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía Municipal
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	No tiene impacto / Se reduce
No. de procedimientos	Se reduce dependiendo de la ciudad

3.2.3. Registro de propiedad

Oportunidad de mejora 1. Promover el uso masivo de la obtención del Certificado de Tradición y Libertad en línea

Oportunidad de mejora	Promover el uso masivo de la obtención del Certificado de Tradición y Libertad en línea
Descripción	Implementar una estrategia de divulgación que promueva entre usuarios el uso masivo de la aplicación en línea de la Superintendencia de Notariado y Registro para la obtención del Certificado de Tradición y Libertad
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local/Nacional
Entidades involucradas	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos - Superintendencia de Notariado y Registro / Gobernación
Impacto en los indicadores	
Tiempo	No tiene impacto en el indicador debido a la metodología (el tiempo mínimo de un trámite en línea es un día). En la práctica sí representa una reducción del tiempo
Costo	Reduce en el valor pagado por el certificado
No. de procedimientos	No tiene impacto en el indicador

Oportunidad de mejora 2. Promover el uso masivo de la obtención del Certificado de Existencia y Representación Legal en línea

Oportunidad de mejora	Promover el uso masivo de la obtención del Certificado de Existencia y Representación Legal en línea
Descripción	Implementar una estrategia de divulgación que promueva entre usuarios el uso masivo de la aplicación en línea de Confecámaras para la obtención del Certificado de Existencia y Representación Legal
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Cámara de Comercio – Alcaldía
Impacto en los indicadores	
Tiempo	No tiene impacto en el indicador debido a la metodología (el tiempo mínimo de un trámite en línea es un día). En la práctica sí representa una reducción del tiempo
Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	No tiene impacto

Oportunidad de mejora 3. Simplificación integral del recaudo de las estampillas de la Gobernación y de la Alcaldía para la obtención de los paz y salvos de predial y valorización en la Alcaldía.

Oportunidad de mejora	Integrar el recaudo de las estampillas de Gobernación y Alcaldía para la expedición de los paz y salvos de predial y valorización al trámite de dichos paz y salvos
Descripción	Realizar convenios interadministrativos y gestionar la reglamentación de los mismos que permita integrar el recaudo de dichas estampillas a la expedición de los paz y salvos.
Tipo de reforma	Normativa/administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía, Gobernación
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	Se reduce dependiendo de la ciudad

Oportunidad de mejora 4. Implementación de un web service para la expedición de los paz y salvos de predial y valorización en las notarías

Oportunidad de mejora	Implementación de un web service para la expedición de los paz y salvos de predial y valorización en las notarías
Descripción	Realizar un convenio interadministrativo e implementar la solución tecnológica que permita consultar y generar los paz y salvos de predial y valorización en la notaría con un usuario

	exclusivo para notarios. En lo posible esto debería hacer parte del proyecto VUR en cada ciudad. Con esto se elimina el costo del pago de paz y salvo de predial y valorización, y los trámites de pago y obtención de paz y salvo de ambos impuestos, en cumplimiento de la Ley 962 de 2005 en su artículo 16.
Tipo de reforma	Administrativa/tecnológica
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía, Notarías
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	Se eliminan los procedimientos

Oportunidad de mejora 5. Implementación de la liquidación y pago del impuesto de registro en las notarías

Oportunidad de mejora	Implementación de la aplicación para liquidación y pago del impuesto de registro en las notarías
Descripción	Realizar un convenio interadministrativo e implementar la solución tecnológica que permita liquidar y recaudar el impuesto de registro y las estampillas asociadas en las notarías.
Tipo de reforma	Administrativa/tecnológica/normativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Gobernación, Notarías
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	Se reduce dependiendo de la ciudad

Oportunidad de mejora 6. Implementación de la liquidación y pago de derechos de registro en línea

Oportunidad de mejora	Implementación de la aplicación para liquidación y pago de los derechos de registro en línea
Descripción	Implementar botón de pago en línea en la página de la superintendencia de Notariado y Registro que ya se encuentra operando en Manizales, Santa Marta e Ibagué.
Tipo de reforma	Administrativa/tecnológica
Nivel de aplicación	Local/Nacional
Entidades involucradas	Superintendencia de Notariado y Registro, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
Impacto en los indicadores	

Tiempo	No tiene impacto.
Costo	No tiene impacto
No. de procedimientos	No tiene impacto en el indicador. En la práctica tendría un impacto positivo al eliminar el desplazamiento al banco.

Oportunidad de mejora 7. Reducción de la tarifa del impuesto de registro

Oportunidad de mejora	Reducir la tarifa del impuesto de registro
Descripción	Reducir dentro del rango establecido el impuesto de registro, el cual para transacciones inmobiliarias puede ubicarse entre el 0,3% y el 1% del valor de la transacción.
Tipo de reforma	Normativa
Nivel de aplicación	Departamental
Entidades involucradas	Gobernación, Asamblea Departamental
Impacto en los indicadores	
Tiempo	No tiene impacto
Costo	Reducción del costo dependiendo de la tarifa que se establezca
No. de procedimientos	No tiene impacto

Oportunidad de mejora 8. Evaluar los costos asociados a las estampillas.

Oportunidad de mejora	Realizar un análisis costo beneficio y procurar una reforma de rentas
Descripción	Establecer los estudios técnicos para una reforma al estatuto de rentas que permita la simplificación o unificación de las tasas de las estampillas. También podría pensarse en la unificación del pago
Tipo de reforma	Acto administrativo
Nivel de aplicación	2014
Entidades involucradas	Alcaldía, Secretaría de Hacienda Municipal
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Reducción de tiempo
Costo	Reducción de costos
No. de procedimientos	Según implementación

Oportunidad de mejora 9. Reducción en el tiempo de notificación de transferencia de propiedad al IGAC

Oportunidad de mejora	Reducción en el tiempo de notificación de transferencia de propiedad al IGAC
Descripción	Para que el empresario ya no deba notificar la transferencia de la propiedad al IGAC, la oficina de registro de instrumentos públicos puede hacer internamente este trámite de manera simultánea con el registro de la escritura

Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos - IGAC
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Se reduce dependiendo de la ciudad
Costo	No hay impacto
No. de procedimientos	Se reduce en 1 trámite.

3.2.4. Pago de impuestos

Oportunidad de mejora 1. Implementación del pago en línea del impuesto de industria y comercio

Oportunidad de mejora	Creación y puesta en marcha de la aplicación para pago en línea del impuesto de industria y comercio en la página web de la Alcaldía
Descripción	Creación y puesta en marcha de la aplicación para pago en línea del impuesto de industria y comercio en la página web de la Alcaldía
Tipo de reforma	Administrativa/tecnológica
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía– Secretaría de Hacienda
Impacto en los indicadores	
Tiempo	Este impuesto no tiene impacto sobre el indicador de tiempo.
Costo	No tiene impacto
No. de pagos	Se eliminarían pagos dependiendo del número original para la ciudad. Los pagos de impuestos que se pueden realizar en línea se cuentan en la metodología del indicador como un solo pago anual.

Oportunidad de mejora 2. Declaración y pago en línea del impuesto de delineación urbana.

Oportunidad de mejora	Implementar la liquidación y el pago en línea del impuesto de delineación urbana.
Descripción	Implementar una herramienta en la página web de la alcaldía que permita la liquidación y el pago en línea del impuesto de delineación urbana.
Tipo de reforma	Administrativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía – Secretaría de Hacienda
Impacto en los indicadores	
Tiempo	No tendría impacto. No se tiene en cuenta para la medición del tiempo.
Costo	No tiene impacto
No. de pagos	Se reduce dependiendo de la ciudad

Oportunidad de mejora 3. Reducir el número de declaraciones y pagos del Impuesto de Industria y Comercio

Oportunidad de mejora	Reducir el número de declaraciones y pagos del Impuesto de Industria y Comercio
Descripción	Reducir el número de declaraciones y pagos que deben hacer los empresarios del Impuesto de Industria y Comercio para cada año gravable
Tipo de reforma	Normativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía– Secretaría de Hacienda Distrital
Impacto en los indicadores	
Tiempo	No hay impacto
Costo	No hay impacto
No. de procedimientos	Se reduce dependiendo de la ciudad

Oportunidad de mejora 4. Reducción de la tarifa del impuesto de industria y comercio

Oportunidad de mejora	Reducir la tarifa del impuesto de industria y comercio
Descripción	Reducir la tarifa del impuesto de industria y comercio de acuerdo a la mejor práctica.
Tipo de reforma	Normativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía Municipal, Concejo
Impacto en los indicadores	
Tiempo	No tiene impacto
Costo	Reducción del costo dependiendo de la tarifa que se establezca
No. de procedimientos	No tiene impacto

Oportunidad de mejora 5. Reducción de la tarifa del impuesto de delineación urbana

Oportunidad de mejora	Reducir la tarifa del impuesto de delineación urbana
Descripción	Reducir la tarifa del impuesto de delineación urbana de acuerdo a la mejor práctica.
Tipo de reforma	Normativa
Nivel de aplicación	Local
Entidades involucradas	Alcaldía Mayor, Concejo Distrital
Impacto en los indicadores	
Tiempo	No tiene impacto
Costo	Reducción del costo dependiendo de la tarifa que se establezca
No. de procedimientos	No tiene impacto

4. Análisis del impacto esperado de las reformas

En esta sección se presenta el impacto sobre el ranking *Doing Business* subnacional de la implementación de las reformas presentes en los planes de acción. Este ejercicio se realiza para las ciudades de Barranquilla, Cali, Cúcuta, Ibagué, Pereira y Tunja, y constituye una simulación de la posición que pueden lograr en la próxima medición del Doing Business si implementan las reformas consignadas en el plan de acción sobre los indicadores priorizados. La comparación por ciudad se hace teniendo como línea de base el ranking del estudio *Doing Business* Subnacional Colombia 2013, pero para la simulación de cada ciudad incorpora tiene en cuenta las reformas las reformas entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de julio de 2014 identificadas por la consultoría en el documento de diagnósticos (ver sección 2)³.

Debido a que una simulación de todas las reformas para todas las ciudades produciría una concentración en los primeros lugares, sin permitir identificar las mejoras de una ciudad frente a las otras (dado que la simulación es *ceteris paribus*), se decidió seleccionar un número de ciudades que reuniera las siguientes características: i. Ciudades que hubieran concertado su plan de acción, ii. Ciudades que hubieran adoptado las recomendaciones del equipo consultor, iii. Ciudades que asignaron un responsable para el seguimiento del plan de acción.

De acuerdo con lo anterior se seleccionó una muestra de 6 ciudades (el 25% del total) en las que se puede observar de manera representativa la dinámica de la implementación de las reformas.

Para realizar la simulación se siguió la metodología del estudio *Doing Business* en Colombia 2013. La metodología comprende los siguientes pasos:

1. Para calcular la posición de una ciudad en el ranking de cada indicador:
 - a. Se obtiene un promedio simple de la suma de costo, tiempo y número de procedimientos asociados al indicador cada la ciudad.
 - b. De acuerdo a este número y el de cada una de las otras ciudades, se ordenan las ciudades estando en la primera posición aquella con menor número promedio.
2. Para calcular la posición de la ciudad en el ranking nacional:
 - a. Con la lista ordenada obtenida en 1b para cada indicador, se obtiene la posición relativa la cada ciudad en el ranking de cada indicador de acuerdo al percentil de la distribución (exclusive en percentil 100) en el que se encuentre ubicada la ciudad.
 - b. Luego, se obtiene un promedio simple con la posición relativa de la ciudad en cada indicador.
 - c. Finalmente, de acuerdo a este número se ordenan las ciudades estando en la primera posición aquella con menor número promedio.

El estudio *Doing Business* pone a la disposición del público el simulador de reformas que se utiliza en esta sección del documento y que se puede obtener de manera gratuita en:

<http://espanol.doingbusiness.org/reports/subnational-reports/colombia>.

Esto significa que cualquier otra ciudad no incluida en esta muestra, puede realizar la simulación y compararse con las demás ciudades, de acuerdo con las reformas que adelante.

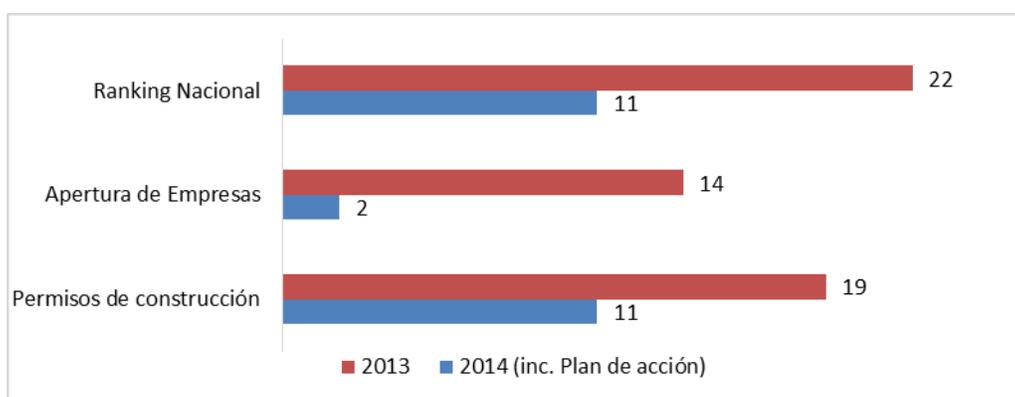
³ Por su parte, no tiene en cuenta reformas que otras ciudades diferentes puedan llevar a cabo, puesto que es una simulación estática (suponiendo que todo lo demás permanece constante). Tampoco tiene en cuenta reformas que las ciudades puedan estar llevando a cabo en otros indicadores diferentes a los priorizados y no consignados en los planes de acción.

4.1. Barranquilla

Para la Asistencia Técnica Barranquilla decidió trabajar los indicadores de Apertura de Empresa y de Obtención de Permisos de Construcción. Con la implementación de las reformas consignadas en el plan de acción, Barranquilla:

- **Pasaría de la posición 22 a la 11 en el ranking nacional.**
- Pasaría del puesto 14 en Apertura de Empresas a puesto 2.
- Pasaría de la posición 19 en Permisos de Construcción a la posición 11.

Posición de Barranquilla después de la implementación de reformas en el Plan de Acción



Fuente: Doing Business 2014 y cálculos propios

Esta simulación se realizó teniendo en cuenta la siguiente información:

- Para Apertura de Empresas se tienen en cuenta las siguientes dos reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Divulgación de la facilidad que tienen los empresarios para adquirir los libros de la empresa en el CAE: Si la compra de los libros en la cámara de comercio se convierte en la práctica más común, esta acción reduciría el tiempo y los procedimientos del indicador en 1 día y 1 procedimiento.
 2. Reducir tiempo de afiliación a cajas de compensación familiar, para lo cual se programó reunión con las tres cajas de la ciudad (Cajacopi, Comfamiliar Atlántico y Combarranquilla), con el fin de buscar planes de acción para mejorar los tiempos de respuesta a los empresarios: esta acción tiene el potencial de reducir el tiempo del indicador en hasta 9 días (es decir, en el caso en el que la afiliación a las Cajas de Compensación pueda reducirse a 1 día como se hace hoy en día en Neiva).
- Para Permisos de Construcción se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:

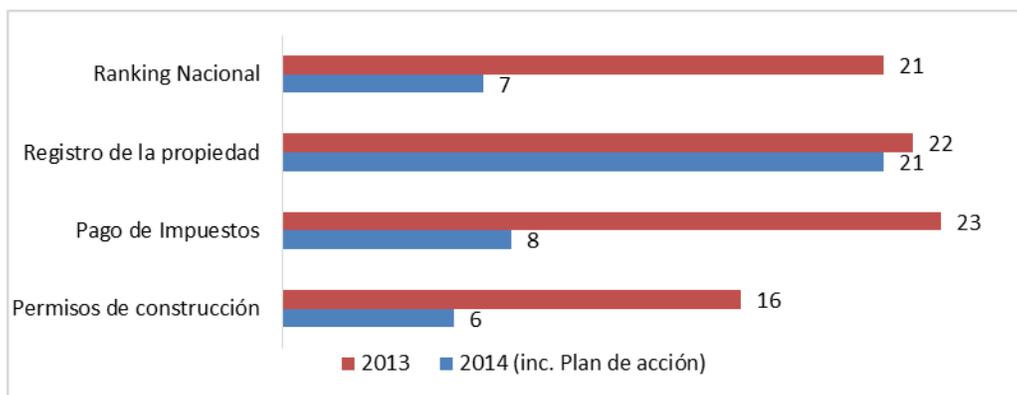
1. Utilizar el RUES como medio para dar acceso a los curadores de la ciudad al certificado de existencia y representación legal de empresas de todo el país: esta acción reduciría 1 procedimiento, 1 día y 0.03% del costo del ingreso per cápita.
2. Reducir los tiempos de respuesta de las empresas de servicios públicos, especialmente Triple A para la conexión del agua (Electricaribe y Gases del Caribe): esta acción podría reducir el tiempo del indicador en 21 días (suponiendo una reducción a 4 días, como la mejor práctica que ostenta Manizales).
3. Revisar la implementación de VUR en Barranquilla, especialmente para lograr que se obtengan los usuarios para los curadores de la ciudad: esta acción implicaría la eliminación del requisito de obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y reduciría el indicador en 1 procedimiento, 0 días (es simultáneo con la reforma 1) y 0.09% del costo del ingreso per cápita.

4.2. Cali

Para la Asistencia Técnica Cali decidió trabajar los indicadores de Pago de Impuestos y de Obtención de Permisos de Construcción. Sin embargo, durante la Asistencia Técnica la ciudad adquirió compromisos en el indicador de Apertura de Empresa que quedaron consignados en el plan de acción. Con la implementación de las reformas consignadas en los planes de acción, Cali:

- **Pasaría de la posición 21 a la séptima posición en el ranking nacional.**
- Pasaría del puesto 22 en Registro de Propiedad al puesto 21.
- Pasaría de la posición 16 en Permisos de Construcción a la sexta posición.
- Pasaría de la posición 23 en Pago de impuestos a la 8 posición

Posición de Cali después de la implementación de reformas en el Plan de Acción



Fuente: Doing Business 2014 y cálculos propios

Esta simulación se realizó teniendo en cuenta la siguiente información:

- Para Registro de propiedad se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:

1. Revisar la implementación de VUR, especialmente para la consulta del certificado de tradición y libertad. De acuerdo con el proyecto VUR la consulta está disponible, por lo cual es necesaria la implementación efectiva de la herramienta para su uso generalizado: esta acción implicaría la eliminación de un procedimiento requisito de obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y reduciría el indicador en 1 procedimiento, 1 días y 0.09% del costo del ingreso per cápita.
- Para Permisos de Construcción se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Creación de una ventanilla única para la disponibilidad y solicitud de los servicios públicos – esto tendría como objeto la reducción del tiempo de autorización y conexión a los servicios públicos mediante el avance de los servicios de la ventanilla única del constructor: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 21 días (se toma como referencia la mejor práctica que es de 5 días en Manizales para la autorización y de un día para la conexión).
 2. Eliminación del certificado de uso del suelo gracias a la consulta electrónica del plan de ordenamiento territorial: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 25 días, el 1 procedimiento y en 0,35% del ingreso per cápita.
 - Para Pago de Impuestos se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Racionalizar el número de pagos y tiempo de declaración y liquidación del impuesto de industria Comercio y sus complementarios de avisos y tableros: esta acción reduciría el número de pagos asociado al indicador en 12.

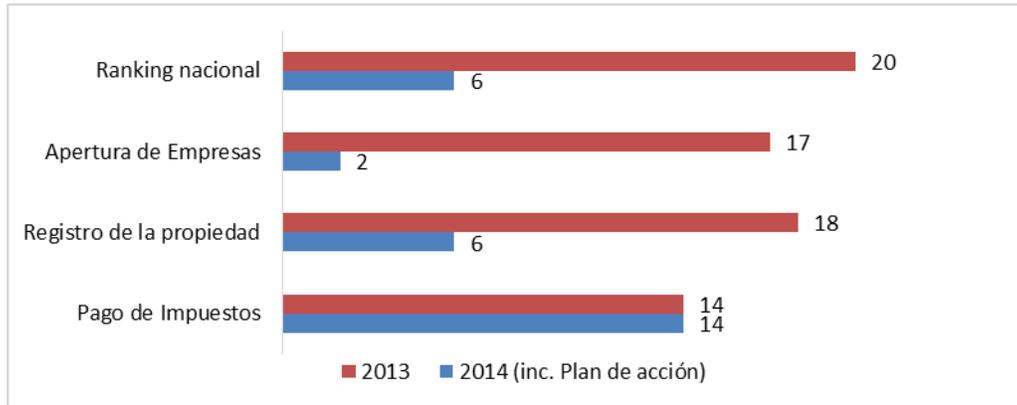
4.3. Cúcuta

Para la Asistencia Técnica Cúcuta decidió trabajar los indicadores de Registro de Propiedad y Pago de Impuestos. Aunque no se incluyó el indicador de Apertura de Empresas, como consecuencia de la gestión del equipo consultor, la ciudad está en proceso de reducir la tarifa del impuesto de registro de una tasa del 0,7% al 0,3%. Así, con la implementación de las reformas consignadas en los planes de acción y la reducción planeada en la tarifa del impuesto de registro Cúcuta:

- **Pasaría de la posición 20 a la posición 6 en el ranking nacional.**
- Pasaría del puesto 18 en Registro de Propiedad al sexto puesto.
- Pasaría de la posición 14 en Pago de Impuestos a la posición 14⁴.
- Pasaría de la posición 17 en Apertura de Empresa a la segunda posición.

⁴ En su plan de acción la ciudad se planteó poner un tope máximo de 50 SLMMV al impuesto de delineación urbana para proteger a los grandes inversionistas. Aunque el equipo consultor considera que esta es una reforma positiva, este tope es demasiado alto para afectar el caso modelo tomado por el estudio *Doing Business* por lo que no afecta la simulación.

Posición de Cúcuta después de la implementación de reformas en el Plan de Acción



Fuente: Doing Business 2014 y cálculos propios

Esta simulación se realizó teniendo en cuenta la siguiente información:

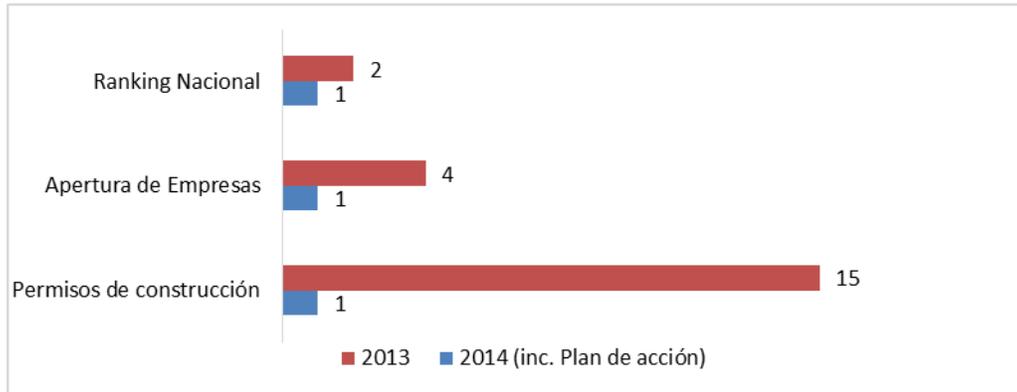
- Para Registro de Propiedad se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Consulta del Certificado de Existencia y Representación Legal en las notarías: esta acción reduciría 1 procedimiento, 1 día y 0,03% del costo del ingreso per cápita.
 2. Implementar liquidador de impuesto de registro y el recaudo a través de datafono: esta acción reduciría el tiempo y los procedimientos del indicador en 1 día y 1 procedimiento.
 3. Implementar liquidación y pago de derechos de registro en las notarías de Cúcuta: esta acción reduciría el tiempo y los procedimientos del indicador en 1 día y 1 procedimiento.
- Para Apertura de Empresa se tienen en cuenta las siguientes reformas:
 1. Reducción de la tarifa del impuesto de registro de una tasa del 0,7% al 0,3%: esta acción reduciría el costo relacionado al indicador en 3,99% del ingreso per cápita.
- Para Pago de Impuestos, la Gobernación de Norte de Santander asumió el compromiso de llevar a la Asamblea Departamental una iniciativa para poner un límite al impuesto de delineación urbana. La idea es poner un tope máximo de 50 SLMMV al impuesto para limitar el valor del impuesto en el caso de grandes proyectos que por tratarse de áreas bastante grandes tendrían que pagar valores extraordinarios. Si bien la ciudad puede mostrar esto como una ventaja para los inversionistas, no tiene impacto sobre el indicador Doing Business debido a que este tope es demasiado alto y no afecta el caso modelo tomado por el estudio *Doing Business*.

4.4. Ibagué

Para la Asistencia Técnica Ibagué decidió trabajar los indicadores de Apertura de Empresa y de Obtención de Permisos de Construcción. Con la implementación de las reformas consignadas en los planes de acción Ibagué:

- **Pasaría de la posición 2 a la primera posición en el ranking nacional.**
- Pasaría del puesto 4 en Apertura de Empresas al puesto 1.
- Pasaría de la posición 15 en Permisos de Construcción a la primera posición.

Posición de Ibagué después de la implementación de reformas en el Plan de Acción



Fuente: Doing Business 2014 y cálculos propios

Esta simulación se realizó teniendo en cuenta la siguiente información:

- Para Apertura de Empresas se tienen en cuenta las siguientes tres reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Reducción de la tarifa del impuesto de registro: esta acción reduciría el costo asociado al indicador en 3.55% del ingreso per cápita (se asumen una reducción de la tarifa al 0.3%, rango máximo de acuerdo a la ley 1607 de 2912).
 2. Disminuir el tiempo para realizar la afiliación a Cajas de Compensación: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 2 días (se toma una reducción de 3 días a 1).
 3. Promoción de la venta de los libros de la empresa en la Cámara de Comercio: esta acción reduciría el tiempo y los procedimientos del indicador en 1 día y 1 procedimiento.

- Para Permisos de Construcción se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Habilitar el acceso a los curadores para la consulta del certificado de existencia y representación legal: esta acción reduciría 1 procedimiento, 1 día y 0.03% del costo del ingreso per cápita.
 2. Habilitar el acceso a los curadores para la consulta del certificado de tradición y libertad: esta acción implicaría la eliminación del requisito de obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y reduciría el indicador en 1 procedimiento, 0 días (es simultáneo con la reforma 1) y 0.09% del costo del ingreso per cápita.
 3. Integrar el certificado de niveles y paramentos a la VUC (eliminación del trámite): esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 15 días y eliminaría 1 procedimiento.
 4. Reducir el tiempo para la obtención de la licencia de construcción: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 40 días (se toman como referencias las mejoras prácticas en Popayán y Santa Marta donde esto demora 20 días)
 5. Habilitar el pago en línea del impuesto de delineación urbana: esta acción no afectaría el indicador (en teoría reduciría el tiempo asociado al indicador en medio día, sin embargo este procedimiento se hace de manera simultánea con la obtención de la licencia de construcción).

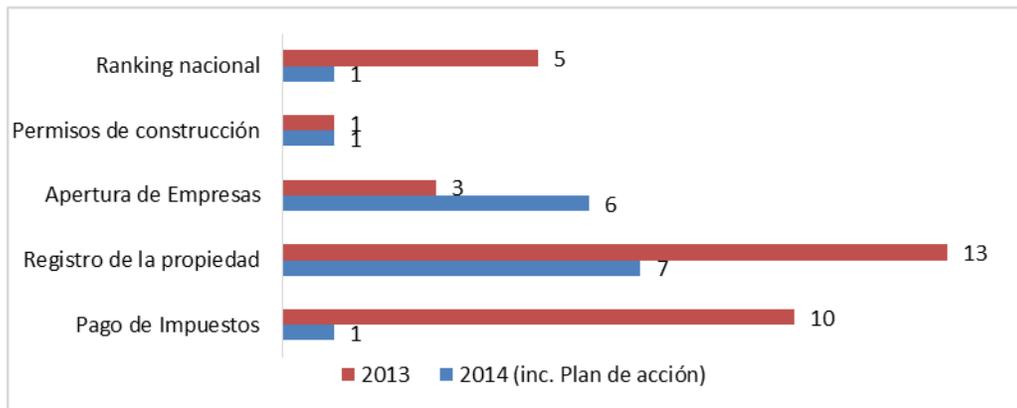
- 6. Reducción del tiempo del procedimiento de autorización previa para la conexión de agua y alcantarillado por parte de IBAL: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 25 días (se toma como referencia la mejor práctica que es de 5 días en Manizales).

4.5. Pereira

Para la Asistencia Técnica Pereira decidió trabajar los indicadores de Registro de Propiedad y Pago de Impuestos. Sin embargo, durante la asistencia técnica la ciudad adquirió compromisos también en los indicadores de Apertura de Empresa y de Obtención de Permisos de Construcción que quedaron consignados en el plan de acción. Con la implementación de las reformas consignadas en los planes de acción Pereira:

- **Pasaría de la posición 5 a la primera posición en el ranking nacional.**
- Pasaría del puesto 3 en Apertura de Empresas al puesto 6⁵.
- Pasaría de la posición 1 en Permisos de Construcción a la primera posición.
- Pasaría del puesto 10 en Pago de impuestos al puesto 1.
- Pasaría del puesto 13 en Registro de Propiedad al puesto 7.

Posición de Pereira después de la implementación de reformas en el Plan de Acción



Fuente: Doing Business 2014 y cálculos propios

Esta simulación se realizó teniendo en cuenta la siguiente información:

- Para Apertura de Empresas se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Disminución de tiempo de liquidación y pago del impuesto de registro y estampillas: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 1 día.
 2. Estudiar la viabilidad y pertinencia del cobro de la estampilla Prodesarrollo: esta acción reduciría el costo asociado al indicador en 4.43% del ingreso per cápita.

⁵ Esta caída se debe a que Pereira implementó reformas perjudiciales para el indicador entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de julio de 2014. Así, las medidas del plan de acción estarían mitigando la caída en el ranking que habría por razón de dichas reformas.

- Para Registro de Propiedad se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Eliminación de cobro de certificados de paz y salvos de valorización y Predial: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 2 dos días, los procedimientos en 2, y el costo como porcentaje del valor de la propiedad en 0.001%.

- Para Permisos de Construcción se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Corregir tiempos de viabilidad de conexión del servicio de agua + requerir a la empresa AGUAS Y AGUAS para que no solicite la viabilidad de servicios en predios urbanizados: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 29 días (15 días de la eliminación del requisito de viabilidad y 14 del tiempo de conexión de acuerdo a la mejor práctica que es de 1 día) y los procedimientos en 1.

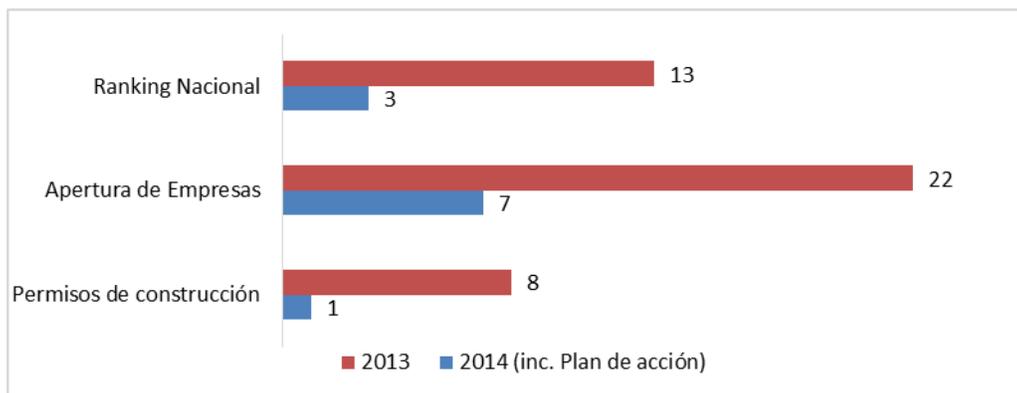
- Para Pago de impuestos se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:
 1. Implementación de pago de impuestos en línea + Pago en línea impuesto predial, de ICA y RETEICA: esta acción reduciría el número de pagos asociados al indicador en 6 pagos.

4.6. Tunja

Para la Asistencia Técnica Tunja decidió trabajar los indicadores de Apertura de Empresa y de Obtención de Permisos de Construcción. Con la implementación de las reformas consignadas en los planes de acción Tunja:

- **Pasaría de la posición 13 a la tercera posición en el ranking nacional.**
- Pasaría del puesto 22 en Apertura de Empresas al puesto 7.
- Pasaría de la posición 8 en Permisos de Construcción a la primera posición.

Posición de Tunja después de la implementación de reformas en el Plan de Acción



Fuente: Doing Business 2014 y cálculos propios

Esta simulación se realizó teniendo en cuenta la siguiente información:

- Para Apertura de Empresas se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:

1. Proyecto para revisión de impuestos departamentales (impuesto de sistematización): esta acción reduciría el costo asociado al indicador en 0.13% del ingreso per cápita.
 2. Eliminar el trámite para los empresarios de registrar la empresa para el pago del Impuesto de Industria y Comercio en la Alcaldía: esta acción reduciría el tiempo y los procedimientos asociados al indicador en 1 día y en 1 procedimiento.
 3. Acciones de divulgación para incrementar la compra de los libros contables en el CAE: esta acción reduciría el tiempo y los procedimientos del indicador en 1 día y 1 procedimiento.
- Para Permisos de Construcción se tienen en cuenta las siguientes reformas consignadas en su plan de acción:
1. Promoción de la obtención del certificado de existencia y representación legal de la empresa constructora en la Cámara de Comercio en línea. Comprende la promoción de la inscripción en el RUES con todos los sectores interinstitucionales que lo requieran (gratuito cuando se hace en línea para usuarios oficiales): esta acción reduciría 1 procedimiento, 1 día y 0.03% del costo del ingreso per cápita.
 2. Compartir la información sobre el estado jurídico de los inmuebles desde la ORIP hacia las curadurías a través de un web service con un usuario restringido únicamente para los curadores: esta acción implicaría la eliminación del requisito de obtención del certificado de tradición y libertad, y reduciría el indicador en 1 procedimiento, 0 días (es simultáneo con la reforma 1) y 0.09% del costo del ingreso per cápita.
 3. Disminuir el tiempo necesario para la obtención de la licencia de construcción en la Curaduría Urbana: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 25 días (se toman como referencias las mejoras prácticas en Popayán y Santa Marta donde esto demora 20 días)
 4. Disminuir el tiempo necesario para la obtención de la autorización previa para la conexión (así como el tiempo de conexión luego de otorgada la autorización) a los servicios de acueducto y alcantarillado de Proactiva Aguas de Tunja: Reducción del tiempo del procedimiento de autorización previa para la conexión de agua y alcantarillado por parte de IBAL: esta acción reduciría el tiempo asociado al indicador en 23 días (se toma como referencia la mejor práctica para autorización que es de 5 días en Manizales, y de 1 día para conexión).

5. Metodología para el seguimiento a la implementación de reformas

En esta sección se presenta una propuesta sobre la metodología para realizar el seguimiento de los planes de acción correspondientes a la sección 6 del documento. El proceso comprende tres pasos a seguir: A) el restablecimiento de la comunicación con la ciudades, B) la validación de los planes de acción y los responsables según sea el caso de cada ciudad, y C) la actualización sobre el estado de implementación de las reformas. Estos pasos se explican a continuación. Al respecto, en el anexo del presente informe se encuentra una lista de los principales contactos de la consultoría para las visitas que se adelantaron a cada ciudad. Se incluye, además, un formato de seguimiento que podrá ser rellenado tanto con la información proveniente del proceso de seguimiento a la implementación de reformas.

- A.** Presentación a las ciudades del mecanismo de seguimiento y reafirmación de responsables en cada ciudad

Enviar comunicación a las entidades responsables del plan de acción en cada ciudad indicándoles la finalización de la consultoría de asistencia técnica y el inicio del seguimiento de los planes de acción directamente por parte de la Dirección de Desarrollo Empresarial del DNP. Como respuesta se debe solicitar a la entidad confirmar quién es el funcionario encargado de compilar los avances en la implementación y mantener informado al DNP sobre los mismos.

Si se considera necesario podría adjuntarse el plan de acción acordado.

- B.** Solicitud de validación plan de acción y definición de fechas y responsables del seguimiento

En las ciudades donde hay un plan de acción pero no se recibió retroalimentación suficiente para definir fecha límite para la implementación de las acciones y sus responsables, es necesario una acción previa al inicio del seguimiento que corresponde a solicitar la validación del plan de acción, la definición de las fechas de corte y el responsable. Es necesario complementar la comunicación del numeral 1 con la solicitud de validación en estos términos.

- C.** Solicitud de actualización sobre el estado de la implementación

Envío de comunicación a responsables del plan de acción para solicitar la actualización sobre el estado de implementación de las mejoras propuestas. Debe contener como anexo las acciones del plan de acción correspondientes al corte, presentadas en el formato de seguimiento, el cual contiene las columnas adicionales requeridas para documentar los avances en la implementación de las mejoras.

La mayoría de mejoras incluidas en los planes de acción son de corto y mediano plazo. Las de largo plazo son consideradas como aquellas con un plazo superior a los 8 meses posteriores al 31 de octubre de 2014.

- Corto plazo: Acciones cuya fecha límite de implementación hasta el 31 de diciembre de 2015. Debe enviarse comunicación solicitando actualización sobre el estado de la reforma el 15 de enero de 2015.

- Mediano plazo: Acciones cuya fecha límite de implementación es máximo 30 de junio de 2015. Debe enviarse comunicación solicitando actualización sobre el estado de la reforma el 15 de julio de 2015.
- Largo plazo: Acciones cuya fecha límite de implementación es posterior al 1 de julio de 2015.

Para las reformas de mediano y largo plazo es necesario realizar un seguimiento a resultados intermedios y resultado final. Para esto se debe enviar una comunicación solicitando la actualización sobre el estado de la reforma 15 días después de la fecha límite de cada uno.

Se solicitará como anexo los soportes de la implementación de la reforma en caso de ser aplicable.

6. Planes de Acción Concertados

6.1. Actas de instalación de mesas de trabajo

6.1.1. Armenia

Indicadores priorizados: Apertura de empresas y Obtención de permisos de construcción

Armenia participó activamente en la reunión de socialización del 9 de septiembre y desde entonces se comprometieron a realizar tareas puntuales para mejorar en el Doing Business, específicamente en los indicadores de Apertura de Empresas y Permisos de Construcción.

En efecto, para la reunión del 30 de septiembre, presentaron resultados que habían logrado obtener en esas tres semanas; es decir, para el momento de la primera visita a la ciudad, reportaron logros y gestiones en términos de reuniones adelantadas para gestionar las reformas propuestas en el evento de socialización. Posterior a eso, se comprometieron a trabajar en los temas que quedaban pendientes, sobre los cuales ya tenían las rutas y los actores claramente definidos, con el fin de reportar los avances de manera virtual hacia mediados de octubre. No obstante, la agenda de todos los involucrados en la ciudad no permitió realizar esta reunión virtual, por lo tanto reportaron lo que habían logrado para el momento de cierre del Programa de Asistencia Técnica.

En conclusión, todas las oportunidades de mejora planteadas fueron acogidas por la ciudad, incluso se evidenciaron otras, y el equipo de trabajo conformado tiene la capacidad técnica y la disposición para sacar adelante todas las reformas que se requieren para mejorar en el Doing Business.

6.1.1.1. Temas tratados

La discusión de cada uno de los indicadores priorizados y las reformas que se propone realizar la ciudad se presenta en el formato de plan de acción. A manera de resumen se resaltan los siguientes puntos:

Con respecto al indicador de apertura de empresas, manifestaron ajustes importantes que realiza continuamente la Cámara, que permiten que los trámites sean más simples para los empresarios. En particular, se mencionó la necesidad de avanzar en el tema de registro en línea para el pago de industria y comercio.

Con respecto al indicador de permisos de construcción, los curadores estuvieron presentes en la reunión y manifestaron todo el apoyo para seguir mejorando en los trámites en esta ciudad. En particular, se identificó que gracias al énfasis que se hizo en la reunión de socialización en Pereira el 9 de septiembre, ellos avanzaron muy rápidamente en las consultas en línea del POT desde el CAE.

El compromiso una vez terminada la Asistencia es que los funcionarios de la administración municipal y de la Cámara de Comercio discutirán sobre el plan de acción las fechas y metas internas, y gestionarán las reuniones correspondientes.

6.1.2. Barranquilla

Indicadores priorizados: Apertura de empresas y Obtención de permisos de construcción

Una buena práctica para resaltar de la ciudad de Barranquilla es que la Alcaldía tiene un convenio con la Cámara de Comercio para trabajar el tema de Doing Business, y en ese contexto la jefe de alineamiento institucional de esa entidad se encarga de coordinar a todo el equipo de trabajo. Se conformó un grupo de trabajo, en el que además participan el Comité inter-gremial y ProBarranquilla, lo cual le da mucho más sustento a todas las acciones que se adelantan, involucrando además al sector privado.

Desde la reunión de socialización en Barranquilla se logró establecer un plan de trabajo, con responsabilidades específicas, en el cual la ciudad avanzó oportunamente. Por compromisos laborales de algunos de los funcionarios pertenecientes al grupo no fue posible llevar a cabo la primera reunión sino hasta el 15 de octubre, un mes después de la de socialización. No obstante, para el 30 de Octubre ya varias de las acciones habían sido adelantadas o se encontraban en marcha.

Al cierre del Programa de Asistencia Técnica, la ciudad ya tienen solucionados los temas que dependen de la administración municipal y la Cámara de Comercio, incluso avanzaron con curadores, notarios y VUR. El reto frente a la próxima medición de Doing Business será lograr avances con actores externos menos involucrados, como son las cajas de compensación y las empresas de servicios públicos, y avanzar en proyectos que son aún más estructurales, como la implementación de la ventanilla única del constructor (VUC) y de las firmas digitales en la ciudad para pago de impuestos en línea.

6.1.2.1. Temas tratados

La Alcaldía manifestó que en Febrero de 2014 se reunieron con José Luis Ariza, coordinador nacional de VUR, y solicitaron que en virtud del Decreto 1469 de 2010, que establece la necesidad del certificado de tradición y libertad en los procesos de obtención de permisos de construcción, se pudiera dar acceso a los curadores a la consulta en línea. Para esto, el funcionario de VUR solicitó a la Alcaldía que enviara la carta de solicitud formal y, aunque lo hicieron, a la fecha no han obtenido ninguna respuesta.

VUR manifiesta que la Gobernación no pone recursos, no tienen personal suficiente, y han tenido inconvenientes con la plataforma del Banco de Occidente; esas son las razones por las cuales no avanza el proyecto. Es el Gobernador quien debe tomar la decisión; actualmente solo hay una notaría en la ciudad que lo hace. Además en VUR pagan un valor diferente al que pagan en la ventanilla (Hay dificultad para liquidar impuesto de registro y estampilla pro-hospital).

En este contexto, la Gobernación debe:

- Designar más personal que liquide impuestos allá (solo hay 2 ventanillas).
- Generar un instructivo a los notarios para que todos hagan las cosas de la misma manera.
- ProBarranquilla gestionará la reunión con la Gobernación.

La ciudad considera que este es el verdadero cuello de botella para avanzar en los indicadores de obtención de permisos de construcción y registro de la propiedad. Asimismo, manifiestan que VUR debe hacer parte de su proyecto de ventanilla única del constructor, lo cual será gestionado ante el Superintendente por parte de la Cámara de Comercio.

También se discutió sobre los demás temas de los dos indicadores priorizados y se identificaron las reformas que se propone realizar la ciudad. Esta información se en el formato de plan de acción.

El compromiso es que los funcionarios de la administración municipal y de la Cámara de Comercio discutirán sobre ese plan de acción las fechas y metas internas y gestionarían las reuniones correspondientes.

6.1.3. Bogotá

Indicadores priorizados: Apertura de Empresa y Obtención de permisos de construcción.

Bogotá estuvo presente en todas las etapas del programa y se contó con sus delegados tanto en la socialización como en la primera visita y el seguimiento. En la ciudad los procesos de mejora alrededor de los indicadores del Doing Business son continuos, lo que es valioso dado que esta ciudad es el referente para Colombia a nivel mundial en el estudio global. Muestra de esto fue la invitación que se le dio a la Asistencia Técnica a la Comisión Intersectorial para la Integración Regional y la Competitividad del Distrito Capital. En esta se presentó el programa y las reformas identificadas y discutidas en las sesiones de diseño del plan de acción de la ciudad. La Comisión tomo nota de esto y en lo posible será un actor más para hacerle seguimiento a las metas asumidas dentro de los planes de acción.

6.1.3.1. Temas tratados

Se discutió cada uno de los indicadores priorizados: apertura de empresas y licencias de construcción, identificando las reformas que se propone realizar la ciudad acorde al cronograma establecido. Esta información se presenta en el plan de acción de la ciudad.

Con respecto al indicador de Apertura de Empresas se trataron los siguientes temas:

- Requisito de inscripción previa, presencial o electrónica, Pre-RUT. Se discutió la posibilidad de integrar el trámite a los servicios que presta el CAE en la Cámara de Comercio.
- Posibilidad de reducir los tiempos de afiliación y respuesta de las Cajas de Compensación.
- Posibilidad de reducir los tiempos de afiliación de Colpensiones.
- En cuanto a la propuesta de revisar la tarifa del impuesto de registro, los asistentes propusieron estudiar la viabilidad de establecer una sola tarifa para el impuesto que no dependa del capital inicial de la empresa.

Con respecto al indicador de Licencias de Construcción, se señaló:

- Ya existe el pago en línea del impuesto de delineación urbano.
- Existe ya un avance por parte de la Secretaría de Hábitat que lidera un esfuerzo de simplificación de la cadena de trámites con curadores y la Secretaría de Planeación.
- Se sugirió dividir los esfuerzos administrativos de los tecnológicos orientados a la racionalización.
- Se observó la necesidad de involucrar a la Comisión Regional de Competitividad y a la Comisión Intersectorial de Integración Regional y Competitividad en los esfuerzos por llevar a cabo reformas en los temas planteados. Se programó la asistencia a sesiones de ambas comisiones. En ellas, sobre Permisos de Construcción, se discutió principalmente la posibilidad de eliminar la solicitud de viabilidad de la conexión a acueducto y alcantarillado. Ante esto el Secretario señaló que esta reforma era inviable, “complicada”, pues en la práctica Bogotá (i.e. la empresa de acueducto) no conoce sus redes de acueducto/alcantarillado.
- Adicionalmente, se resaltó el papel de las reformas nacionales para ayudar a reglamentar a los curadores. Esto por lo menos con respecto a la integración de los sistemas distritales con los de las curadurías (por ejemplo, integración con el registro catastral) y a la unificación de trámites (por ejemplo, por medio de la VUC).

6.1.4. Bucaramanga

Indicadores priorizados: Apertura de Empresa y Obtención de permisos de construcción

6.1.4.1. Temas tratados

El consultor del programa de asistencia técnica participó en reunión virtual el 24 de septiembre en reunión realizada por la Alcaldía en donde contó con la participación de las Curadurías, Notarias, Cámara de Comercio, SNR-Proyecto VUR y la Secretaria de Planeación Municipal de Bucaramanga.

El consultor del programa de asistencia técnica del DNP - realizó la vista de campo a la Ciudad de Bucaramanga el de 3 de octubre, teniendo como propósito establecer el plan de acción a partir de las oportunidades de mejora identificadas para los trámites de registro de propiedad y permisos de construcción.

Bajo propuesta de los representantes de la Alcaldía Secretaria de Planeación se realizó una revisión al detalle de cada uno de los diferentes trámites para definir responsables y fechas. Las conclusiones de la revisión se presentan en el formato de plan de acción de la ciudad.

Con respecto al indicador de Registro de la Propiedad, los participantes señalaron que:

- Es necesario revisar el plan de acción con los delegados de la VUR y definir los compromisos, fechas, alcances y responsables. De la misma manera se definieron otras acciones que la alcaldía debiera liderar en las próximas semanas.

Con respecto al indicador de Licencias de Construcción se identificaron dos grandes iniciativas:

- Entrada en funcionamiento y promoción de la Ventanilla Única del Constructor, para las diferentes entidades. También se identificaron otras opciones de mejoras de carácter legal y de resorte nacional que deberán impulsar para la adecuada utilización de la VUC.
- Evaluación sobre la posibilidad de utilizar la VUR en el marco del trabajo que se viene realizando con la VUC, en particular para la disponibilidad de la licencia que se requiere para establecer el registro de la propiedad. Para ello se considera ampliar la VUR a los curadores.

6.1.5. Cali

Indicadores priorizados: Registro de la propiedad, Obtención de permisos de construcción y Pago de impuestos

6.1.5.1. Temas tratados

Los representantes de la CCC, propusieron realizar una revisión al detalle del diagnóstico y recomendaciones que debiera tenerse presente en la próxima medición del estudio *Doing Business*, así como solicitudes de aclaración.

A continuación se inició la discusión de cada uno de los indicadores priorizados, aclarando que el trabajo se realizaría sólo para los indicadores priorizados. No obstante se abordó la discusión para tres indicadores, identificando las reformas que se propone realizar la ciudad acorde al cronograma establecido. Esta información se presenta en el formato de plan de acción de la ciudad (ver sección 5).

Con respecto al indicador de Registro de la Propiedad, los participantes señalaron que:

- Es necesario revisar el plan de acción con los delegados de la VUR y definir los compromisos,
- Se inició la consulta del Certificado de Existencia y Representación Legal en las notarías gracias al servicio habilitado por Certicámaras.
- Se viene trabajando en el formato para la automatización para la consulta en línea de las certificaciones predial y valorización municipal

Con respecto al indicador de Licencias de Construcción se identificaron dos grandes iniciativas:

- Culminación de la Ventanilla Única del Constructor y desarrollo de la ventanilla única para la disponibilidad y solicitud de servicios públicos.

Respecto al indicador de impuestos,

- Se viene trabajando en la reducción de pagos y tiempos para el ICA y Rete fuente

6.1.6. Cartagena

Indicadores priorizados: Registro de la propiedad, Licencias de la construcción y Pago de impuestos

6.1.6.1. Temas tratados

Los representantes de la Cámara de Comercio, propusieron realizar una revisión al detalle del diagnóstico y recomendaciones que debieran tenerse presente en la medición, así como solicitudes de aclaración.

Como resultado de las visitas realizadas a Secretaria de Planeación, Instituto de Patrimonio Cultural de Cartagena, Curaduría y la Cámara de Comercio y el consultor, respecto al indicador de Registro de la Propiedad, los participantes señalaron que:

Registro de la propiedad

- Es necesario revisar el plan de acción con los delegados de la VUR y definir los compromisos.
- Invitar a diferentes entidades locales tales como Secretaria de Hacienda Notarias, Oficinas de Instrumentos públicos

Con respecto al indicador de Licencias de Construcción se identificaron dos grandes iniciativas:

- Invitar a diferentes entidades locales como secretaria del Medio Ambiente, Instintuto de Patrimonio Cultura, Secretaria de Planeación y Dirección General Marítima - Dimar.
- Definición y estructuración del proyecto para la creación de la Ventanilla Único del Constructor.

- Desarrollo de la Ventanilla Única del constructor que debería estar a cargo de la disponibilidad y solicitud de servicios públicos.

6.1.7. Cúcuta

Indicadores priorizados: Registro de la propiedad y Pago de impuestos

Cúcuta mantuvo una participación activa en el Programa desde la socialización y evidenció avances concretos en la etapa de seguimiento. Fue una de las ciudades que implementó reformas durante el periodo de la Asistencia Técnica, y llevó a cabo acciones concretas para emprender reformas de mediano y largo plazo.

6.1.7.1. Temas tratados

Se realizó la discusión de cada uno de los indicadores priorizados y se identificaron las reformas que se propone realizar la ciudad. Esta información se presenta en el formato de plan de acción.

Con respecto al indicador de Registro de la Propiedad, los participantes señalaron que en las notarías ya se puede hacer la consulta del Certificado de Tradición y Libertad gracias a la implementación de la VUR. Los participantes reportarán esta iniciativa como una reforma al Banco Mundial en la próxima medición del Doing Business. También se inició la consulta del Certificado de Existencia y Representación Legal en las notarías gracias al servicio habilitado por Certicámaras. Sin embargo, en el seguimiento se manifestó que los compromisos que involucran a la SNR no se han completado.

Dentro del seguimiento hecho a la ciudad, se registró durante la primera semana de octubre de 2014 la implementación del servicio del liquidador de impuesto de registro en las notarías del Departamento de Norte de Santander por parte de la Gobernación y el proyecto V.U.R. Así, el liquidador de pagos en las notarías fue instalado como parte de la gestión del Programa de Asistencia Técnica y las notarías ya tienen el software. Sin embargo, la SNR no ha dado la instrucción mediante acto administrativo para que las notarías comiencen la operación. Solo ha dado un concepto y, según las notarías, con eso no es suficiente. Para la SNR, por lo pronto, el servicio se encuentra en un periodo de prueba.

Entre otros hechos se destacó que Certicámaras se está preparando la utilización de la firma electrónica para que los certificados puedan ser protocolizados. Además, se quiere trabajar en la virtualización del pago de las estampillas, algo que ya se encuentra planeado para el segundo semestre de 2015.

Con respecto al indicador de Pago de impuestos se llegó a los siguientes compromisos:

- a. Se va a reducir el impuesto de delineación urbana. Se establece un tope máximo de hasta 50 SMLV y estampilla pro cultura hasta 30 SMLV. Sigue siendo la misma tarifa pero con esos topes para que los grandes proyectos no se vean afectados. Ya se radicó el proyecto de ordenanza.

- b. El impuesto de retelCA ya se está habilitado con botón de pagos.

Por último, aunque la ciudad no priorizó el indicador de apertura de empresas, dentro del marco del Programa esta se comprometió a formalizar próximamente mediante convenio el recaudo del Impuesto de registro en la Cámara de Comercio. Además, debido a la gestión hecha por el equipo consultor actualmente Cúcuta está cambiando el impuesto de registro a 0,3% para adaptarse a la normatividad nacional. Esta modificación está incluida en el proyecto de ordenanza ya radicado.

6.1.8. Dosquebradas

Indicadores priorizados: Apertura de empresas y Registro de la propiedad

6.1.8.1. Temas tratados

Se discutieron los indicadores de Apertura de Empresas y Registro de Propiedad. La información se presenta de manera más detallada en el formato de plan de acción de la ciudad.

Con respecto al indicador de Registro de la Propiedad se discutió sobre la necesidad de profundizar la implementación de la VUR, sin embargo, esto debe ser complementado con una disminución del tiempo de registro de la escritura en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y de una revisión del cobro de estampillas para mejorar decisivamente el indicador.

Con respecto al indicador de Apertura de Empresas se habló de la necesidad de disminuir el tiempo de liquidación y pago del impuesto de registro y estampillas. De la mano de esto es pertinente estudiar la viabilidad y pertinencia del cobro de la estampilla Prodesarrollo.

6.1.9. Ibagué

Indicadores priorizados: Apertura de Empresa y Obtención de permisos de construcción

A pesar de que se realizó una única visita a la ciudad de Ibagué por problemas con la comunicación con la ciudad en los que se necesitó la intervención del DNP, el balance de trabajo con la ciudad es muy positivo. Los delegados de la ciudad acogieron todas las oportunidades de mejora propuestas con el equipo consultor y estas quedaron consignadas en el plan de acción como reformas de mediano y largo plazo a las que se le deberá hacer seguimiento.

6.1.9.1. Temas tratados

Para Ibagué solo fue posible realizar una visita a la ciudad. Por una parte, la ciudad no participó en la mesa de trabajo en el evento de socialización realizado en Bogotá el día 25 de agosto, por lo que ese día no fue posible tener conocimiento de otros actores relevantes en la ciudad diferentes a los contactos iniciales hechos por el DNP. Así mismo, se presentaron dificultades de comunicación con dichos contactos, razón por la cual el DNP debió enviar una nueva comunicación tras la que finalmente se pudo programar la primera y única visita del programa a Ibagué.

Se dio la discusión de cada uno de los indicadores priorizados: apertura de empresas y licencias de construcción. Para esto, considerando que la ciudad no asistió a la primera mesa de trabajo en el evento de socialización, el consultor hizo una breve presentación de los fundamentos del estudio Doing Business y de las oportunidades de mejora identificadas por el equipo consultor para Ibagué. Con esta presentación como base, se discutieron cada una de las reformas propuestas por el consultor de manera que se pudiera armar un plan de trabajo para la ciudad. El balance de la reunión fue bastante positivo pues los asistentes a la reunión consideraron todas las oportunidades de mejora expuestas, y en mayor o menor grado las acogieron dentro del plan de acción de la ciudad para emprender reformas en el corto, mediano y largo plazo. La información de plan de acción detallada se presenta en el formato de plan de acción.

Con respecto al indicador de Apertura de Empresas se discutieron los siguientes temas:

- Reducción del número de días para la respuesta de afiliación a cajas de compensación. Se estudió la posibilidad de delegar la tarea de aprobación al director y no sea al consejo directivo. Se manifestó la necesidad de tener acceso a acuerdos modelo.
- Reducción de la tarifa del impuesto de registro
- Plan de promoción para la compra de libros de la empresa en la Cámara de Comercio. Comprar los libros en establecimientos sigue siendo la práctica más común a pesar de que la Cámara presta este servicio en sus instalaciones.

Con respecto al indicador de Obtención de permisos de construcción se señaló:

- Es necesario dar acceso a los curadores para la consulta de los certificados de existencia y representación legal, y de tradición y libertad. Se deben hacer o expandir convenios con la Cámara de Comercio y el proyecto SNR – VUR.
- Integración de procedimiento de certificado de niveles y paramentos a la VUC.
- Reducción del tiempo en la obtención de la licencia de construcción mediante la aplicación de niveles de complejidad (no todas las licencias de construcción ameritan el mismo nivel de control, dependiendo del lugar y la complejidad de la construcción los requerimientos pueden ser mayores o menores)
- Habilitación del pago en línea del impuesto de delineación urbana

- Reducción de tiempo asociado a la autorización y la conexión de los servicios de agua y alcantarillado por parte de IBAL. Además, se manifestó que estos dos procedimientos están integrados en la práctica por lo que se necesita mejorar el reporte de información para la próxima medición.

6.1.10. Manizales

Indicadores priorizados: Apertura de empresas y Obtención de permisos de construcción

En la ciudad de Manizales se realizaron dos reuniones. La primera fue con la Cámara de Comercio, para revisar el indicador de Apertura de Empresas. Para este indicador se identificó que todas las oportunidades de mejora están hechas y la ciudad ha realizado todas las reformas posibles para mejorar. En este sentido, solicitan que sea el Gobierno nacional quien avance en el tema de afiliación a la seguridad social, haciéndolo un proceso más simple, más ágil, en lo posible con una única ruta de entrada y afiliación tanto de empleadores como de trabajadores.

La segunda reunión se realizó con la Secretaría de TIC y Competitividad, funcionarios de Planeación, de Hacienda y con los curadores. El objetivo fue revisar el indicador de permisos de construcción. En este caso también el margen de acción es mínimo para la ciudad, pues presentan pocos trámites y tiempos de respuesta óptimos. No obstante, avanzaron rápidamente en gestionar acceso de los curadores a VUR, y quedaron comprometidos en revisar el costo del impuesto en la ciudad, único tema en el que eventualmente podrían avanzar otro poco.

En esta ciudad es evidente el compromiso y la disposición de todos los funcionarios, tanto públicos como privados, e incluso solicitan que el Gobierno nacional colabore con los temas de IGAC.

6.1.10.1. Temas tratados

Durante la primera reunión con la coordinadora del CAE de la Cámara de Comercio de Manizales se manifestó que todas las oportunidades de mejora que se identificaron ya fueron culminadas o están siendo realizadas por la Cámara.

Las principales conclusiones de esta reunión fueron:

- Actualmente, registrar la empresa ante el Registro Mercantil toma 1 día, desde el 23 de enero de 2014, como resultado de la adecuación de la planta física que ellos realizaron y reportaron como reforma. Los libros ya se compran en el CAE y este trámite de un día también incluye la obtención del Pre-RUT de la DIAN; cuando los empresarios tienen el RUT definitivo, lo reportan de manera virtual.
- La Gobernación manifestó que no puede seguir pagando la comisión por recaudo del impuesto de registro. Ante este hecho, la Cámara asumió el recaudo sin solicitar ninguna contraprestación, con el objetivo de seguir facilitándole el trámite al empresario /usuario. Hasta el momento no ha habido

dificultades para la Cámara, pero sí quieren tratar de no asumir las responsabilidades del recaudo. En este sentido, **solicitan al Programa de Asistencia Técnica** que compartan experiencias de otras ciudades, como Medellín o las del Eje Cafetero, respecto al tipo de convenio que se establece con la Gobernación, para salvaguardar la responsabilidad de la Cámara frente al recaudo.

- La reducción de la tarifa del impuesto de registro no depende de los funcionarios municipales y por tanto debe ser la Gobernación quien asuma la tarea y la alcaldía quien verifique cómo se maneja el tema en la ciudad.
- Ya se han acercado a la Alcaldía para gestionar y avanzar en el tema de IVC según la plataforma de Confecámaras, lo han trabajado con la Secretaría de TIC y Competitividad; consideran que este puede ser un resultado de 2015, pero no pueden hacerse responsables por ello. Tienen como ejemplo a la Cámara de Ibagué, quieren tener visita allá, con Luisa Reyes. Los consultores de la Unión temporal le suministraron los datos de la persona encargada del tema en la Cámara de Comercio de Barranquilla, puesto que acaban de terminar un proceso de dos años para el montaje del sistema IVC, y pueden orientarlos al respecto.
- Finalmente manifiesta que la ciudad, en especial la Cámara de Comercio, ha avanzado en todo lo que ha sido posible respecto a este indicador. Por tanto, solicita un compromiso por parte del Gobierno nacional para optimizar el número de trámites y el tiempo que toma hacer la afiliación a la seguridad social.
- Respecto al indicador de obtención de permisos de construcción, manifestó que la obtención del certificado de existencia y representación legal de la empresa constructora en la Cámara de Comercio ya funciona. Esto en razón a que la Cámara dio usuarios y claves a través del RUES e incluso capacitaron a los funcionarios de la Curaduría y de la Alcaldía.

De la segunda reunión que como se dijo ya se realizó con la Secretaría de TIC y Competitividad, funcionarios de Planeación, de Hacienda y con los curadores, salieron las siguientes conclusiones generales:

- Los empresarios deben solicitar el certificado de tradición y libertad para anexarlo a los documentos que se deben presentar a la Curaduría para la obtención de la licencia de construcción. Al respecto, la funcionaria de VUR mencionó que los curadores le pueden solicitar a la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), en el marco del Artículo 15 del Decreto 019 (Anti-trámites) y de la resolución 3919 de 2013 de la SNR, la creación de usuarios y claves para proceder con la consulta en línea sobre aspectos jurídicos de los inmuebles.

Los curadores manifestaron que con la consulta jurídica pueden avanzar el trámite de licencias sin necesidad de que se deba pedir el certificado; tal como se evidencia esta mejora para el caso de Bogotá en donde este trámite no se contabiliza. La Alcaldía de Manizales va a solicitar también usuarios y contraseñas al VUR pero estos serán a través del Convenio que tiene firmado desde el 2011 con la SNR.

- La consulta del certificado de existencia y representación legal fue facilitada a los curadores por parte de la Cámara de Comercio, a través del RUES, desde el 14 enero de 2014. Por tanto, la ciudad ya avanzó en

ese paso y para este indicador tendría un trámite menos, un día menos, y se elimina el costo asociado a este certificado.

- Respecto al trámite de obtención de la licencia de construcción en la Curaduría Urbana, Manizales presenta un tiempo óptimo de 27 días y los curadores manifiestan que han llegado al tiempo mínimo necesario para hacer un trámite de calidad. Respecto al costo del trámite, el margen de acción es reducido, debido a que para la ciudad no es posible modificar el valor de las expensas, pues es un tema que fija el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por decreto, y la única opción es utilizar el porcentaje que está establecido para la ciudad.
- El pago del impuesto de delineación urbana ya se hace en línea. Los curadores tienen acceso al sistema de rentas del municipio (SITU) y ellos pueden imprimir la factura de este impuesto, por tanto entregan el valor total y al respaldo del mismo documento proveen las instrucciones para que los empresarios puedan hacer todos los pagos por el botón PSE. Respecto al costo, se constató que Manizales está por encima de las demás ciudades del Eje Cafetero; no obstante, este es un tema que debe revisarse con la Secretaría de Hacienda en el mediano plazo (Acuerdo 704 de 2008 estatuto de rentas. Arts. 30 – 34).
- Respecto a la reforma que reportó la ciudad, los funcionarios explicaron que el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Alcaldía de Manizales, generó tres aplicativos Web que permiten consultar la información de Norma de la Ciudad, incluyendo información Catastral. Estas herramientas tecnológicas permiten tener más certeza sobre los predios para aprobar la licencia, e incluso se puede asociar el predio con el POT. Esto no es algo nuevo, solo que antes los curadores lo tenían local con un visor y ahora lo tienen vía Web a través de una VPN con usuarios y contraseñas. Esta es una herramienta que les sirve mucho y funciona desde agosto 2014.

No obstante, los funcionarios manifestaron múltiples problemas con la información del IGAC, que les dificulta tanto la expedición de permisos de construcción, como el recaudo del municipio asociado a predios. En general:

- La base catastral de Agustín Codazzi es de 2011 y no reconoce la dinámica que tienen los predios de la ciudad. El municipio requiere la base de datos y toda la información asociada a la ficha catastral actualizada.
- En virtud de la Ley 1712 de marzo 6 de 2014, el ICAG está obligado a entregar la información gratuita, en el marco de convenios de confidencialidad de protección de habeas data, pero en esto no se ha avanzado.
- El Sistema Nacional Catastral está muy desactualizado.
- Por ahora, la ciudad trabaja con el SIG y está esperando una propuesta de Google para cartografía.

- El alcalde llevó una propuesta al encuentro de ciudades capitales sobre este tema, pero no se han tenido noticias adicionales. Los curadores manifiestan que esto sí ayudaría a hacer más eficiente el proceso de expedición de las licencias.

- Finalmente, el trabajo de las empresas de servicios públicos es bastante eficiente y no habrían plan de acción al respecto.

6.1.11. Medellín

Indicadores priorizados: Apertura de empresas y Obtención de permisos de construcción

Medellín participó en todas las instancias del programa y conformó un equipo de responsables de las reformas quienes responden ante uno de los vice-alcaldes de la ciudad. Se contó especialmente con la participación de funcionarios de la Secretaría de Planeación de la ciudad, delegados de EPM y con la Cámara de Comercio de Medellín. La Asistencia Técnica sirvió para organizar a los actores y poner prioridades en cuanto a reformas de trámites, y a través del seguimiento se evidenciaron avances en términos de gestión de la ciudad para llevar a cabo las reformas propuestas. A su vez, los delegados de la ciudad resaltaron varios problemas de medición del estudio Doing Business.

6.1.11.1. Temas tratados

Se discutieron cada uno de los indicadores priorizados y se identificaron las reformas que se propone realizar la ciudad. Esta información se presenta en el formato de plan de acción.

Con respecto al indicador de Permisos de Construcción, se hizo la revisión procedimiento por procedimiento del estado actual del trámite. Los participantes resaltaron que la obtención del certificado de existencia y representación legal de la empresa constructora se hace en línea por medio de convenio con la Cámara de Comercio, esto en el marco del proceso de implementación de la Ventanilla Única del Constructor – VUC. Por su parte, EPM manifestó que actualmente se encuentra en un proceso de integración catastral que podrá llevar a la mejora de los tiempos del indicador. Adicionalmente, se comentaron algunos errores en la medición hecha por el último estudio Doing Business subnacional, principalmente respecto de los tiempo de obtención de la licencia de construcción en la Curaduría Urbana y de la autorización previa para la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado de Empresas Públicas de Medellín (EPM). De hecho, EPM integra este último trámite de autorización con el de Obtención de la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado de Empresas Públicas de Medellín (EPM). Además, el estatuto tributario de 2012 redujo la tarifa del impuesto de delineación urbana. De acuerdo a estos y otros comentarios el consultor se comprometió a actualizar el diagnóstico hecho por la consultoría para reflejar el verdadero estado actual del trámite en la ciudad de Medellín. Esta actualización se realizó efectivamente y, como se menciona en la sección 2 de este documento, un diagnóstico

actualizado para todas las ciudades será entregado nuevamente en el momento de la radicación del presente informe.

Con respecto al indicador de Apertura de Empresa, de la misma manera, los asistentes expresaron varias objeciones a las mediciones llevadas a cabo por el estudio Doing Business en Colombia 2013. Como con el indicador de Permisos de Construcción, estas objeciones quedaron plasmadas en la actualización del diagnóstico de la ciudad. En general, para el caso de este indicador se señaló la limitada capacidad de llevar a cabo mayores reformas sin el impulso de reformas a nivel nacional. Por tal motivo, se expresó la necesidad de que a nivel nacional se busquen reducir o unificar los trámites relacionados con la seguridad social de los empleados (inscripción a ARL, pensiones, cajas de compensación, cesantías etc.).

Entre la primera y al segunda visita (1) la Alcaldía adelantó gestiones para reunir a los curadores, aunque manifiestan que ha sido difícil pues el ambiente en el sector se ha complicado por la situación del edificio Space. (2) Además, adelantaron una reunión conjunta entre Alcaldía, Cámara de Comercio y cajas de compensación para revisar la reducción en los tiempos de afiliación. (3) Las Secretarías de Hacienda y Planeación del Municipio están trabajando en adelantar los procedimientos de la Ventanilla Única del Constructor y revisar el estatuto tributario para evidenciar avances en estos aspectos particulares. (4) Por último, los funcionarios de EPM han adelantado gestiones de manera interna.

En la segunda reunión se le hizo seguimiento al compromiso de EPM. Se comentó que la solicitud de factibilidad fue eliminada por el decreto 3050 de 2013, sobre lo que la empresa adquirió compromisos a seis meses para ver si se puede reducir el tiempo de conexión.

Se contó con la presencia de un coordinador de la VUR por lo que, con respecto a la Obtención de certificado de tradición y libertad, es necesario que la VUR presente a los curadores sus servicios. Así mismo, en lo tocante al pago de derechos de registro en un banco comercial, la VUR tiene la tarea de implementar liquidador de pagos para finales de 2014.

Medellín tiene convenio de cooperación para simplificación de trámites, lo que ha derivado en el proyecto VUC y a la expedición de varios actos que han empezado a regir en 2013 y 2014. El Decreto 568 de 2011, integra procedimientos internos en Unidad de vías con radicación en VUC; el Decreto 1425 de 2012, sistema único de gestión automatizada PQRS; el Acuerdo 61 de 2012, implementa la tarjeta inteligente, para que el ciudadano pueda realizar diversos pagos que van desde el pago del metro hasta el pago de impuestos y servicios públicos; Acuerdo 64 de 2012, cambió la liquidación de impuestos, específicamente el impuesto de delineación urbana; y el Decreto 1364 de 2013, modernización de la administración municipal, acogió el decreto nacional de plan anti trámites.

En cuanto a radicar en la curaduría la solicitud a la empresa de servicios públicos, debe ser una reforma de carácter nacional. Se sugiere aprovechar el proyecto de ley (space) que se trata de control y vigilancia de las curadurías.

6.1.12. Montería

Indicadores priorizados: Apertura de empresas y Registro de propiedad

El Programa de Asistencia Técnica con la ciudad de Montería, aunque logra construir un Plan de Acción, durante la mesa técnica no evidenció compromisos de mediano o corto plazo por parte de la ciudad, ni se estableció un sistema de monitoreo del mismo dentro de la misma ciudad. En algunas acciones no se identificaron funcionarios relevantes, ni fechas límites de ejecución; además, los asistentes a la reunión no fueron funcionarios de alto nivel por lo que manifestaron no poder adquirir compromisos en ese momento. Se considera que existen otras oportunidades de mejora identificadas por la consultoría para llevar a cabo por la ciudad, que aunque no fueron apropiadas por la ciudad, tendrían un impacto significativo en el ambiente de los negocios de la ciudad de Montería.

6.1.12.1. Temas tratados

Al inicio del Programa de Asistencia Técnica se lograron identificar algunas reformas realizadas por la ciudad que afectaban los indicadores de Doing Business; esta ciudad tuvo tanto reformas positivas como negativas, las mismas fueron reportadas por la Alcaldía de Montería. Luego de este primer contacto con el funcionario de la Alcaldía, no se tuvieron mayores avances con la ciudad ya que no se contó con la participación activa de los funcionarios involucrados en la actual mesa de trabajo durante la socialización del proyecto realizada en la ciudad de Barranquilla el 11 de Septiembre.

La única mesa de trabajo se realizó el 22 de octubre en la ciudad de Montería, en la cual se concretaron 3 Acciones para el Plan de Acción, entre las que se encuentran el lanzamiento del CAE, la consulta en línea del certificado de existencia y representación legal por parte de curadores y notarios, y el pago unificado del impuesto de registro y los derechos de registro. Se considera que aunque hubo compromisos por parte de la ciudad, faltó una apropiación del Plan de Acción.

6.1.13. Neiva

Indicadores priorizados: Apertura de empresa y Obtención de permisos de construcción

El balance del Programa de Asistencia Técnica para el mejoramiento del ambiente de los negocios en la ciudad de Neiva es relativamente positivo. Efectivamente se logró consolidar un Plan de Acción en el cual se incluyeron dos reformas por cada indicador priorizado. El plan de acción se diseñó y consolidó con base en las mesas de trabajo establecidas en el evento de socialización de Bogotá (25 de agosto) y en una visita posterior a Neiva el 30 de septiembre.

6.1.13.1. Temas tratados

En la mesa de trabajo del 30 de septiembre de 2014 estuvieron presentes representantes de la gobernación del Huila, de la Cámara de Comercio de Neiva, de Invest in Huila, de la Alcaldía de Neiva (Secretaría de Hacienda, de Planeación), Proexport y del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se dio la discusión de cada uno de los indicadores priorizados y se identificaron las reformas que se propone realizar la ciudad.

Con respecto al indicador de Apertura de Empresas se destacó el plan de desarrollo de Huila, plan en el cual fue contemplada la implementación del Centro de Atención Empresarial. En Neiva está en proceso la implementación un convenio para que la gobernación le reconozca el costo de operación del recaudo del impuesto de registro a la Cámara de Comercio. Esta solución se puede extender a otras ciudades que han tenido problemas con la extensión de los convenios de recaudo de este impuesto por diferencias entre las responsabilidades no reconocidas que adquieren las Cámaras al encargarse del recaudo del impuesto.

En general, la buena posición de Neiva en el indicador de Apertura de Empresas implica que para llevar a cabo mejoras mayores se necesita del apoyo de instancias nacionales que impulsen mejoras a nivel nacional, por ejemplo, en simplificación de los trámites relacionados con la seguridad social y con el Registro Único Tributario. Además, se discutió acerca de la necesidad de que desde lo nacional se de orientación para la vigilancia de CAEs e implementación en donde no los hay, así como en la vigilancia del cumplimiento de la legislación relacionada con los costos y los tiempos de los trámites. Un ejemplo que se trató fue el caso del impuesto de registro, el cual según la reforma tributaria de 2012 (ley 1607 de 2012, art. 188) tiene una tarifa fijada sobre un máximo del 0,3% y que en la mayoría de ciudades, incluyendo a Neiva, todavía no se aplica.

Con respecto del indicador de Licencias de Construcción, se discutieron las reformas planteadas en la socialización, concernientes a la obtención en línea del certificado de tradición y libertad por parte de los curadores (sin generación de cargo sobre el empresario), y a la eliminación del requisito de pago y obtención de paz y salvo del impuesto predial.

6.1.14. Palmira

Indicadores priorizados: Registro de la propiedad y Obtención de permisos de construcción

6.1.14.1. Temas tratados

Los representantes de la Cámara de Comercio realizaron la revisión al detalle del diagnóstico y recomendaciones que debiera tenerse presente en la medición, así como solicitudes de aclaración; para ello realizaron una verificación de campo y mostraron importantes hallazgos.

Se dio la discusión de cada uno de los indicadores priorizados e identificando las reformas que se propone realizar la ciudad acorde al cronograma establecido. Esta información se presenta en el formato de plan de acción de la ciudad.

Con respecto al indicador de Registro de la Propiedad, los participantes señalaron que:

- Es necesario revisar el plan de acción con los delegados de la VUR y definir los compromisos, especialmente de las curadurías.
- Se viene trabajando en el formato para la automatización de la consulta en línea de las certificaciones para ello requiere de definir con VUR el desarrollo tecnológico más adecuado.
- Se definió un trabajo para el desarrollo y coordinación con las cuatro notarías para reducir los tiempos de la realización de minutas

Con respecto al indicador de Obtención de permisos de construcción se identificaron dos grandes iniciativas:

- Realizar una solicitud para la simplificación y reducción de las tasas de la estampilla y la facilitación de los certificados en línea
- Llevar al consejo un acuerdo de rentas especialmente para la redefinición del impuesto delineación urbana.
- Culminar con el desarrollo de un sistema de información IDEPA que integra la información del plan de ordenamiento territorial, ofrece en línea la consulta de uso del suelo y mejora el sistema de nomenclaturas.

La coordinación del plan de acción lo realizará directamente el secretario de desarrollo económico y la coordinación y soporte del diagnóstico estará en cabeza de la CCP (Observatorio).

6.1.15. Pereira

Indicadores priorizados: Obtención de permisos de construcción, Registro de la propiedad, Apertura de empresas y Pago de impuestos

6.1.15.1. Temas tratados

Se discutieron los indicadores de Apertura de Empresas, Registro de Propiedad y Obtención de permisos de construcción. La información del plan de acción se presenta en la siguiente sección.

Con respecto al indicador de Apertura de Empresa se discutieron los siguientes temas: disminución de tiempo de liquidación y pago del impuesto de registro y estampillas, estudiar la viabilidad y pertinencia del cobro de la estampilla Prodesarrollo, reducir los días para afiliar a los empleados a una EPS, e implementar un sistema IVC (inspección, vigilancia y control).

Con respecto al indicador de Registro de Propiedad se discutió la eliminación del cobro de certificados de paz y salvos de Valorización y Predial (Art 16 Ley 962 de 2005).

Con respecto al indicador de Obtención de permisos de construcción se discutieron los siguientes temas: corrección de los tiempos de viabilidad de conexión del servicio de agua y requerir a las empresas de Energía y de AGUAS Y AGUAS para que no soliciten viabilidad de servicios en predios urbanizados.

Con respecto al indicador de Pago de Impuestos se discutieron los siguientes temas: La implementación del pago de impuestos en línea, la realización de la interoperabilidad (interfax) entre los aplicativos IMPUESTOS PLUS y la solución informática del CAE, y la solicitud de revisión del procedimiento de activación de usuario definido en el Decreto No 684 de 2013.

6.1.16. Popayán

Indicadores priorizados: Registro de la propiedad y Obtención de permisos de construcción

6.1.16.1. Temas tratados

Se analizó el diagnóstico elaborado para la ciudad para los indicadores de Obtención de Permisos de construcción y Registro de la propiedad y se llegó a los siguientes puntos.

- Se desglosó el paso a paso de cada trámite y los funcionarios delegados de las entidades intervinieron sobre cómo se manejan los trámites en su área.
- Se analizaron la cantidad, el tiempo y los valores de cada paso, detectando falencias y posibles soluciones a mediano y largo plazo.
- Se asumieron compromisos por parte de cada entidad pendientes de ser validados por los jefes respectivos que no se encontraban presentes en las reuniones. Quedan pendientes con fecha del 30 de octubre para dar respuestas al grupo coordinador de los avances.
- Se definió realizar una cartilla con el paso a paso de toda la ruta de tramitología. El diseño va a estar a cargo de la delegada de la oficina de planeación municipal, para lo cual se requiere claridad de todos y cada uno de los procesos con la información completa por parte de cada entidad.

- Se hace pertinente contactar las entidades que faltaron a la reunión como curadurías y notarias, los cuales serán visitadas por parte de los coordinadores del equipo. Así mismo es necesario revisar los trámites en empresas de servicios públicos (acueducto y compañía energética).
- Se solicitó específicamente al área de planeación municipal, revisar el tiempo de obtención del certificado de uso de suelo para la simplificación de procedimientos de los conceptos del POT, y avanzar en una posible alianza con las curadurías urbanas y seguir modelo de Bogotá para una VUC (ventanilla única de la construcción).

6.1.17. Santa Marta

Indicadores priorizados: Obtención de permisos de construcción, Registro de la propiedad, Apertura de empresas y Pago de Impuestos

6.1.17.1. Temas tratados

Se discutieron los indicadores de Apertura de Empresas, Registro de Propiedad, Pago de Impuestos y Obtención de permisos de construcción. Esta información se presenta en el formato de plan de acción de la ciudad (ver sección 5).

Con respecto al indicador de Obtención de permisos de construcción se discutió la implementación de la consulta en línea del certificado de existencia y de representación legal.

Con respecto al indicador de Apertura Empresas se discutió la eliminación del cobro del formulario en la Cámara de Comercio.

Con respecto al indicador de Pago de Impuestos se discutió acerca de la disminución de número de pagos del ICA, y la liquidación en línea del impuesto predial.

6.1.18. Sincelejo

Indicadores priorizados: Apertura de Empresas, Pago de impuestos y Obtención de Permisos de Construcción.

Se logró construir un Plan de Acción, e identificar Actores y Entidades involucradas, así como poner en contacto las entidades. A pesar de esto, se considera que es muy difícil que el mismo se lleve a cabo, dado que no existe colaboración interinstitucional dentro de la ciudad, a pesar de que sí existen compromisos individuales.

6.1.18.1. Temas tratados

Al inicio del Programa de Asistencia Técnica, aunque se logró hacer el contacto con el funcionario idóneo de la Alcaldía para comenzar a realizar el trabajo de la mesa técnica, este no logra identificar las reformas que afectan los indicadores medidos por el estudio Doing Business en Colombia. Por lo tanto para el mes de septiembre no se conocían las reformas realizadas en la ciudad que afectarían los indicadores, de igual manera, no se contó con la participación activa de los funcionarios involucrados en la mesa de trabajo realizada durante la socialización del proyecto en la ciudad de Barranquilla el 11 de Septiembre.

La mesa de trabajo se realizó el 16 de octubre. La convocatoria de la reunión fue realizada por un delegado de la Alcaldía (Dr. Alvaro Paternina), por lo tanto se contó con representantes de La Gobernación de Sucre, Cámara de Comercio, Hacienda Municipal y demás Funcionarios de la Alcaldía de Tunja, Curadurías Urbanas, DAFP, y Superintendencia de Notariado y Registro. Durante esta reunión se explicó el alcance del Programa, se procedió a socializar el primer diagnóstico realizado para la ciudad de Sincelejo, y se estructuró el primer borrador del Plan de Acción. De igual manera se establecieron compromisos en cuanto al reporte de las reformas y sobre algunas de las acciones definidas en el Plan de Acción.

En cuanto al seguimiento:

- El día 17 de Octubre se envía correo a todas las entidades involucradas recordando los compromisos adquiridos en cuanto al reporte de reformas, sobre este tema no se recibe soporte alguno a pesar de que durante la reunión se manifestó que la ciudad había implementado reformas después del primero de enero de 2013. Durante la siguiente semana se recibe correo por parte de la Curaduría Primera de Sincelejo con los borradores de la carta de solicitud de usuario y contraseña para los certificados de existencia y representación legal, y tradición y libertad, el cual fue revisado y entregado con comentarios por parte del equipo consultor.
- El día 27 de Octubre se envió correo a todas las entidades entregándoles todos los soportes y lineamientos necesarios para que puedan llevar a cabo el Plan de Acción y se solicita que en respuesta del mismo se confirme la participación en el mismo. Debido a que no se recibe respuesta de ninguna entidad se procede a llamar el día 29 de Octubre a todas las entidades involucradas en el Plan de Acción, estas manifiestan su compromiso de continuar en el mismo pero no se logran definir fechas límites, ni mecanismo de monitoreo por parte de la misma ciudad. Luego de las llamadas, en respuesta al correo del 27 de Octubre se recibe e-mail por parte de la Alcaldía informando que iniciaron contacto con Confesucra para revisar los tiempos de afiliación en la Caja de Compensación, también se recibe correo de la Gerente CAE, confirmando su apoyo al Plan de Acción y adjuntando soportes de las reformas hechas en CAE después del 1 de enero de 2013.

6.1.19. Tunja

Indicadores priorizados: Apertura de Empresas y Obtención de Permisos de Construcción

El balance del Programa de Asistencia Técnica para el mejoramiento del ambiente de los negocios en la ciudad de Tunja es muy positivo ya que se logró consolidar un Plan de Acción, se evidenciaron resultados intermedios del mismo, y la ciudad decidió instaurar una mesa de trabajo con reuniones trimestrales (y reuniones adicionales de ser necesario) para seguir trabajando en el Plan de Acción.

6.1.19.1. Temas tratados

Al inicio del Programa de Asistencia Técnica no se logró hacer el contacto con el funcionario idóneo de la Alcaldía para comenzar a realizar el trabajo de la mesa técnica. Por lo tanto, para el mes de agosto no se conocían las reformas realizadas en la ciudad de Tunja que afectarían los indicadores medidos por el Doing Business. De igual manera, no se contó con la participación activa de los funcionarios involucrados en la actual mesa de trabajo durante la socialización del proyecto realizada en la ciudad de Bogotá el 25 de Agosto. El funcionario que asistió a la reunión fue delegado para realizar los contactos pertinentes para poder iniciar el Programa de Asistencia Técnica.

La primera reunión con la ciudad de Tunja se realizó el día 29 de Septiembre de 2014 y desde la administración local se logró convocar a los funcionarios indicados para reportar las reformas hechas por la ciudad después del primero de enero de 2013, y de igual manera los mismos comenzaron la construcción del Plan de Acción. Por lo tanto, en la mesa de trabajo se cuenta con representantes de la Cámara de Comercio, la Gobernación de Boyacá, Hacienda Municipal, y la Alcaldía de Tunja. Durante esta reunión se explicó el alcance del Programa, se procedió a socializar el primer diagnóstico realizado para la ciudad de Tunja, y se estructuró el primer borrador del Plan de Acción. De igual manera se establecieron compromisos en cuanto al reporte de las reformas y sobre algunas de las acciones definidas en el Plan de Acción.

La reunión de seguimiento de la ciudad de Tunja tuvo lugar en la Alcaldía, el 27 de octubre, y tenía como objetivo entregar a los consultores del Programa de Asistencia Técnica los soportes de las reformas mencionadas en la reunión anterior y los avances obtenidos por el grupo de trabajo de la ciudad. En ese sentido, se consolidó el Plan de Acción con entidades y funcionarios involucrados definidos, mecanismo de monitoreo (reuniones trimestrales propuestas por la ciudad de Tunja) y se mostraron resultados de lo que se adelantó sobre el Plan de Acción durante el mes transcurrido desde la primera reunión, aunque estos resultados no tienen aún impacto en los indicadores de Doing Business, sí representan un avance significativo para el cumplimiento del plan de acción.

La última reunión evidenció que la ciudad tiene la disposición de trabajar en el Plan de Acción, los actores participantes en la mesa de trabajo están dispuestos a asumir los compromisos establecidos y por voluntad de la mesa de trabajo se estableció un monitoreo trimestral de los compromisos adquiridos durante el programa. Manifiestan que es muy importante que el DNP tenga siempre el mismo canal de comunicación para este tema, puesto que muchos de los funcionarios involucrados no conocieron sobre la anterior medición y tampoco sobre

la solicitud de las reformas adelantadas hasta 2014; solicitan que para la medición de 2015 sea el mismo grupo el que se contacte.

6.1.20. Valledupar

Indicadores priorizados: Apertura de Empresas y Obtención de Permisos de Construcción

Dentro de lo acordado en el evento de socialización con los asistentes de la ciudad, el viernes 5 de Septiembre el Director Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad del Cesar sostuvo una reunión con la Cámara de Comercio de Valledupar, la Gobernación del Cesar, y la Alcaldía de Valledupar entre otras entidades.

6.1.20.1. Temas tratados

El viernes 5 de Septiembre, el Director Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad del Cesar sostuvo una reunión con la Cámara de Comercio de Valledupar, la Gobernación del Cesar, la Alcaldía de Valledupar entre otras entidades, donde trataron los temas del CAE y el impuesto al registro, el cual se encuentra registrado en la ciudad de Valledupar en el 0.7%. A su vez, el día 23 de octubre de 2014 se realizó reunión con el director de la Comisión Regional de Competitividad del Cesar en la que se prestó asesoría para la reducción de la tarifa del impuesto de registro de acuerdo a los hallazgos hechos por el equipo consultor.

6.1.21. Villavicencio

Indicadores priorizados: Registro de Propiedad y Obtención de permisos de construcción

Para la ciudad de Villavicencio se realizó una reunión virtual el 25 de septiembre y una reunión de seguimiento el 29 de octubre con el Secretario de Competitividad de la ciudad.

6.1.21.1. Temas tratados

Se discutieron los indicadores de Registro de Propiedad y Obtención de permisos de construcción. Respecto del primero, se discutieron reformas para cada uno de los procedimientos del indicador. Respecto del segundo, se habló de la necesidad de dar acceso en línea a los curadores al certificado de existencia y representación legal y el certificado de tradición libertad; de la posibilidad de implementar la declaración y pago en línea del impuesto de construcción/delineación urbana; y de la revisión de los tiempos de disponibilidad e instalación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Estas reformas se plantean en más detalle en el formato de plan de acción.

6.2. Planes de Acción Concertados⁶

6.2.1. Armenia

Permisos de Construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Productofin al /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora	Seguimiento al avance de la acción
1	Consulta en línea del certificado de tradición y libertad para curadores y la administración municipal. (Decreto 019, artículo 15)	Administrativa	Mediano	1. Reunión con registro de instrumentos públicos	Acta de compromisos de la reunión	30/09/2014	Consulta en línea funcionando	Alcaldía, Departamento de Planeación, Secretaría de Desarrollo	Carlos Alberto Mendoza, Subdirector de Planeación Municipal	Abril 2015	En el desarrollo de la acción, el DAPM, La secretaria de desarrollo económico y los curadores urbanos cumplieron a la cita pactada con la registradora, pero no fuimos
				2. Solicitud a la Superintendencia de Notariado y Registro	Carta formal de solicitud	17/10/2014					
				3. Convenio interadministrativo	Convenio firmado	31/12/2014					
				4. Implementación tecnológica de las consultas en	Solución tecnológica	30/03/2015					

⁶ La numeración en las tablas corresponde a la siguiente clave:

1/Normativa (N), administrativa (A), tecnológica (T)

3/Corto, mediano, largo plazo

4/Ruta crítica para el resultado final

5/Asociado a las acciones requeridas: Norma, convenio firmado, decisión administrativa, solución tecnológica

6/Norma, convenio firmado, decisión administrativa, solución tecnológica

Unión Temporal



				línea							atendidos.
2	Consulta en línea del certificado de existencia y representación legal para curadores y notarios. (Decreto 019, artículo 15)	Administrativa	Corto	1. Reunión con Cámara de Comercio, registro mercantil	Usuarios y contraseñas para notarios y curadores	17/10/2014	Consulta en línea funcionando	Cámara de Comercio de Armenia	Mauricio Gallardo	Octubre 2014	No reportan
				2. Convenio interadministrativo	Convenio firmado			Planeación Municipal	Carlos Alberto Mendoza		
				3. Implementación tecnológica de las consultas en línea	Solución tecnológica	31/10/2014		Cámara de Comercio de Armenia	Mauricio Gallardo		
3	Contratación de proveedor que permita actualización e integración de la información cartográfica para que sea consultada por cualquiera de los interesados	Administrativa y tecnológica	Largo	1. Reunión con el proveedor		2/10/2014	Software disponible para consulta en línea	Planeación Municipal	Carlos Alberto Mendoza	Julio 2015	No reportan
				2. Proceso de licitación y contratación		30/03/2015					
				3. Implementación tecnológica	Solución tecnológica	30/06/2015					
				4. Socialización de la herramienta y capacitación a los usuarios finales: Curadurías. Planeación, Bienes y Suministros, EPA.	Usuarios capacitados	Segundo semestre 2015					

Unión Temporal



4	Disponibilidad de servicios públicos, tiempos de respuesta y costos de conexión e instalación	Administrativa	Corto	1. Acercamiento a EPA, Empresa de Energía del Quindío, Efigas y Movistar para tener mejoras adicionales respecto a lo logrado en años anteriores	Solicitud de reunión / convocatorias	17/10/2014	Acuerdos con empresas de servicios públicos de Armenia	Alcaldía, Departamento de Planeación, Secretaría de Desarrollo	Carlos Alberto Mendoza, Subdirector de Planeación Municipal	Noviembre 2014	En el desarrollo de la acción, el DAPM en conjunto con La secretaria de desarrollo económico formuló la reunión con los actores fundamentales de la acción la cual se realizará el 7/11/2014
				2. Hacer negociación con empresas de servicios públicos para mejorar tiempos de respuesta a los empresarios	Acta de compromisos de la reunión	30/11/2014					

Apertura de Empresa

No .	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora	Seguimiento al avance de la acción
1	Evitar el desplazamiento del empresario a la Secretaría de Hacienda para obtener el registro para pago del impuesto de industria y comercio	Administrativa	Corto	1. Que la Tesorería Municipal informe al empresario por correo electrónico, según los datos que aparecen en el registro de Cámara de Comercio	Empresarios informados por correo electrónico	10/10/2014	Decisión administrativa de facilitar el proceso de industria y comercio	Secretaría de Hacienda Municipal, Departamento de Planeación, Secretaría de Desarrollo	Carolina Muñoz, Coordinadora de Industria y Comercio	Noviembre 2014	No reportan avances hasta el momento. Es necesario acordar nueva fecha para realizar seguimiento.

Unión Temporal



				2. Generar matrícula de industria y comercio a través de un web service	Revisar tema tecnológico						No reportan
2	Consulta en línea del POT desde el CAE a través de un link de la Alcaldía	Administrativa y tecnológica	Corto	1. Desarrollo tecnológico	Ya funciona la consulta en línea, como resultado de la oportunidad de mejora identificada en Pereira.	15/09/2014	Consulta en línea funcionando	Alcaldía, Departamento de Planeación, Secretaría de Desarrollo	Carlos Alberto Mendoza, Subdirector de Planeación Municipal	Noviembre 2014	Acción implementada
				2. Implementación y uso							

6.2.2. Barranquilla

Apertura de Empresa

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora

Unión Temporal

1	Divulgación de la facilidad que tienen los empresarios para adquirir los libros de la empresa en el CAE.	Administrativa	Corto	1. Hacer un diagnóstico sobre la verdadera razón por la cual los empresarios no compran los libros en el CAE	Problema identificado	22/10/2014	Empresarios compran libros en el CAE	Cámara de Comercio de Barranquilla	Sandra Camacho	Noviembre 2014
				2. Estrategia de divulgación será validada con coordinadora de CAES (4 Barranquilla + 1 Soledad)	Estrategia de divulgación diseñada	29/10/2014				
2	Programar reunión con las tres cajas de la ciudad (Cajacopi, Comfamiliar Atlántico y Combarranquilla), con el fin de buscar planes de acción para mejorar los tiempos de respuesta a los empresarios.	Administrativa	Mediano	1. Realizar un diagnóstico local sobre el tiempo que efectivamente toma la afiliación a las Cajas de Compensación Familiar		22/10/2014	Tiempos de respuesta a empresarios reducidos	Cámara de Comercio de Barranquilla	Sandra Camacho	Enero 2015
				2. Gestionar reunión con las Cajas	Acta de reunión	29/10/2014				
				3. Acordar un plan de acción con los involucrados	Acta de compromisos	31/12/2014				

Permisos de Construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Revisar la implementación de VUR en Barranquilla, especialmente para lograr que se obtengan los usuarios para los curadores de la ciudad.	Administrativa y tecnológica	Mediano	1. Reunión con Gobernación para solicitar compromiso en proyecto VUR	Acta de compromisos de la reunión	24/10/2015	Consulta en línea funcionando	ProBarranquilla	Laura Murcia	Enero 2015
				2. Revisar el instructivo que entregue la Gobernación, aceptarlo y socializarlo con los notarios.	Instructivos aprobados	Depende de Gobernación		VUR Atlántico	Julio César Mendoza	
				3. Generar acceso con usuarios y contraseñas para los curadores, mientras se concreta el proyecto VUR	Revisar el tema del cobro	31/12/2014		Natalia Urquijo	Alcaldía	
				4. Solicitar al superintendente de notariado la participación en VUC	Carta de solicitud formal	24/10/2015		Cámara de Comercio de Barraquilla	Sandra Camacho	
2	Utilizar el RUES como medio para dar acceso a los curadores	Administrativa	Corto	1. Revisar cómo se accede a RUES	Solución tecnológica	22/10/2014	Consulta en línea nacional funcionando	Cámara de Comercio de Barranquilla	Sandra Camacho	Noviembre 2014

Unión Temporal



	de la ciudad al certificado de existencia y representación legal de empresas de todo el país.			2. Gestionar acceso de los curadores a información nacional	Solución tecnológica	29/10/2014	para curadores			
3	Revisar los tiempos de respuesta de las empresas de servicios públicos, especialmente Triple A para la conexión del agua (Electricaribe y Gases del Caribe).	Administrativa	Mediano	1. Acercamiento a las empresas de servicios públicos.	Acta de la reunión	5/11/2014	Tiempos de respuesta disminuidos	Alcaldía	Luis Guardela	Enero 2015

6.2.3. Bogotá

Apertura de Empresa

N o.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Integrar la preinscripción del RUT al	N	Mediano	1. Gestión ante la DIAN				Secretaría de Planeación	Ingrid Salamanc a	Febrero 2015

Unión Temporal



	procedimiento de registro en el CAE.			2. Gestión ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo				y Cámara de Comercio de Bogotá		
				3. Integración del trámites al CAE.						
2	Disminuir el tiempo máximo para realizar la afiliación a Cajas de Compensación.	N	Mediano	1. Gestión ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo						Febrero 2015
3	Reducir el tiempo de afiliación/respuesta de Colpensiones .	N, A	Mediano	1. Estudiar viabilidad de Implementar un sistema único de afiliación de las empresas a la seguridad social. Firma digital de afiliaciones de empresa y empleados	Eliminación trámite de inscripción uno a uno de la empresa ante los administradores de salud, pensión y cesantías.					Febrero 2015
				2. Convocar a EPS y Fondos de pensiones para identificar mecanismos de cooperación que permitan disminución de tiempos.						
				3. Gestión para permitir el acceso a las EPS y Fondos de pensión a la información de registro de las empresas						
4	Establecer una sola tarifa del Impuesto de Registro que no dependa del monto inicial con el que se crea la empresa.		Largo	1. Estudiar la viabilidad de implementar una tarifa única para el impuesto que sea independiente del capital de la empresa				Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Natalia Córdoba	Julio 2015

Licencias de Construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Avance en la simplificación de trámites con curadurías y Secretaría de Planeación	Otra	Corto					Secretaría de Hábitat	John Barbosa	
2	Reducir el tiempo requerido para emitir la autorización previa y realizar la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado.	N, A	Mediano	1. Realizar el mapeo y ajuste de los procesos internos para la autorización previa, la inspección y la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado.				Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		

6.2.4. Bucaramanga

Registro de propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado de tradición y libertad de la	Tecnológica	Corto	1. Definición del medio electrónico 2. Adecuación de la oficina	Acuerdo Instrumentos públicos	Noviembre 2014	Pagos en línea	SNR/ Secretaría de Planeación Municipal	Gustavo García	Diciembre 2014

Unión Temporal



	propiedad en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos			3. Extender el convenio a otros bancos 4. Operación VUR						
2	Obtención del certificado de existencia y representación legal del comprador y vendedor de la propiedad en la Cámara de Comercio	Tecnología	Corto	1. Consultar Confecamaras 2. Operación VUR	Acuerdo Cámara de Comercio de Bucaramanga	Noviembre 2014	Actualización	CCB-IVC		Diciembre 2014
3	Estudio de títulos de propiedad por parte de un abogado	Convenio - Universidad	Mediano	Consultorio jurídico	Gestión Alcaldía	Noviembre 2014	Servicios de apoyo			Enero 2015
4	Pago de estampillas para obtención de paz y salvo de predial unificado en un banco comercial	Legal/adm inistrativa	Corto	Presentar modificación de acuerdo	Avance en la implementación tecnológica	Noviembre 2014	Acuerdo	Alcaldía - Depto.		Diciembre 2014
5	Obtención de paz y salvo de predial unificado en la Tesorería Municipal	Legal/adm inistrativa	Corto	Presentar modificación de acuerdo			Acuerdo	Alcaldía- Consejo		Diciembre 2014
6	Obtención de paz y salvo de valorización del área metropolitana en la Oficina del Área Metropolitana	Legal Revisar estampillas	Corto	Presentar modificación de acuerdo	Evaluación de la propuesta	Diciembre 2014		Alcaldía- consejo		Diciembre 2014

Unión Temporal



	de Bucaramanga									
7	Elaboración de una minuta por parte de un abogado	Convenio - Universidad	Corto	Diseño e implementación del consultorio jurídico				Alcaldía - Depto.		Diciembre 2014
9	Obtención de liquidación de impuesto de registro y estampillas en la Casa del Libro Total	legal/administrativa	Corto	Presentación de propuesta de ordenanza a la Gobernación de Santander, actividad que realizará por el alcalde para evaluar los costos de las Estampillas Pro desarrollo y Pro UIS	Solicitud de la Alcaldía a la Gobernación	Noviembre 2014	Ordenanza	Gobernación		Diciembre 2014
10	Pago de impuesto de registro y estampillas en un banco comercial	Legal/administrativa	Corto	Presentación de propuesta de ordenanza a la Gobernación de Santander, actividad que realizará por el alcalde para evaluar los costos de las Estampillas Pro desarrollo y Pro UIS.	Solicitud de la Alcaldía a la Gobernación		Ordenanza	Gobernación		Diciembre 2014
11	Pago de derechos de registro en un banco comercial	Legal/administrativa	Corto	Presentación ordenanza		Noviembre 2014		Gobernación		Diciembre 2014
				Estampillas Pro Desarrollo y Pro UIS						
				Operación VUR						
13	Informar al catastro - Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)- sobre el	Convenio	Mediano	Agilizar los pasos para la implementación de interrelación de catastro y registro	Revisar convenio	Noviembre 2014		IGAC-Alcaldía		Febrero 2015

cambio de propietario en un banco comercial										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Permisos de construcción

No .	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Tecnológica	Corto	Definición del medio electrónico	Acuerdo de trabajo con curadurías	Noviembre 2014	Pagos en línea y disponibilidad del certificado de tradición y libertad de la propiedad en la curaduría	Instrumentos públicos/Secretaría de planeación		Diciembre 2014
				Revisar el no pago del certificado del certificado	Consulta	Noviembre 2014				
				Implementación de la VUC	Puesta de operación	Noviembre 2014				
2	Obtención del certificado de existencia y representación legal de la empresa constructora en la Cámara de Comercio	Tecnológica (revisar la actualización de la fecha de renovación y nombramientos RUES)	Corto	Consultar Confecamaras		Noviembre 2014	Actualización	Cámara de Comercio de Bucaramanga		Diciembre 2014
				Implementación de la VUC	Puesta de operación	Noviembre 2014				
3	Obtención de la licencia de construcción en la Curaduría Urbana	Mejoramientos de procesos y procedimientos	Mediano	Revisar la medición		Noviembre 2014	Ajustar tiempos de respuesta	Curaduría-Secretaría de Planeación		Enero 2015
				Promoción de los servicios de la curadurías	Ajustar tiempos	Noviembre 2014				
				Implementación de la VUC	Puesta de operación	Noviembre 2014				

Unión Temporal



4	Pago del impuesto de delineación urbana y estampillas en la Tesorería Municipal	Tecnológica (ajustes de tiempos)	Corto	Presentación de proyecto al consejo municipal para Unificar liquidación y pago de impuestos departamentales (estampillas).	Propuesta	Noviembre 2014	Ajustes de tiempos	Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación		Diciembre 2014
				Implementar liquidación y pagos en línea		Noviembre 2014				
				Implementación de la VUC		Noviembre 2014				
5	Obtención del boletín de nomenclatura en la Curaduría Urbana	Promoción	Corto	Gestión con las curadurías		Noviembre 2014		Curadurías		Diciembre 2014
				Buena práctica		Noviembre 2014				
6	Obtención de la autorización previa para la conexión al servicio de alcantarillado de Empresa Pública de Alcantarillado de Santander (EMPAS)	Tecnológica (ajustes de tiempos)		Implementación de la VUC	Arreglos tecnológicos	Noviembre 2014		ALCALDIA-EMPAS		Noviembre 2014
7	Obtención de la conexión telefónica de la empresa de telecomunicaciones	Revisión y ajustes de los tiempos	Corto		Arreglos tecnológicos	Noviembre 2014				
9	Obtención de la conexión al servicio de alcantarillado de Empresa Pública de Alcantarillado de Santander (EMPAS) Obtención de la conexión al servicio de	Revisar tiempos	Largo	Implementación de la VUC	Arreglos tecnológicos	Noviembre 2014	Operación VUC	CRA-CREG		Julio 2015

	acueducto de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB)									
10	Obtención de la conexión al servicio de acueducto de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB)	Revisar tiempos	Largo	Implementación de la VUC	Arreglos tecnológicos	Noviembre 2014	Operación VUC	ALCALDIA-AMP		Julio 2015

6.2.5. Cali

Registro de propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Tecnológica	Mediano	Consulta en línea del certificado	Pruebas de Implementación de la VUR	Diciembre 2014	Pagos en línea/ CONSULTA	Instrumentos Públicos	Francisco Javier Vélez	Enero 2015
				Solicitud de la Alcaldía a la SNR						
				Adecuación tecnológica						
2	Obtención del certificado de existencia y representación legal del comprador y vendedor de la propiedad en la	Tecnológica	Corto	Disponibilidad del CERL en las Notarías de la VUR	Pruebas de Implementación de la VUR	Diciembre 2014	Actualización	Cámara de Comercio de Cali	Liliam Barrera	Diciembre 2014
				Ajustar Tecnológicos						

Unión Temporal



	Cámara de Comercio									
3	Estudio de títulos de propiedad por parte de un abogado	Convenio - Universidad	Corto	Consultorio jurídico		Diciembre 2014	Servicios de apoyo	Notarias		Diciembre 2014
4	Pago de estampillas para obtención de paz y salvo de predial unificado en un banco comercial	Legal	Mediano	Virtualización de las estampillas	Evaluación de la virtualización de las ventanillas	Diciembre 2014	Unificación del pago y virtualización de tecnologías	Secretaria de Hacienda	Liliam Barrera	Mayo 2015
				Desarrollo tecnológico estampillas digitales						
				Unificación del pago						
5	Obtención de paz y salvo de predial en el Centro Administrativo Municipal (CAM)	Legal	Corto	unificación de los paz y salvo municipal	Servicios de la VUR en funcionamiento	Diciembre 2014		Secretaria de Hacienda	VUR	Diciembre 2014
				Disponibilidad para el trabajo en línea para el procedimiento						
				Revisión de la legalidad de presentación y el pago						
6	Obtención de paz y salvo de valorización en el Centro Administrativo Municipal (CAM)	Legal	Corto	unificación de los paz y salvo municipal	Servicios VUR	Diciembre 2014	Servicios VUR	Secretaria de Hacienda	Adriana Carvajal	Diciembre 2014
9	Obtención de liquidación de impuesto de registro en la Oficina de Rentas de la Gobernación	Tecnológica	Corto	Revisar VUR	Servicios VUR	Diciembre 2014	Servicios VUR	Secretaria de Finanzas y rentas	Secretaria de Finanzas y rentas	Diciembre 2014
				Ajustes tecnológicos para iniciar operación de la VUR						

Unión Temporal



10	Pago de impuesto de registro en un banco comercial	Tecnológica	Corto	Revisar VUR	Servicios VUR	Diciembre 2014	Servicios VUR	Secretaria de Finanzas y rentas	Secretaria de Finanzas y rentas	Diciembre 2014
				Ajustes tecnológicos para iniciar operación de la VUR						
11	Pago de derechos de registro en un banco comercial	Convenio	Corto	Agilizar los pasos para la implementación de interrelación de catastro y registro	Servicios VUR	Diciembre 2014	Servicios VUR	SNR		Diciembre 2014
				Ajustes tecnológicos para iniciar operación de la VUR						

Licencias de construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Tecnológica	Largo	Evaluar disponibilidad	Acuerdo Curadurías y Oficina de Instrumentos Públicos	Diciembre 2014	Disponibilidad /pagos en línea	Oficina de Instrumentos Públicos-VUR (local)	Liliam Barrera	Julio 2015
				Permitir acceso a internet						
				Gestión legal e institucional						
				Plan de promoción y divulgación						

Unión Temporal



2	Solicitud y obtención del concepto de línea de demarcación en las oficinas del Departamento Administrativo de Planeación Municipal	Tecnológica	Mediano	Definición de la disponibilidad para la radicación	Acuerdo Curadurías con DAPM	Diciembre 2014	Actualización y disponibilidad por parte de los Curadores	Alcaldía, DAPM	Alejandro Ordoñez	Abril 2015
				desarrollo de la consulta en línea por parte de los curadores						
4	Pago del impuesto de delineación urbana y estampillas en la Tesorería Municipal	Tecnológica	Mediano	Revisar tiempos	Estudio y evaluación	Diciembre 2014	Realización de pagos y certificación en la Curadurías	Secretaria de Hacienda	Adriana Carvajal	Abril 2015
				Estado actual de formulario digital para el pago de impuesto de delineación	Desarrollo tecnológico					
5	Solicitud y obtención de la asignación de nomenclatura del Departamento Administrativo de Planeación Municipal	Simplificación del procedimiento de los conceptos contemplados en el POT	Mediano	Revisar del proyecto de nomenclatura	Borrador de convenio de intercambio de información con diferentes entidades	Diciembre 2014	Plan de mejora de tiempos	Alcaldía ,DAPM	Alejandro Ordoñez	Enero 2015
				Estandarización de la nomenclatura						
				convenio de intercambio						
6	Obtención de la autorización previa para la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado de Empresas Municipales de Cali	Solicitud de autorización de servicios públicos	Mediano	Interoperabilidad de la Ventanilla de servicios públicos con VUC	Solicitudes de autorización previa en Curadurías	Diciembre 2014		Emcali/planeación	Alejandro Ordoñez	Abril 2015

Unión Temporal



7	Obtención de la conexión telefónica de la empresa de telecomunicaciones		Mediano	Interoperabilidad de la Ventanilla de servicios públicos con VUC	Solicitudes en la Curadurías de los servicios públicos	Diciembre 2014	Mejora de procesos	Emcali/planeación	Alejandro Ordoñez	Abril 2015
8	Ventanilla Única del constructor	Nuevo proyecto/segunda fase	Corto	Formulación de proyecto		Diciembre 2014		Planeación /curadurías/Emcali	Alejandro Ordoñez	Diciembre 2014
				Coordinación certicámara						
				Coordinar servicios públicos						

Pago de impuestos

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora

Unión Temporal



<p>Revisar la tarifa del impuesto de delineación urbana</p>	<p>Administrativa</p>	<p>Corto</p>	<p>Reducción de pasos por parte del contribuyente en el diligenciamiento del recibo oficial de liquidación del impuesto de Delineación Urbana</p> <p>Divulgar a los Curadores Urbanos la normatividad vigente para facilitar la autoliquidación del impuesto por parte del contribuyente,</p> <p>Disponer el sitio WEB de la entidad el recibo Oficial de liquidación del impuesto de delineación Urbana</p>	<p>Sesión de trabajo</p>	<p>15 de octubre de 2014</p>	<p>Resolución</p>	<p>Departamento Administrativo de hacienda Municipal-IFC</p>		<p>Noviembre 2014</p>
<p>Revisar la duración del tiempo de pagos del impuesto de industria Comercio y sus complementarios de avisos y tableros</p>	<p>Administrativa</p>	<p>Corto</p>	<p>Reducción de tiempos de liquidación del impuesto de ICA mensual y de retención en la fuente</p> <p>Eliminación del impuesto litográfico de declaración privada del ICA y disponer de un formulario en línea</p> <p>Disponer el sitio WEB los formulario para su diligenciamiento en línea</p>	<p>Sesión de trabajo</p>	<p>15 de octubre de 2014</p>	<p>Resolución</p>	<p>Departamento Administrativo de hacienda Municipal-IFC</p>		<p>Noviembre 2014</p>

6.2.6. Cartagena

Registro de propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Tecnológica/establecer una obligatoriedad del certificado	Corto	Definición del medio electrónico	Adecuación tecnológica	Diciembre 2014	Pagos en línea	Instrumentos Públicos	María José Esmeral	Diciembre 2014
				Adecuación de la oficina						
				Extender el convenio a otros bancos						
				Plan de promoción y divulgación						
2	Obtención del certificado de existencia y representación legal del comprador y vendedor de la propiedad en la Cámara de Comercio	Tecnológica (revisar la actualización de la fecha de renovación y nombramientos RUES)/ y de Cámara de Cartagena	Corto	Acceso remoto de Cartagena	Adecuación tecnológica	Diciembre 2014	Actualización	Cámara de Comercio de Cartagena	María José Esmeral	Diciembre 2014
				Plan de promoción y divulgación						
3	Estudio de títulos de propiedad por parte de un abogado	Convenio - Universidad	Mediano	Consultorio jurídico	Convenio Universidad	Diciembre 2014	Servicios de apoyo	Notarias	Coordinador VUR	Febrero 2015
4	Pago de paz y salvo de valorización en un banco	Legal/tecnológica	Mediano	Revisar la legalidad del costo del certificado	Propuesta de acuerdo	Diciembre 2014	Pagos en línea	Proyecto VUR	Coordinador VUR	Febrero 2015

Unión Temporal



	comercial			Revisar con DAFP						
5	Obtención de paz y salvo de valorización en el sitio web de la Alcaldía	Legal/tecnológica	Corto	Gestiones tecnológicas necesarias para iniciar operaciones con alcaldía y VUR	Adecuación tecnológica	Diciembre 2014	certificados el línea	Proyecto VUR	Coordinador VUR/Secretaria de Hacienda	Diciembre 2014
8	Pago de impuesto de registro y estampilla	Legal/tecnológica	Mediano	Reunir a los actores de la gobernación		Diciembre 2014	Pagos en línea	secretaria de hacienda /rentas y tesorería	Coordinador VUR/Secretaria de Hacienda	Enero 2015
				Definición de proyecto de la Gobernación, previo VUR	Adecuación tecnológica					
				revisión del pago del impuesto						
9	Pago de impuesto de registro en un banco comercial	Legal/tecnológica	Mediano	Revisar el desarrollo tecnológico	Adecuación tecnológica	Diciembre 2014	Pagos en línea	Secretaria de hacienda VUR	Coordinador VUR/Secretaria de Hacienda	Enero 2015
				Revisar el pago en línea						
				3.						
10	Pago de derechos de registro en un banco comercial	Legal/tecnológica	Mediano	Revisar el desarrollo tecnológico	Adecuación tecnológica	Diciembre 2014	Pagos en línea	Instrumentos Públicos	Doris Amparo Avilés	Enero 2015
				Revisar el pago en línea						
				3.						

Permisos de construcción

No .	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Consulta en línea del certificado de existencia y representación legal y el certificado de libertad por parte de los curadores.	Tecnología	Mediano	Realizar convenio Cámara de Comercio para disponibilidad en línea del certificado de existencia y representación legal de la empresa constructora. Proyecto que debe estar en la VUC	adaptaciones tecnológicas	Febrero 2015	disponibilidad de CERL	Cámara de Comercio	María José Esmeral	Febrero 2015
2	Preparación de proyecto para el diseño e implementación de la Ventanilla Única del Constructor	Tecnología y Administrativa	Largo	Preparación de proyecto para el diseño e implementación de la Ventanilla Única del Constructor como una plataforma tecnológica que integra los trámites en línea en la obtención de licencias de la construcción.	Estructuración de proyecto	Diciembre 2014	Operación de la VUC	Secretaría de Planeación/Hacienda/CC		Julio 2015
3	Pago del impuesto de delineación urbana y estampillas en línea en la Tesorería Municipal.	Tecnología y Administrativa	Mediano	Evaluar la participación en el desarrollo de la Ventanilla Única del Constructor para la declaración y pago en línea del impuesto de construcción/delineación urbana	convenio y adaptación tecnológica	Diciembre 2014	Pagos en línea	Tesorería		Enero 2015

4	Revisión de los Tiempos de disponibilidad e instalación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Administrativa	Mediano	Revisar con Aguas de Cartagena los tiempos asociados a los trámites de viabilidad e instalación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Convenio		Solicitudes en línea de la disponibilidad de los servicios públicos	Aguas de Cartagena		Febrero 2015
---	---	----------------	---------	---	----------	--	---	--------------------	--	--------------

6.2.7. Cúcuta

Registro de propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Consulta del Certificado de Existencia y Representación Legal en las notarías	De coordinación	Mediano	1. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para difundir información sobre los servicios ofrecidos por las notarías en el marco de la Ventanilla Única de Registro. Específicamente la consulta del certificado de existencia y representación legal.	Estrategia de comunicaciones	30 de Noviembre de 2014	6 meses de evidencia estadística sobre el uso de la VUR para consultar el certificado de existencia y representación legal	Comisión Regional de Competitividad Cámara de Comercio de Cúcuta	Pablo Clavijo	Diciembre 2014 Junio 2015

Unión Temporal



2	Virtualizar liquidación y pago de estampillas y expedición de paz y salvo	Tecnológica	Mediano	1. Unificar las estampillas en una única boleta fiscal	Boleta fiscal unificada	15 de diciembre de 2014				
				2. Implementar solución tecnológica para que permita la liquidación y pago de las estampillas		15 de marzo de 2015	Liquidación y pago en línea de estampillas	Alcaldía	Alix Melo	Marzo de 2015
3	Implementar liquidador de impuesto de registro y el recaudo a través de datafono	De Coordinación Tecnológica	Mediano	1. Elaborar cronograma de implementación notaría por notaría	Cronograma	18 de septiembre de 2014	7 Notarías con liquidador	Gobernación -SNR	Torcoroma Gutiérrez	1 de diciembre de 2014
				2. Implementar liquidador de impuesto de registro en las 7 notarías de Cúcuta y el recaudo a través de datáfono	Liquidador en notarías	1 de diciembre de 2014				
4	Implementar liquidación y pago de derechos de registro en las notarías de Cúcuta	Tecnológica	Mediano	Proveer a las notarías de la ciudad con el software y el datáfono para realizar la liquidación y ofrecer el servicio de pago con tarjeta débito o crédito	Notarías dotadas	15 de diciembre de 2014	7 Notarías dotadas	SNR	Manuel Ramírez	Febrero de 2015

Pago de impuestos

Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
Reducir la tarifa del impuesto de delimitación urbana	De coordinación	Mediano	Realizar sesión del Comisión Regional de Competitividad con presencia del Secretario de Planeación, el Secretaria de Hacienda y representantes del DNP	Sesión de comisión	28 de octubre de 2014	Viabilidad de incluir en la reforma al Estatuto de Rentas la reducción de la tarifa	Comisión Regional de Competitividad		Junio 2015

6.2.8. Ibagué

Apertura de Empresa

N o.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Reducción de la tarifa del impuesto de registro	N	Largo	1. Realizar evaluación de viabilidad económica de la reducción de la tarifa	Concepto económico de viabilidad	Febrero 2014	Nueva tarifa para el impuesto de registro con un valor menor a la actual	Secretaría de Hacienda Municipal/Departamental		Octubre 2015
				2. Gestión ante con la Secretaría de Hacienda para presentar la reforma ante la asamblea departamental	Presentación de la reforma a la asamblea departamental					
2	Disminuir el tiempo para realizar la afiliación a Cajas de Compensación.	N	Mediano	1. El consejo directivo debe delegar al director la aprobación de la afiliación.	Conseguir borrador de acuerdos hechos en otras partes del país.		Reducción en la respuesta de la cajas de compensación a las solicitudes de afiliación de las empresas	Comfahuila		Abril 2015
3	Promoción de la venta de los libros de la empresa en la Cámara de Comercio	A	Mediano	1. Diseño de estrategia de promoción de la venta de libros de la empresa		Diciembre 2014	Constitución de la compra de libros de la empresa en la Cámara de Comercio como la práctica más común.	Cámara de Comercio de Ibagué		Abril 2015
				2. Selección de alternativas y validación del presupuesto si es el caso		Enero 2015				
				3. Implementación del proyecto		Abril 2015				

Licencias de Construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Habilitar el acceso a los curadores para la consulta del certificado de tradición y libertad	N, A	Mediano	1. Consulta con la SNR-VUR sobre la posibilidad de expandir/modificar convenio para la consulta del certificado	Firma de convenio marco para la consulta	Enero 2015	Por medio de la consulta en línea del certificado de tradición y libertad por parte del curador se libera al empresario de presentar este como requisito	Curadurías Ibagué - SNR		Abril 2015
				2. Solicitud e implementación de solución tecnológica						
				3. Asignación de usuarios a los curadores para la consulta del certificado.						
2	Habilitar el acceso a los curadores para la consulta del certificado de existencia y representación legal.	N, A	Mediano	1. Consulta con la Cámara de Comercio de Ibagué sobre la posibilidad de firmar un convenio para la consulta del certificado	Firma de convenio marco para la consulta	Enero 2015	Por medio de la consulta en línea del certificado de existencia y representación legal por parte del curador se libera al empresario de presentar este como requisito	Curadurías Ibagué – Cámara de Comercio Ibagué		Abril 2015
				2. Implementación de solución tecnológica						
				3. Asignación de usuarios a los curadores para la consulta del certificado						
3	Integrar el certificado de niveles y parámetros a la VUC (eliminación del trámite)	N, A	Mediano	1. Secretaría de Planeación envía la reglamentación del POT con el compendio de vías a los curadores.		Marzo 2015		Secretaría de Planeación Municipal		Abril 2015
4	Reducir el tiempo para la obtención de la licencia de construcción	A	Mediano	1. Circular de la Secretaría de Planeación para aplicar niveles de complejidad al trámite de la licencia.		Marzo 2015	El tiempo promedio de estudio y entrega de la licencia de construcción disminuye a menos de 30 días calendario.	Secretaría de Planeación Municipal		Abril 2015
				2. Aplicación de niveles de complejidad en el estudio para la asignación de la licencia		Marzo 2015				

Unión Temporal



5	Habilitar el pago en línea del impuesto de delineación urbana	A, N	Mediano	1. Modificar del acuerdo del impuesto de delineación urbana para hacerlo en función de área (rangos catastrales) y no de estrato.				Secretaría de Planeación Municipal		Abril 2015
6	Reducción del tiempo del procedimiento de autorización previa para la conexión de agua y alcantarillado por parte de IBAL	A	Mediano	1. IBAL cambiará a pedir únicamente la licencia, actualmente pide certificados de Existencia y Representación Legal y de Tradición y Libertad.			El tiempo de autorización y conexión del servicio de agua y alcantarillado se verá reducido.	Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL		Abril 2015
				2. Respecto de la inspección: se requiere ir a inspeccionar pero serán de 5 días.						
7	Mejorar el reporte de información al Doing Business sobre el procedimiento de conexión del servicio de agua y alcantarillado por parte de IBAL	Otra	Mediano	1. En la práctica este procedimiento está integrado con el de autorización de la conexión. Por este motivo se debe reportar bien la información en la próxima medición del Doing Business.			Reducción en el tiempo de conexión del servicio de agua y alcantarillado por parte de IBAL.	Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL		Abril 2015

6.2.9. Dosquebradas

Registro de Propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
-----	-----------------------	--------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------	-----------------------------------	--------------------	---------------------	-------------------------	------------------------------------

Unión Temporal



1	Disminuir el tiempo de Registro de la escritura en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	A		1. Presentar tema ante el DNP: Ver posibilidad de impulsar una reforma nacional para reducir y/o hacer cumplir los tiempos legales de registro de escrituras.				DNP		
2	Implementación del VUR			1. Presentar tema ante el DNP: tratar el tema en reunión con VUR.				VUR		
3	Revisión de beneficio costo de cobro de estampillas			1. Ver posibilidad de hacer un estudio a nivel nacional para adelantar estudios costo-beneficio de las diferentes estampillas.				DNP		

Apertura de empresas

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	DISMINUCION DE TIEMPO DE LIQUIDACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE REGISTRO Y ESTAMPILLAS	A, T	Corto	1. Revisar mecanismo de liquidación del impuesto de registro y estampillas 2. Revisar convenio entre la Gobernación y Cámara de Comercio 3. Implementación de Botón de pago de los impuestos	Decisión administrativa y tecnológica Convenio firmado Decisión administrativa y tecnológica			*Secretaria de Hacienda - Gobernación de Risaralda y Cámara de Comercio de Dosquebradas	*Directora de Fiscalización (Dra. Luz Miriam Díaz) y Por la Cámara de Comercio de Dosquebradas Dra. Juliana del Pilar Correa.	1 DE DICIEMBRE DE 2014

				departamentales						
2	Estudiar la Viabilidad y pertinencia del cobro de la estampilla Prodesarrollo	N, A	Largo	1.				*Secretaria de Hacienda - Gobernación de Risaralda		
				2.						
				3.						
3	Obtener el certificado de uso del suelo en la Oficina de Gobierno Municipal	A	Corto	1. Revisión del POT	Decisión administrativa Concejo	Primer trimestre 2015		Secretaria Gobierno Dosquebradas- Protección al consumidor	Dra. Ivonee Matamba Sepúlveda - Secretaria Gobierno Dosquebradas.	25 DE OCTUBRE DE 2014
				2. Racionalización del trámite (disminución de firmas, una sola)	Decisión administrativa	Un mes				
				3.						

6.2.10. Manizales

Permisos de Construcción

No .	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Consulta en línea del certificado de tradición y libertad	Administrativa	Corto	1. Solicitud de los curadores al Superintendente de	Carta de curadores urbanos y Secretaría de Planeación	28/10/2014	Consulta en línea de la información jurídica	Secretaria de Planeación	María Luz Vásquez - Coordinadora VUR Eje Cafetero	31/12/2014

	para curadores y la administración municipal. (Decreto 019, artículo 15)			Notariado y Registro			de los inmuebles			
				2. Convenio entre SNR y curadores		30/11/2014				
				3. Asignación de usuarios y claves		15/12/2014				
				4. Capacitación de VUR a curadores y funcionarios de la Alcaldía		31/12/2014				
2	Reducción del costo del Impuesto de delineación urbana	Administrativa	Corto	Revisar el estatuto tributario para evaluar la posibilidad de reducción de tarifas. Ver las tarifas de las otras ciudades.		30/11/2014	Diagnóstico sobre posibilidad de cambio	Secretaría de Hacienda	John Jairo López	31/12/2014
3	Respuesta de IGAC a solicitudes ciudades	Administrativa	Corto	Revisar cuál es la posición del Gobierno nacional frente a este tema		31/10/2014	Respuesta inquietudes IGAC	Gobierno Nacional (DNP-DAFP)		31/10/2014

6.2.11. Medellín

Apertura de empresa

N o.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
------	-----------------------	--------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------	-----------------------------------	--------------------	---------------------	-------------------------	------------------------------------

Unión Temporal



1	Reducción del tiempo de registro de la empresa ante la caja de compensación familiar	Administrativa	Mediano	1. Reunión Alcaldía-Comfama. 2. Propuesta de agilización del procedimiento / propuesta de presentación de informe de evidencia sobre los tiempos efectivos de registro a la caja de compensación familiar 3. Implementación de esquema de reducción de tiempo de respuesta	Informe sobre el estado real del procedimiento	24 de octubre de 2014	Evidencia estadística sobre el tiempo de registro ante la caja de compensación, o convenio/compromiso de la caja sobre la reducción del tiempo de registro de la empresa.	Alcaldía de Medellín	William Zapata / José Luis Ramírez	Junio de 2015

Licencias de construcción

N o.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención en línea del certificado de tradición y libertad de la propiedad por parte de los curadores sin generación de cargo sobre el empresario	Administrativa/tecnológica	Mediano	1. Consulta del marco legal del cobro asociado al certificado 2. Documento convenio para la consulta sin cargo a los curadores 3. Desarrollo/homologación tecnológica 4. Integración del procedimiento como parte			Acceso por parte de los curadores de la ciudad al certificado.	Alcaldía de Medellín : Secretarías de Hacienda y Planeación	William Zapata	Junio 2015

				de la implementación del proyecto VUC.						
2	Consulta en línea de la licencia de construcción por parte de EPM para agilizar los trámites de obtención de autorización y conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado	Administrativa/tecnológica	Mediano	1. Convenio con curaduría para acceder a las licencias de construcción 2. Desarrollo tecnológico			Acceso por parte de EPM a la licencia de construcción del empresario	EPM	William Zapata	Junio 2015

6.2.12. Montería

Apertura de Empresa

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Poner en funcionamiento el CAE	Administrativa	Mediano	Lanzamiento del CAE		1/01/2015	CAE	Cámara de Comercio		1/01/2015

Registro de Propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
-----	-----------------------	--------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------	-----------------------------------	--------------------	---------------------	-------------------------	------------------------------------

Unión Temporal



1	Consulta en línea del certificado de existencia y representación legal para curadores y notarios. (Decreto 019, artículo 15)	Administrativa	Mediano	1. Identificar cómo se puede dar acceso de los curadores y notarios al RUES				Cámara de Comercio de Montería		
				3. Hablar con la Gobernación para los tiempos de respuesta				VUR		
				2. Convocar a los notarios				Alcaldía de Montería	Jones Rafael Llanos	
2	Pago unificado del impuesto de registro y los derechos de registro	Administrativa /Normativa	Mediano	1. Realizar consulta con el secretario de hacienda						

6.2.13. Neiva

Indicador: Apertura de empresa

N o.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Reducción de la tarifa del impuesto de registro	Normativa	Largo	1. Realizar un estudio para establecer una nueva tarifa para el impuesto dentro de los límites establecidos por la ley 1607 de 2012. 2. Presentación del proyecto a la asamblea departamental			Nueva tarifa del impuesto de registro entre el 0,1% y el 0,3%.	Gobernación de Huila	Luis Fernando Rojas	

2	Eliminación/unificación /reducción de estampillas asociadas al impuesto de registro	Normativa	Largo	1. Realizar estudio de viabilidad de eliminación/unificación/reducción de las estampillas					Alcaldía de Neiva	Cristian Polanco
				2. Eliminar/Unificar las estampillas en una única boleta fiscal, y reducir su costo.						
				3. Implementar solución tecnológica para que permita la liquidación y pago de las estampillas en línea o en el CAE						

Licencias de construcción

N o.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado o intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención en línea del certificado de tradición y libertad de la propiedad por parte de los curadores sin generación de cargo sobre el empresario	Administrativa/tecnológica	Mediano	1. Consulta del marco legal del cobro asociado al certificado 2. Documento convenio para la consulta sin cargo a los curadores 3. Desarrollo/homologación tecnológica 4. Integración del procedimiento como parte de la implementación del proyecto VUC.			Acceso por parte de los curadores de la ciudad al certificado.	Alcaldía de Neiva		Junio 2015

2	Eliminación del requisito de pago y obtención de paz y salvo del impuesto predial. Reemplazar los certificados de paz y salvos de pago de impuestos por la presentación del documento o declaración del impuesto predial tal y como lo dispone el Decreto 1469 de 2010.	Administrativa/tecnológica	Mediano				Eliminación del requisito de pago y presentación de paz y saldo del predial.	Alcaldía de Neiva	Cristian Polanco	
---	---	----------------------------	---------	--	--	--	--	-------------------	------------------	--

6.2.14. Palmira

Registro de propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Tecnológica	Mediano	Consulta en línea del certificado	Pruebas de Implementación de la VUR	Diciembre 2014	Pagos en línea/ CONSULTA	Instrumentos Públicos		Enero 2015
				Solicitud de la Alcaldía a la SNR						
				Adecuación tecnológica						
2	Obtención del certificado de existencia y representación legal del comprador y vendedor de la propiedad en la Cámara de Comercio	Tecnológica	Corto	Disponibilidad del CERL en las Notarías de la VUR	Pruebas de Implementación de la VUR	Diciembre 2014	Actualización	Cámara de Comercio de Palmira		Diciembre 2014
				Ajustar Tecnológicos						

Unión Temporal



3	Estudio de títulos de propiedad por parte de un abogado	Convenio - Universidad	Corto	Consultorio jurídico	Reducción de tiempos	Diciembre 2014	Servicios de apoyo	Notarias		Diciembre 2014
4	Pago de estampillas para obtención de paz y salvo de predial unificado en un banco comercial	Legal	Mediano	Virtualización de las estampillas	Evaluación de la virtualización de las ventanillas	30-nov	Unificación del pago y virtualización de tecnologías	Secretaria de Hacienda		Mayo 2015
				desarrollo tecnológico estampillas digitales						
				Unificación del pago						
9	Obtención de liquidación de impuesto de registro en la Oficina de Rentas de la Gobernación	Tecnológica	Corto	Revisar VUR	Servicios VUR	Diciembre 2014	Servicios VUR	Secretaria de Finanzas y rentas		Diciembre 2014
				Ajustes tecnológicos para iniciar operación de la VUR						
10	Pago de impuesto de registro en un banco comercial	Tecnológica	Corto	Revisar VUR	Servicios VUR	Diciembre 2014	Servicios VUR	Secretaria de Finanzas y rentas		Diciembre 2014
				Ajustes tecnológicos para iniciar operación de la VUR						
11	Racionalización de número de trámites, tiempo y costo asociados al pago y expedición de paz y salvo por concepto de impuesto predial unificado.	Administrativa	Corto	Integrar los trámites asociados a este pago.	Adecuación tecnológica	Diciembre 2014	Servicios operados por la notaria	Dirección de Rentas del Valle		Diciembre 2014

Permisos de Construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Revisar los tiempos requeridos para la "Solicitud y obtención del concepto de línea de demarcación en las oficinas del Departamento Administrativo de Planeación Municipal".	Administrativa	Mediano	Identificar y ajustar los procedimientos de verificación de Solicitud y obtención del concepto de línea de demarcación en las oficinas del Departamento Administrativo de Planeación Municipal" (Tramite 2).	Ajustes de procedimientos	Diciembre 2014	Disponibilidad del concepto de línea demarcación	Secretaría de Planeación Municipal y Curaduría Urbana		Enero 2015
2	Disminuir los tiempos de Solicitud y obtención del certificado de demarcación, Solicitud y obtención del concepto de uso del suelo y la Obtención de la asignación de nomenclatura en la Secretaría de Planeación Municipal	Administrativa	Corto	Identificar y ajustar los procedimientos asociados a los trámites 3, 4 y 7 que se deben adelantar ante la Secretaría de Planeación Municipal.	Ajustes de procedimientos	Diciembre 2014	Reducción de tiempos	Cámara de Comercio de Palmira		Diciembre 2014
4	Presentar el acuerdo de rentas con el fin de evaluar el	Tecnología y Administrativa	Mediano	Realizar estudio de análisis costo beneficio del impuesto.	propuesta de acuerdo	Diciembre 2014	Reducción del impuesto	Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación		Enero 2015

Unión Temporal



	impuesto sobre delimitación urbana.			Presentar proyecto al consejo municipal. Estrategia de apoyo de DNP y DAFP para la motivación del Consejo.						
5	Desarrollo de una plataforma tecnológica IDEPA, que contribuirá con de la consulta de uso del suelo y nomenclatura	Tecnología	Mediano	Disponer de una WEB para la consulta de uso del suelo y nomenclatura. Realizar proceso de optimización para la mejora de tiempos.	Ajustes tecnológicos	Diciembre 2014	Disponer de una WEB para la consulta de uso del suelo y nomenclatura.	Secretaría de Planeación Municipal		Enero 2015
6	Revisar la consulta del Uso del Suelo y Nomenclatura	Administrativa	Mediano	Aumentar la capacidad técnica para la verificación en campo.	Mayor capacidad técnica	Diciembre 2014	Mejoramiento de información	Departamento Administrativo de Planeación Municipal		Enero 2015

6.2.15. Pereira

Apertura de Empresas

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	DISMINUCION DE TIEMPO DE LIQUIDACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE	A, T	Corto	1. Revisar mecanismo de liquidación del impuesto de registro y estampillas	Decisión administrativa y tecnológica			*Secretaria de Hacienda - Gobernación de Risaralda y Cámara de	*Directora de Fiscalización (Dra. Luz Miriam Díaz) y Por la Cámara	1 DE DICIEMBRE DE 2014

Unión Temporal



	REGISTRO Y ESTAMPILLAS			2. Revisar convenio entre la Gobernación y Cámara de Comercio	Convenio firmado			Comercio de Pereira	de Comercio de Pereira Dra. Luz Enid Briceño y Mauricio Alberto Vega L.	
				3. Implementación de Botón de pago de los impuestos departamentales	Decisión administrativa y tecnológica					
2	Estudiar la Viabilidad y pertinencia del cobro de la estampilla Prodesarrollo	N, A	Largo	1.				*Secretaria de Hacienda - Gobernación de Risaralda		
				2.						
				3.						
3	Reducción de días para afiliar a los empleados a una EPS.	N, A		1. Estudiar viabilidad de Implementar un sistema único de afiliación de las empresas a la seguridad social. Firma digital de afiliaciones de empresa y empleados				Consultoría DNP		
				2. Convocar a EPS y Fondos de pensiones para identificar mecanismos de cooperación que permitan disminución de tiempos.				Invest in Pereira y Cámara de Comercio de Pereira		

Unión Temporal



				3. Gestión para permitir el acceso a las EPS y Fondos de pensión a la información de registro de las empresas				Cámara de Comercio de Pereira		
4	Implementación del sistema IVC (inspección, vigilancia y control)			1. Presentar el proyecto IVC a todas las autoridades Municipales, a fin de implementar el sistema		Octubre 5 2014		Cámara de Comercio de Pereira		
				2. Implementar Sistema IVC		A partir de 1 de enero de 2015				

Registro de propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Eliminación de cobro de certificados de paz y salvos de Valorización y Predial (Art 16 Ley 962 de 2005)	A	Corto plazo	1.				Secretario de Hacienda de Pereira		
				2.						
				3.						

Licencias de construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Corregir tiempos de viabilidad de conexión del servicio de agua	A		1. Corregir reporte de días y costo que no aplica				Cámara de Comercio de Pereira		
2	Requerir a las empresas de Energía y de AGUAS Y AGUAS para que no soliciten viabilidad de servicios en predios urbanizados			1. Insistir en el cumplimiento de la norma aplicable						

Pago de impuestos

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Implementación de pago de impuestos en línea	A, N	CORTO	1. Decreto Municipal	Decreto No 684 de 2013 y Decreto 560 de 2014	Emitido				31 DE DICIEMBRE DE 2014
				2. Pago en línea impuesto predial	implementado					
				3. Pago en línea de ICA Y RETEICA						

2	Realizar interfaz entre los aplicativos IMPUESTOS PLUS y la solución informática del CAE			1.						
				2.						
				3.						
3	Solicitud de revisión de procedimiento de activación de usuario definido en el Decreto No 684 de 2013			1. Eliminar solicitud de copia de cedula. Se suple por intermedio del CAE						
				2.						
				3.						

6.2.16. Popayán

Registro de propiedad

No .	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Tecnológica	Corto	Definición del medio electrónico	Acuerdo de la oficina con OIP-VUR-Notarias	15-nov	Pagos en línea	Instrumentos Públicos	Registrador	Diciembre 2014
				Adecuación de la oficina						
				Extender el convenio a otros bancos						
				Plan de promoción y divulgación						
2	Obtención del certificado de existencia y representación legal del comprador y nombramientos	Tecnológica (revisar la actualización de la fecha de renovación y nombramientos)	Corto	Consultar Confecamaras	Acuerdo entre la CCC-VUR-Notarias	15-nov	Actualización	CC de Cauca	Pablo Cohen	Diciembre 2014
				Plan de promoción y divulgación						

Unión Temporal



	vendedor de la propiedad en la Cámara de Comercio	RUES								
3	Estudio de títulos de propiedad por parte de un abogado	Convenio - Universidad	Mediano	creación de un Consultorio jurídico comercial	Acuerdo para la creación del observatorio jurídico	30-nov	Implementación del observatorio jurídico	Notarias		Febrero 2015
				Realización de alianzas con Universidades				Universidad		
4	Pago de paz y salvo de predial y valorización unificado en un banco comercial	Legal	Corto	Revisar la legalidad del costo	Acuerdo entre Notarias y Secretaria de Hacienda	30-nov	Servicios de pago en las notarias	Secretaria de Hacienda	Oscar Sandoval	Noviembre 2014
		Convenio		Recaudo por Notarias						
				Habilitar en medio electrónicos al Notario						
5	Obtención de paz y salvo de predial unificado en la Tesorería Municipal	Legal/tecnológica	Corto	Revisión de la legalidad de presentación y el pago	Acuerdo entre Notarias y Secretaria de Hacienda	07-nov	Expedición de paz y salvos en notarias	Secretaria de Hacienda		Diciembre 2014
				Disponibilidad para el trabajo en línea para el procedimiento						
6	Elaboración de una minuta por parte de un abogado	Convenio - Universidad	Mediano	creación de un Consultorio jurídico comercial	Acuerdo para la creación del observatorio jurídico	30-nov	Implementación del observatorio jurídico	Notaria/universidad/alcaldía		Febrero 2015
				Realización de alianzas con Universidades						
				3.						
8	Obtención de liquidación de impuesto de	Tecnológica	Corto	Acelerar acciones tecnológicas	Pruebas desarrolladas	07-nov		Oficina de Rentas de la Gobernación/notarias	Rubio Humberto Pérez	Diciembre 2014

Unión Temporal



	registro en la Oficina de Rentas de la Gobernación			Desarrollo de pruebas para iniciar el funcionamiento o junto con VUR						
9	Pago de impuesto de registro en un banco comercial	Tecnológica	Corto	Acelerar acciones tecnológicas Desarrollo de pruebas para iniciar el funcionamiento o junto con VUR	Pruebas desarrolladas	07-nov		Oficina de Rentas de la Gobernación/notarias		Diciembre 2014
11	Informar al catastro - Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)- sobre el cambio de propietario	Convenio	Corto	Agilizar los pasos para la implementación de interrelación de catastro y registro				SNR		Diciembre 2014

Permisos de construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Tecnológica	Mediano	Evaluación tecnológica de la Curaduría Realizar convenio con IP y Curaduría en el marco de la VUR	Diagnóstico	15-nov	Pagos en línea	Instrumentos Públicos	Registrador	Febrero 2015

Unión Temporal

2	Obtención del certificado de existencia y representación legal de la empresa constructora en la Cámara de Comercio	Tecnológica (revisar la actualización de la fecha de renovación y nombramientos RUES)	Corto	Consultar Confecamaras	Consulta en Cámara para realizar convenio	30-oct	Actualización	CC de Cauca	Pablo Cohen	Diciembre 2014
				Plan de promoción y divulgación						
3	Obtención de la autorización previa para la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado de Popayán (empresa de acueducto)	Revisar tiempos	Corto	Consultar con la empresa para participar en proyecto	Respuesta de la empresa para reducir tiempos	15-nov		Acueducto y alcantarillado de Popayán		Diciembre 2014
5	Obtención de uso de suelo del predio y urbanismo)	Procesos y procedimientos	Mediano	Simplificación del procedimiento de los conceptos contemplados en el POT	Se mejoró el proceso y se redujo en 10 días este tramite	30 de oct	Entrega de la mejora por parte de planeación	Oficina de Planeación	María Cecilia Constain	Enero 2015
				Propiciar un convenio para el suministro de información para CC del Cauca, Curadores, Instrumentos Públicos		15-nov				
6	Obtención del certificado de paramentos en la Curaduría Urbana	Procesos y procedimientos	Corto	Revisión procedimientos				Alcaldía/Planeación	María Cecilia Constain	Diciembre 2014

7	Obtención del certificado de la Licencia de construcción	Convenio y gestión de proyectos	Mediano	Revisión procedimientos		Diciembre 2014	Proyecto Formulado	Alcaldía/Planeación	María Cecilia Constain	abril 15 /2015
				Liderar el proceso para la estructuración del proyecto de Ventanilla Única de Constructor						
8	Pago de impuestos de la delineación de urbana			Revisar la fórmula del cálculo del impuesto			Propuesta de acuerdo	Alcaldía/Secretaria de Hacienda		abril 15 /2015
				Realizar una propuesta de acuerdo						

6.2.17. Santa Marta

Apertura de Empresa

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Eliminar cobro de formulario en la Cámara de Comercio	A	mediano	Presentar necesidad al interior de la Cámara de Comercio.				Cámara de Comercio de St. Marta	Esperanza Ramos	
				Evaluación del tema						
				Eliminación del cobro						

Registro de propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Eliminar cobro de paz y salvos de predial y valorización	N,A	mediano	Presentar iniciativa al Concejo Distrital	Propuesta con exposición de Motivos	Noviembre	ACUERDO DEL CONCEJO DISTRITAL	Alcaldía Distrital - Concejo		Vigencia 2015
				Emitir acuerdo de concejo	Acuerdo	Diciembre				
2	Implementar ventanilla VUR para consultas de los certificados de tradición y de cámara de comercio	A						VUR		

Licencias de construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Consulta en línea de certificados de tradición y de representación legal	A,T		Convenio entre Cámara de Comercio y curaduría				Cámara de Comercio - Curadurías	Esperanza Ramos	
				Convenio entre Curadurías y Oficina de registro de instrumentos públicos						

				Implementación de consultas y capacitación de uso.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Pago de impuestos

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Disminución de numero de pagos del ICA	N, A	Largo	Ejecutado a un solo pago	ejecutado			Alcaldía Distrital		Julio 2015
				Liquidación del impuesto en línea	ejecutado					
				Implementación de Botón de pago	Liberación del pago en línea	Julio 2015				
2	Pago de impuesto predial			Liquidación en línea	implementado			Alcaldía Distrital - Concejo		
				Pago con convenio de recaudo nacional	implementado desde 2010					

6.2.18. Sincelajo

Apertura de Empresas

No .	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora	Seguimiento (Correo-llamadas)	Resultados

Unión Temporal



1	Revisión de los tiempos de afiliación de empleados a la caja de compensación.	Administrativa	Medio Plazo	Reunión con la Caja de Compensación	Revisión del proceso de afiliación	22 de Octubre	Reducir el tiempo de afiliación de empleados a la caja de compensación	Secretaría de Hacienda y Alcaldía	Álvaro Paternina; Director del fondo rotatorio microempresarial -Secretario de Hacienda municipal: Ever Valeta		27 -29 de Octubre 2014	Confirman acercamiento con Confesucra para revisar tiempos
				Establecer convenios								

Permisos de Construcción

N o.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora	Otros Compromisos	Seguimiento (Correo -llamadas)	Resultados
1	Implementar la consulta en línea del certificado de tradición y libertad por parte de la Curaduría a través de un web service entre esta entidad y la Oficina de	Administrativa	Corto	Solicitar la creación de los usuarios para los 2 curadores del municipio a la superintendencia de notariado	Presentación de solicitud de creación de usuarios	22 de octubre	Acceso de los curadores al certificado de tradición y libertad- Eliminación del trámite para los empresarios	Curadurías - Superintendencia de notariado	Curadores: Aris Lucas- Eduardo Cabarcas. Álvaro Paternina (Director del fondo microempresarial) Julio Mendoza (Coordinador Regional VUR		El equipo consultor se compromete a enviar el acuerdo hecho por Barranquilla con la Superintendencia de Notariado- VUR ofrece su apoyo, enviar solicitud de usuarios con copia a la mesa de ayuda VUR mesadeayudavur@supernotariado.gov.co	27 -29 de Octubre 2014	Las curadurías ya cuentan con borrador de la carta de solicitud y se realizó el contacto VUR y Alcaldía para apoyo, la curaduría primera, VUR y Alcaldía manifiesta

Unión Temporal



	Registro de Instrumentos Públicos.												n su compromiso
2	Implementar la consulta en línea del certificado de existencia y representación legal por parte de la Curaduría a través de un web service entre esta entidad y la Cámara de Comercio de Sincelejo	Administrativa	Corto	Solicitar la creación de los usuarios para los 2 curadores del municipio a CONFECÁ MARAS	Presentación de solicitud de creación de usuarios en el RUES	22 de octubre	Acceso de los curadores al certificado de existencia y representación legal- Eliminación del trámite para los empresarios	Cámara de Comercio- Curadurías	Curadores: Aris Lucas- Eduardo Cabarcas. Dra. Adriana Martínez Gerente CAE		Cámara de Comercio (Viviana Quessep) colaborará a las curadurías enviándoles una de las solicitudes realizadas por otra entidad a la cual ya se le haya aceptado la creación de los usuarios. Los correos de los curadores son: curaduria2sincelejo@yahoo.es- curaduria1sincelejo@hotmail.com	27 -29 de Octubre 2014	Las curadurías ya cuentan con borrador de la carta de solicitud y se realizó el contacto CAE , la curaduría primera y CAE manifiestan su compromiso
3	Habilitar botón de pagos para el impuesto de delimitación	Tecnológica	Medio	Asesoría al Jefe de la Oficina de Informática de la Secretaría de Hacienda	Asesoría		Botón de Pagos Activo para el impuesto de delimitación	DNP -Jefe de oficina de informática	Jefe de Oficina de Informática : Oscar Hernández		El equipo consultor se compromete a poner en contacto al Doctor Oscar Hernández con asesor del DNP	23 de Octubre 2014	No se recibe solicitud por parte del Ingeniero Oscar Hernández

	urbana.			por parte del DNP en cuanto a la seguridad del botón de pagos			urbana						z que describir a específicamente el apoyo técnico que necesitaba
				Implementara botón de pagos	Habilitar el botón de pagos								

6.2.19. Tunja

Apertura de Empresa

No .	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora	Fecha de seguimiento	Resultado del seguimiento
1	Acciones de divulgación para incrementar la compra de los libros contables en el CAE	Administrativa	Corto	1.Link en crear empresa	Habilitar opción en el aplicativo - Completo	Octubre-Completo	Compra de Libros en Línea	Cámara de Comercio de Tunja	Andrea Alarcón - Coordinadora CAE	31 de Octubre	27 de Octubre 2014	Se establecen responsables y fechas límites para la obtención de resultados, así como periodicidad para seguimiento
				2. Aprobación del valor de venta por hoja		Seguimiento Trimestral						
2	Proyecto para revisión de impuestos departamentales (impuesto de	Normativa	Mediano	1. Reunión entre Hacienda Municipal y Hacienda Departamental	Reunión-Completo	Seguimiento Trimestral	Disminución de la tasa de sistematización	Hacienda Municipal-Cámara de Comercio	Jefes de Hacienda Municipal y Cámara de Comercio	No hay disposición por parte de Hacienda Departamental de bajar la	27 de Octubre 2014	Se reporta que ya hubo reunión con Hacienda Departamental. Alcaldía

Unión Temporal



	sistematización)			al para revisar tributo						tasa de Sistematización. Continúan negociación		muestra disposición para seguir negociando la disminución de la tasa de sistematización
				2.Análisis Jurídico de la tasa de sistematización								
3	Eliminar el trámite para los empresarios de registrar la empresa para el pago del Impuesto de Industria y Comercio en la Alcaldía (Debería ser un proceso interno entre Cámara de Comercio y Secretaría de Hacienda)	Administrativa	Mediano	1. Reunión entre Cámara de Comercio y Secretaría de Hacienda para coordinar el registro a nivel interno para reducir tiempos. 2.Realizar Convenio		Seguimiento Trimestral	Registro en línea por parte de la Cámara de Comercio en el Sistema de la Secretaría de Hacienda	CAE-Secretaría de Hacienda	Claudia Marinela (Jefe de Impuestos). Fernando López (Jefe Jurídico Cámara de Comercio de Tunja)	29/05/2015	27 de Octubre	Se establecen responsables y fechas límites para la obtención de resultados, así como periodicidad para seguimiento
4	Documentar los procedimientos de: Registrar la empresa ante la caja de compensación familiar, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el	Administrativa	Largo	Documentación		Seguimiento Trimestral		Secretaría de Desarrollo	Alexander Álvarez	29/05/2015	27 de Octubre	Se establecen responsables y fechas límites para la obtención de resultados, así como periodicidad para seguimiento

Unión Temporal



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) -ARL, Fondo de Pensiones-Plan Obligatorio de Salud-Fondo de Cesantías												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Permisos de Construcción

No .	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora	Fecha de seguimiento	Resultado del seguimiento
1	Compartir la información sobre el estado jurídico de los inmuebles desde la ORIP hacia las curadurías a través de un web service con un usuario restringido únicamente para los curadores. La reforma podría incluir la eliminación del pago por el certificado de tradición y libertad.	Administrativa/ Tecnológica	Largo Plazo	1.Reunión de Sensibilización con los curadores para motivar el uso de VUR 2. Enviar solicitud a la Superintendencia de notariado y registro haciendo solicitud de usuarios y contraseñas para curadores		Noviembre de 2014		Secretaría de Planeación	Andrea Ramírez	31 de Diciembre de 2014	27 de Octubre	Se establecen responsables y fechas límites para la obtención de resultados, así como periodicidad para seguimiento

Unión Temporal



2	Promoción de la obtención del certificado de existencia y representación legal de la empresa constructora en la Cámara de Comercio en línea	Administrativa	Corto Plazo	1. Promoción de la inscripción en el RUES con todos los sectores interinstitucionales que lo requieran. Es gratuito cuando se hace en línea para usuarios oficiales. Se propone informar a las curadurías Urbanas de este servicio		Noviembre de 2014		Cámara de Comercio de Tunja	Andrea Alarcón - Coordinadora CAE	31 de Diciembre de 2014	27 de Octubre	Se establecen responsables y fechas límites para la obtención de resultados, así como periodicidad para seguimiento
3	Disminuir el tiempo necesario para la obtención de la licencia de construcción en la Curaduría Urbana	Normativa/Administrativa	Mediano Plazo	1. Verificar con Curadurías los tiempos reportados para expedir la licencia) y las necesidades de acceso a la información.		Seguimiento Trimestral		Secretaría de Desarrollo	Jefe de Secretaría de Desarrollo	29/05/2015	27 de Octubre	Se establecen responsables y fechas límites para la obtención de resultados, así como periodicidad para seguimiento
4	Disminuir el tiempo necesario para la obtención de la autorización previa para la conexión (así como el tiempo de conexión luego de otorgada la autorización) a los servicios de acueducto y alcantarillado de Proactiva Aguas de Tunja	Administrativa	Mediano Plazo	1. Revisar con Proactiva qué requieren para reducir los tiempos de la autorización. Qué necesitan por parte del Municipio. 2. Realizar un diagnóstico local		Seguimiento Trimestral		Secretaría de Desarrollo	Jefe de Secretaría de Desarrollo	29/05/2015	27 de Octubre	Se establecen responsables y fechas límites para la obtención de resultados, así como periodicidad para seguimiento

Unión Temporal



5	Implementar un sistema de Inspección, vigilancia y control unificado final por parte de todas las entidades	Administrativa	Largo Plazo	1. Realización de Mesa Técnica entre Alcaldía, Servicios Públicos, Curadurías, y Constructores para optimizar tiempos		Seguimiento Trimestral		Planeación Municipal	Jefe de Planeación Municipal	29/05/2015	27 de Octubre	Se establecen responsables y fechas límites para la obtención de resultados, así como periodicidad para seguimiento
---	---	----------------	-------------	---	--	------------------------	--	----------------------	------------------------------	------------	---------------	---

6.2.20. Valledupar

Apertura de Empresa

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Reducción de la tarifa del impuesto de registro	Normativa	Largo	1. Radicar ordenanza ante la asamblea municipal con nueva tarifa adecuada a la ley 1607 de 2012, i.e. dentro del rango de 0,1% y 0,3%.	Ordenanza radicada	1/02/2015	Nueva tarifa de impuesto a registro	Comisión Regional de Competitividad - Gobernación del Cesar	César Montoya	1/07/2015
2	Realizar convenio con el CAE para acoplar sus servicios a la	Administrativa	Mediano	1. Diseñar/adaptar convenio para acoplar los servicios del CAE a la Cámara de Comercio	Documento de Convenio	1/12/2014	Instalación del CAE y los servicios relacionados dentro de la	Cámara de Comercio de Valledupar	Mónica Patricia Gómez	1/06/2015

Unión Temporal



	Cámara de Comercio.			2. Radicar ordenanza por parte de la gobernación	Ordenanza radicada	1/02/2014	Cámara de Comercio			
--	---------------------	--	--	--	--------------------	-----------	--------------------	--	--	--

Permisos de Construcción

No .	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Permitir la consulta en línea del certificado de tradición y libertad.	Administrativa y tecnológica	Mediano	1. Reunión con Gobernación para solicitar compromiso en proyecto VUR		1/01/2015	Consulta en línea funcionando	Secretaría de Planeación Municipal		1/02/2015
				2. Generar acceso con usuarios y contraseñas para los curadores, mientras se concreta el proyecto VUR	Instructivos aprobados	1/11/2014				
				4. Solicitar al superintendente de notariado la participación en VUC	Revisar el tema del cobro	1/11/2014				
2	Permitir la consulta en línea del certificado de existencia y representación legal.	Administrativa	Corto	1. Gestionar acceso de los curadores a información nacional	Solución tecnológica	1/01/2015	Consulta en línea nacional funcionando para curadores	Cámara de Comercio de Valledupar	Sandra Camacho	1/01/2015
3	Reducción del tiempo en la solicitud y obtención del certificado de	Administrativa	Mediano	1. Revisión de los procesos en el trámite de otorgamiento del certificado de demarcación.			Reducción en el tiempo de obtención del	Secretaría de Planeación Municipal		1/02/2015

	demarcación de la Oficina Asesora de Planeación Municipal.						certificado			
4	Implementar la declaración y pago en línea de impuesto de delineación urbana.	Administrativa	Mediano	1. Desarrollo tecnológico		1/02/2015	Pago en línea habilitado	Secretaría de Hacienda Municipal		1/02/2015

6.2.21. Villavicencio

Permisos de Construcción

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado del certificado de existencia y representación legal y el certificado de libertad por parte de los curadores.	Acuerdo y de Coordinación		Realizar convenio con la oficina de instrumento públicos para la obtención del certificado de existencia y representación legal y el certificado de libertad por parte de los curadores.				Cámara de Comercio del Meta y Curadurías		
2	Desarrollar de un proyecto de tecnología para ofrecer el servicio en línea.	Tecnología y Administrativa		Formular un proyecto de tecnología para obtener el certificado de paramentos en línea.				Secretaría de Control Físico Municipal		
				Realizar estudio de análisis costo beneficio del impuesto.						
				Presentar proyecto al consejo municipal.						

Unión Temporal



3	Declaración y pago en línea del impuesto de construcción/delineación urbana.	Tecnología y Administrativa		Formular un proyecto de tecnología para obtener el certificado de paramentos en línea y Presentar proyecto al consejo municipal.				Secretaría de Planeación		
4	Revisión de los Tiempos de disponibilidad e instalación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Administrativa		Revisar con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV) los tiempos asociados a los trámites de viabilidad e instalación del servicio de acueducto y alcantarillado.				Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV)		

Registro de propiedad

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Plazo de ejecución /3	Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha límite resultado intermedio	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha límite implementación mejora
1	Obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Tecnología y Administrativa		Implementar la VUR y habilita la liquidación y pago de impuesto de registro en línea.				Oficina de registros públicos-Notarias		
2	Obtención del certificado de existencia y representación legal del comprador y vendedor de la propiedad en la	Acuerdo y de Coordinación		Realizar convenio con Cámara de Comercio para disponibilidad en línea del certificado de existencia y representación legal del comprador y vendedor de la propiedad				CC y Notarias		

Unión Temporal



	Cámara de Comercio									
3	Estudio de títulos de propiedad por parte de un abogado	De Coordinación		Evaluar los tiempos de respuesta y consultar a las notarías.				Notarías		
* 4	Obtención de paz y salvo de predial y paz y salvo de valorización en el sitio web de la Alcaldía	Tecnología y Administrativa		Desarrollo y soporte tecnológico entre VUR y Secretaria de Hacienda Municipal				Secretaria de Hacienda y VUR		
5	Pago y obtención de paz y salvo de valorización departamental en la Tesorería de la Gobernación	Tecnología y Administrativa		Desarrollo y soporte tecnológico entre VUR y Secretaria Departamental de Hacienda y Finanzas				Secretaria de Renta Departamental de Hacienda y Finanzas de la Gobernación y VUR		
6	Elaboración de una minuta por parte de un abogado	De Coordinación								
7	El notario prepara la escritura pública									

Unión Temporal



8	Pago de impuesto de registro y derechos de registro en un banco comercial	Legal		Realizar un análisis costo beneficio del impacto que le traería a las ciudades la reducción del impuesto de registro. Para ello las ciudades Cali y Palmira realizaron la solicitud formal a la Secretaria Departamental y de finanzas del departamento.				Secretaria Departamental de Hacienda y Finanzas		
9	Registro de la escritura en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos									
10	Informar al catastro - Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)- sobre el cambio de propietario			Activar consulta de Certificado de Tradición y de RL en las Notarias						

7. Planes de Acción Indicativos

Esta sección contiene planes de acción que se denominan indicativos debido a que la identificación de las oportunidades de mejora corresponde a la recomendación del equipo consultor, pero que no tuvo respuesta por parte de las ciudades y por lo tanto no se llegó a completar el proceso de concertación. Se trata del caso de Riohacha y Pasto.

7.1. Riohacha

Se identificaron tres acciones que de ser implementadas permitirán reducir el tiempo y el número de trámites requeridos en Riohacha para abrir una empresa, así como su costo. A continuación se describen las oportunidades de mejora identificadas y su impacto esperado sobre el tiempo, costo y número de procedimientos.

Indicador	Apertura de empresas <u> x </u>	Permisos de construcción <u> </u>	Registro de propiedad <u> </u>
	Pago de impuestos <u> </u>		
Oportunidad de mejora No. <u> 1 </u>			
Descripción	Se facilita la compra de libros en el mismo momento del trámite de registro en el Centro de Atención Empresarial, eliminando la necesidad de que el usuario realice el trámite adicional de compra de libros en un establecimiento comercial.		
Objetivo	Promover y facilitar la compra de los libros de la empresa en la Cámara de Comercio durante la realización del trámite de registro en el CAE para que sea la práctica más común		
Impacto esperado	Tiempo <u> X </u>	Costo <u> </u>	No. de trámites <u> X </u>
	Otro:		
Tipo de reforma	Administrativa <u> X </u>	Tecnológica <u> </u>	Normativa <u> </u>
	Otra: Local		
Medios requeridos			
Plazo	Corto (a 31 de octubre de 2014)	Mediano (<6 meses) <u> x </u>	Largo (>6 meses) <u> </u>
Acciones adelantadas previamente	Si hay <u> </u>		No hay <u> </u>
	Descripción:		
Actores involucrados	1. Cámara de Comercio de La Guajira		
	2.		
	3.		
Observaciones:			

Unión Temporal



Responsable a nivel local	
Nombre	Por definirse
Entidad	
Correo electrónico	
Teléfono	

Indicador	Apertura de empresas <u> x </u>	Permisos de construcción <u> </u>	Registro de propiedad <u> </u>	Pago de impuestos <u> </u>
Oportunidad de mejora No. <u> 2 </u>				
Descripción	Formalizar la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en el Centro de Atención Empresarial (CAE) de la Cámara de Comercio			
Objetivo	Integrar la inscripción al RUT ante la DIAN al procedimiento de registro realizado en el Centro de Atención Empresarial			
Impacto esperado	Tiempo <u> x </u>	Costo <u> </u>	No. de trámites <u> x </u>	
	Otro:			
Tipo de reforma	Administrativa <u> x </u>	Tecnológica <u> </u>	Normativa <u> x </u>	
	Otra: Local			
Medios requeridos				
Plazo	Corto (a 31 de octubre de 2014)	Mediano (<6 meses) <u> x </u>	Largo (>6 meses) <u> </u>	
	Si hay <u> </u> No hay <u> </u>			
Acciones adelantadas previamente	Descripción:			
Actores involucrados	1. Cámara de Comercio de La Guajira			
	2. Centro de Atención Empresarial CAE			
	3.			
Observaciones:				
Responsable a nivel local				
Nombre	Por definirse			
Entidad				

Unión Temporal



Correo electrónico	
Teléfono	

Indicador	Apertura de empresas <u> x </u>	Permisos de construcción <u> </u>	Registro de propiedad <u> </u>	Pago de impuestos <u> </u>
Oportunidad de mejora No. <u> 3 </u>				
Descripción	Reducir dentro del rango establecido el impuesto de registro, el cual para registro mercantil puede ubicarse entre el 0,3% y el 0,7% del valor registrado. En La Guajira la tarifa corresponde al porcentaje máximo (0,7%)			
Objetivo	Reducir la tarifa del impuesto de registro			
Impacto esperado	Tiempo <u> </u>	Costo <u> X </u>	No. de trámites <u> </u>	
	Otro:			
Tipo de reforma	Administrativa <u> </u>	Tecnológica <u> </u>	Normativa <u> X </u>	
	Otra: Departamental			
Medios requeridos				
Plazo	Corto (a 31 de octubre de 2014)	Mediano (<6 meses) <u> </u>	Largo (>6 meses) <u> x </u>	
	Si hay <u> </u>		No hay <u> </u>	
Acciones adelantadas previamente	Descripción:			
Actores involucrados	1. Gobernación de La Guajira			
	2. Asamblea Departamental			
	3.			
Observaciones:				
Responsable a nivel local				
Nombre	Por definirse			
Entidad				
Correo electrónico				
Teléfono				

Unión Temporal



Se identificó una acción que de ser implementada permitirá reducir el número de pagos requeridos en Riohacha para realizar el pago de impuestos. A continuación se describe esta oportunidad de mejora identificada, relacionada con el ICA, y su impacto esperado sobre el número de procedimientos.

Indicador	Apertura de empresas ____	Permisos de construcción ____	Registro de propiedad ____	Pago de impuestos <u> x </u>
Oportunidad de mejora No. <u> 1 </u>				
Descripción	Reducir el número de declaraciones y pagos que deben hacer los empresarios del Impuesto de Industria y Comercio para cada año gravable.			
Objetivo	Reducir el número de declaraciones y pagos del Impuesto de Industria y Comercio			
Impacto esperado	Tiempo ____	Costo ____	No. de trámites <u> x </u>	
	Otro: _____			
Tipo de reforma	Administrativa ____	Tecnológica ____	Normativa <u> X </u>	
	Otra: Local			
Medios requeridos				
Plazo	Corto (a 31 de octubre de 2014) ____	Mediano (<6 meses) <u> x </u>	Largo (>6 meses) ____	
	Si hay ____		No hay ____	
Acciones adelantadas previamente	Descripción: _____			
Actores involucrados	1. Alcaldía de Riohacha – Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera			
	2. _____			
	3. _____			
Observaciones:				
Responsable a nivel local				
Nombre	Por definirse			
Entidad				
Correo electrónico				
Teléfono				

7.2. Pasto⁷

El plan de acción presentado a continuación tiene como base las mejoras seleccionadas de acuerdo a los indicadores priorizados para la ciudad según al diagnóstico hecho por la UT para ello. Estos indicadores son: Permisos de Construcción y Pago de Impuestos.

Se identificaron tres acciones que de ser implementadas permitirán reducir el tiempo y el número de trámites requeridos en Pasto para obtener los permisos de construcción, así como su costo. A continuación se describen las oportunidades de mejora identificadas y su impacto esperado sobre el tiempo, costo y número de procedimientos.

Indicador	Apertura de empresas ____	Permisos de construcción <u>x</u>	Registro de propiedad ____	Pago de impuestos ____
Oportunidad de mejora No. <u>1</u>				
Descripción	Formalizar un convenio de recaudo con una entidad bancaria para la apertura de una caja extendida (funcionario del banco en las instalaciones de la Gobernación) para que realice el recaudo del impuesto sin necesidad que el empresario se desplace a buscar un banco comercial.			
Objetivo	Unificar los trámites de liquidación y pago del impuesto de registro con utilización de caja extendida de una entidad bancaria.			
Impacto esperado	Tiempo <u>X</u>	Costo ____	No. de trámites <u>X</u>	
	Otro:			
Tipo de reforma	Administrativa <u>X</u>	Tecnológica ____	Normativa ____	
	Otra: Local			
Medios requeridos				
Plazo	Corto (a 31 de octubre de 2014) ____	Mediano (<6 meses) <u>x</u>	Largo (>6 meses) ____	
Acciones adelantadas previamente	Si hay ____		No hay ____	
	Descripción:			
Actores involucrados	1. Gobernación de Nariño			
	2. Consorcio GIT			
	3. Entidad bancaria seleccionada			
Observaciones:				
Responsable a nivel local				

⁷ En la sección de anexos se encuentra la copia del correo enviado a Pasto solicitando información para el documento de diagnóstico. Hasta la fecha de elaboración de este informe no se recibió respuesta.

Unión Temporal



Nombre	Por definirse
Entidad	
Correo electrónico	
Teléfono	

Indicador	Apertura de empresas ____	Permisos de construcción <u>x</u>	Registro de propiedad ____	Pago de impuestos ____
Oportunidad de mejora No. <u>2</u>				
Descripción	Identificar y ajustar los procedimientos de verificación de "Obtención del concepto de norma urbanística en la Secretaria de Planeación Municipal" con "La obtención de la licencia de construcción en la Curaduría Urbana". (Tramites 3 y 4)			
Objetivo	Revisar los tiempos requeridos "Obtención del concepto de norma urbanística en la Secretaria de Planeación Municipal" con "La obtención de la licencia de construcción en la Curaduría Urbana".			
Impacto esperado	Tiempo <u>X</u>	Costo ____	No. de trámites <u>X</u>	
	Otro:			
Tipo de reforma	Administrativa <u>X</u>	Tecnológica ____	Normativa ____	
	Otra: Local			
Medios requeridos				
Plazo	Corto (a 31 de octubre de 2014) ____	Mediano (<6 meses) <u>x</u>	Largo (>6 meses) ____	
	Si hay ____		No hay ____	
Acciones adelantadas previamente	Descripción:			
Actores involucrados	1. Secretaria de Planeación Municipal			
	2. Curadurías Urbana			
	3.			
Observaciones:				
Responsable a nivel local				
Nombre	Por definirse			
Entidad				
Correo electrónico				

Unión Temporal



Teléfono				
Indicador	Apertura de empresas <u> x </u>	Permisos de construcción <u> </u>	Registro de propiedad <u> </u>	Pago de impuestos <u> </u>
Oportunidad de mejora No. <u> 3 </u>				
Descripción	Revisar con EMPOPASTO los tiempos asociados a los trámites de viabilidad e instalación del servicio de acueducto y alcantarillado.			
Objetivo	Revisión de los Tiempos de disponibilidad e instalación de los servicios de acueducto y alcantarillado.			
Impacto esperado	Tiempo <u> x </u>	Costo <u> </u>	No. de trámites <u> </u>	
	Otro:			
Tipo de reforma	Administrativa <u> x </u>	Tecnológica <u> </u>	Normativa <u> </u>	
	Otra: Local			
Medios requeridos				
Plazo	Corto (a 31 de octubre de 2014) <u> x </u>	Mediano (<6 meses) <u> </u>	Largo (>6 meses) <u> </u>	
	Si hay <u> </u>		No hay <u> </u>	
Acciones adelantadas previamente	Descripción:			
Actores involucrados	1. EMPOPASTO			
	2. Alcaldía de Pasto			
	3.			
Observaciones:				
Responsable a nivel local				
Nombre	Por definirse			
Entidad				
Correo electrónico				
Teléfono				

Se identificó una acción, que de ser implementada permitirá reducir el número de pagos requeridos en Pasto para realizar el pago de impuestos. A continuación se describe esta oportunidad de mejora identificada, relacionada con el ICA, y su impacto esperado sobre el número de procedimientos.

Unión Temporal



Indicador	Apertura de empresas ____	Permisos de construcción ____	Registro de propiedad ____	Pago de impuestos __x__
Oportunidad de mejora No. <u> 1 </u>				
Descripción	Reducir el número de declaraciones y pagos que deben hacer los empresarios del Impuesto de Industria y Comercio para cada año gravable			
Objetivo	Reducir el número de declaraciones y pagos del Impuesto de Industria y Comercio			
Impacto esperado	Tiempo ____	Costo ____	No. de trámites __x__	
	Otro:			
Tipo de reforma	Administrativa ____	Tecnológica ____	Normativa <u> X </u>	
	Otra: Local			
Medios requeridos				
Plazo	Corto (a 31 de octubre de 2014)	Mediano (<6 meses) ____	Largo (>6 meses) __x__	
	Si hay ____		No hay ____	
Acciones adelantadas previamente	Descripción:			
Actores involucrados	1. Alcaldía de Pasto – Secretaría de Hacienda Municipal			
	2.			
	3.			
Observaciones:				
Responsable a nivel local				
Nombre	Por definirse			
Entidad				
Correo electrónico				
Teléfono				

8. Conclusiones y recomendaciones

Durante la ejecución del contrato, la Unión Temporal Econometría –Métrica realizó el diagnóstico sobre las regulaciones empresariales en las 23 ciudades participantes en el Programa de Asistencia Técnica y para los indicadores de i. Apertura de empresa, ii. Registro de la propiedad, iii. Obtención de permisos de construcción y iv. Pago de impuestos.

Este diagnóstico fue presentado en cuatro eventos de socialización con la participación de funcionarios de 20 ciudades. Posteriormente, el equipo de consultores de la Unión Temporal realizó reuniones de elaboración y validación de plan de acción en 21 ciudades. Es importante destacar que todas las ciudades cuentan con diagnóstico actualizado y recomendaciones de reformas elaboradas por el equipo consultor para los cuatro indicadores, lo cual se puede convertir en la hoja de ruta para la implementación de reformas que no fueron concertadas en el marco del Programa de Asistencia Técnica, pero que, sin lugar a dudas, debe ser materia de trabajo durante el año 2015 por parte de las administraciones locales. Solamente en Pasto y Riohacha, el Plan de Acción corresponde a la identificación de oportunidades de mejora realizada por el equipo de consultor y por esta razón se denominó plan de acción indicativo. En este caso, aunque la ciudad no aprovechó la asistencia técnica, cuenta con un documento que le permitirá abordar las reformas de manera autónoma.

En cuanto a las reformas incluidas en los planes de acción concertados dentro del Programa de Asistencia Técnica, el balance es bastante positivo en cuanto al alcance de las reformas que propuso el equipo consultor y que fueron acogidas por las administraciones locales, así como por el plazo en el cual se consiguieron resultados. En buena medida el éxito de algunas de las reuniones realizadas en las ciudades estuvo asociado a la presencia de funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro y del Departamento Administrativo de la Función Pública. Estas entidades también se beneficiaron de la buena reputación y credibilidad del DNP en las regiones para efectos de generar cambios relacionados con las reformas que promovió el Programa. Desde el punto de vista de las entidades territoriales, sobresalieron por su compromiso los participantes de Pereira, Armenia, Barranquilla, Tunja, Cúcuta y Cali.

De esta manera, vale la pena destacar que gracias al Programa de Asistencia Técnica ofrecido por el DNP, se lograron los siguientes resultados de corto plazo:

- En Cúcuta, se logró la implementación del liquidador de pagos en todas las notarías y la Secretaría de Hacienda del Departamento de Norte de Santander radicó ante la Asamblea Departamental un proyecto de ordenanza para poner un límite al impuesto de delineación urbana y reducir el impuesto de registro.
- En Valledupar, se logró el acuerdo para que la Secretaría de Hacienda radicara un proyecto de ordenanza para la implementación del Centro de Atención Empresarial en la Cámara de Comercio.

- En Ibagué se logró un acuerdo para que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué simplifique el trámite de obtención de la conexión mediante la solicitud de la licencia de construcción.
- En Tunja se creó un comité con reuniones trimestrales para hacer seguimiento al plan de acción que contiene compromisos concretos para habilitar consultas electrónicas por parte de curadores, reducción de tiempos de conexión a acueducto y alcantarillado y sistematización de información tributaria para habilitar pagos electrónicos.
- En Pereira se eliminó la exigencia de paz y salvos de impuestos locales.

Adicionalmente se logró el compromiso en varias ciudades para abordar reformas de mediano y largo plazo dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- En Tunja, la Cámara de Comercio y la Gobernación trabajarán conjuntamente para eliminar el trámite de inscripción de la empresa para el pago del impuesto de industria y comercio, de tal manera que este registro se complete como un procedimiento interno entre cámara y gobernación.
- En Neiva, la Secretaría de Hacienda se comprometió reducir el impuesto de registro (beneficiando los trámites de apertura de empresa) y reducir el valor de las estampillas, dado una parte de los recursos se destina a Fondo de Pensiones Territoriales, que ya cuenta con financiación por parte del Sistema General de Regalías.
- En Ibagué, la Caja de Compensación Familiar se comprometió a reducir el número de días para afiliación de las empresas, ajustando procedimientos internos.
- En Bogotá, el Comité del Sistema de Información de Obstáculos a la Inversión adoptará el plan de acción para hacer seguimiento.
- En Barranquilla, trabajará con las cajas de compensación para reducir el número de días par afiliación de empresas.
- En Cali, los participantes en la asistencia técnica se propusieron crear una ventanilla única para la recepción de solicitudes de conexión de servicios públicos.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la dinámica desarrollada en varias ciudades, donde hubo muy buena receptividad, donde las autoridades locales delegaron funcionarios de alto nivel para abordar los temas del plan de acción y donde se acogieron las recomendaciones del equipo consultor, se identificaron varias ciudades donde es bastante probable que la próxima medición pueda registrar cambios significativos. Se trata de ciudades como Barranquilla, Cali, Cúcuta, Ibagué y Tunja, para las cuales se ha realizado una simulación del impacto que podrían tener las reformas consignadas en el plan de acción, de tal manera que los funcionarios que tienen a cargo estas iniciativas puedan adelantar la promoción de las reformas y motivar a los funcionarios de nivel directivo o a los diputados. La simulación permite concluir que:

- **Barranquilla** podría pasar de la posición 22 a la 11 en el ranking nacional, si desarrolla las reformas previstas en el plan de acción para los indicadores de apertura de empresa y obtención de permisos de construcción.
- **Cali** podría pasar de la posición 21 a la tercera posición en el ranking nacional, gracias a las reformas previstas en registro de la propiedad y obtención de permisos de construcción.
- **Cúcuta** podría dar un salto desde la posición 20 hasta la posición 8 en el ranking nacional, si realiza las reformas previstas en el plan de acción para los indicadores de registro de la propiedad, apertura de empresas y pago de impuestos.
- **Ibagué** ocupó el segundo puesto en la pasada medición y con las reformas que se ha propuesto en apertura de empresa y obtención de permisos de construcción lograría ocupar el primer puesto, en el ranking nacional.
- **Pereira** pasaría de la posición 5 a la tercera posición en el ranking nacional si desarrolla todas las reformas contempladas en su plan de acción.
- **Tunja** es otra ciudad que podría dar un salto muy importante al pasar de la posición 13 a la tercera en el ranking nacional, si desarrolla las reformas acordadas en el plan de acción para los indicadores de apertura de empresas y obtención de permisos de construcción.

De otra parte, la participación de expertos locales en las reuniones de elaboración y validación de plan de acción, dejó en evidencia la necesidad de trabajar en reformas de carácter nacional que puedan complementar los esfuerzos de las ciudades para mejorar el ambiente de los negocios. En particular, los funcionarios de ciudades como Manizales, Pereira e Ibagué manifestaron que tienen poco margen de maniobra para seguir realizando reformas y requieren de reformas de carácter nacional para mejorar el ambiente de los negocios en sus ciudades.

De acuerdo con lo anterior, el equipo consultor elaboró un capítulo adicional en el que se recopilan las reformas que deben ser abordadas desde el nivel nacional, algunas de las cuales pueden requerir reformas normativas, actos administrativos o coordinación entre entidades. Entre estas reformas se destacan las siguientes:

- Creación del formulario único de afiliación a la seguridad social, con el cual se podrían eliminar 5 trámites para la apertura de una empresa en todas las ciudades
- Eliminación del trámite de obtención de autorización previa para la conexión de los servicios de acueducto y alcantarillado, y la reducción en el tiempo que tarda la empresa en realizar la conexión, con lo cual se podría eliminar un trámite y reducir tiempo para la obtención de permisos de construcción.
- Modificación del marco legal para permitir que las estampillas sean digitales.
- Reducción del impuesto de registro para los actos registrados en las cámaras de comercio.

Finalmente, para dar continuidad a este proceso y garantizar la efectividad del proceso iniciado por el Programa de Asistencia Técnica se presentan a continuación algunas recomendaciones elaboradas por el equipo de consultores de la Unión Temporal:

1. La continuidad del proceso de implementación de reformas requiere un esfuerzo desde el gobierno nacional que replique el programa de asistencia técnica en los años 2015 a los indicadores que no fueron cubiertos durante el 2014. En dicho caso, sería recomendable trabajar con las ciudades que expresen su compromiso con una carta firmada por el Alcalde de tal manera que los funcionarios que participen tengan respaldo para adelantar las reformas.
2. Para reconocer los esfuerzos de quienes participaron en esta versión de la asistencia técnica es muy importante que se realice la medición del Doing Business Subnacional durante el año 2015 y se pueda entregar resultados a los actuales alcaldes y gobernadores y sus equipos de trabajo. En caso de que esto no sea posible, se recomienda solicitar a las ciudades las reformas en el mismo formato utilizado por la UT en el programa de asistencia técnica, para que se pueda constatar el trabajo y reconocer a las ciudades que más reformas hayan logrado, antes del cambio de gobierno en alcaldías y gobernaciones.
3. En el momento en se realice la medición del Doing Business Subnacional se debe adelantar un proceso de difusión de amplia cobertura para que los funcionarios que diligencien los cuestionarios del Banco Mundial, correspondan o estén en comunicación con quienes han trabajado en la implementación de las reformas. Incluso se recomienda adelantar un proceso de capacitación a los contribuyentes de información de tal manera que se evite un inadecuado reporte de información que luego se convierta en un registro de costos, tiempos y procedimientos que no refleja la realidad de la ciudad.
4. Desde el nivel local, se requiere que los gobiernos departamentales y municipales aborden el plan de acción con compromiso y con una periodicidad muy clara en cuanto a seguimiento de las actividades, por ejemplo mediante la creación de comités Doing Business o Comité anti-trámites. Ejemplos de esta buena práctica fueron los casos de Palmira y Tunja.
5. Durante la asistencia técnica, se pudo constatar que algunas normas de carácter nacional toman mucho tiempo para ser implementadas a nivel local. En este caso se recomienda asesorar a las entidades territoriales para que le den adecuado cumplimiento a las normas. En este tema el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública es importante para que los funcionarios a cargo de los temas acaten las normas. Ejemplo de esta situación es la evidencia de que en algunas ciudades aún se requiere el certificado de uso del suelo para la apertura de una empresa, cuando este requisito fue eliminado por el decreto 1879 de 2009. También el caso del cobro por la expedición de certificados que quedó abolido por el decreto ley 19 de 2012. Así mismo, la Unión Temporal identificó que 22 de las 23 ciudades participantes aún tienen tarifas para el impuesto de registro que se encuentran fuera del rango establecido por la Ley 1607 de 2012 (reforma tributaria).

6. Las grandes diferencias encontradas entre las ciudades en cuanto a la implementación de los Centros de Atención Empresarial (CAE) ameritan un esfuerzo más uniforme de tal manera que las herramientas dispuestas por el CAE sean implementadas de manera generalizada en todas las ciudades. Lo mismo ocurre con la Ventanilla Única de Registro, la cual ofrece diversas funcionalidades pero no está disponible de la misma manera en todas las ciudades.

9. Anexo

9.1. Contactos de trabajo en cada ciudad

CIUDAD	CONTACTO DOING BUSINESS	ENTIDAD	TELEFONO	EMAIL
Armenia	Luz Marina Rivera Orozco	Secretaría de Desarrollo Económico	6-7417100 ext 313/3113401981	lmrivera@armenia.gov.co
Armenia	Armando Rodríguez	Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío	6-7412300 ext 121/3155783308	armandorodriguez@camaraarmenia.org.co
Barranquilla	Sandra Camacho	Cámara de Comercio de Barranquilla	5-3303733/3164545877	scamacho@camarabaq.org.co
Barranquilla	Natalia Urquijo	Alcaldía de Barranquilla - Gerencia de Proyectos Especiales	3008379879	nurquijo@barranquilla.gov.co; nataliaurquijo@gmail.com
Bogotá	Mauricio Romero	Invest in Bogotá	7423030	mromero@investinbogota.org
Bucaramanga	Gustavo Garcia	Secretaria de Planeacion Municipal	3168722612	ggarciacediel1@gmail.com
Cali	Liliam Barrera	Secretaria de Planeacion Municipal	3128775811	liliam.barrera@cali.gov.co
Cartagena	Maria Jose Esmaral	Camara de Comercio de Cartagena	3157162719	mesmeral@cccartagena.org.co
Cúcuta	Pablo Andres Clavijo Sarmiento	Cámara de Comercio de Cúcuta	5829527/3107639507	p_clavijo@cccucuta.org.co
Dosquebradas	Diana Marcela Ospina	Alcaldía de Dosquebradas	3320542	dmospina@dosquebradas.gov.co
Ibagué	Juan Gabriel Triana	Secretaría de Planeación	3165267042	jt triana82@gmail.com
Manizales	Eduardo Pineda Villegas	Secretario de TIC y Competitividad	6-8879726/3164499135	eduardo.pineda@manizales.gov.co; epinedavillegas@gmail.com
Manizales	Lida Noreña	Cámara de Comercio de Manizales		lynorena@ccm.org.co
Medellín	William Zapata Sánchez	Secretaría de Desarrollo Económico	2192174/3192628404	williamg.zapata@medellin.gov.co
Montería	Jones Rafael Llanos	Alcaldía de Montería	7957703	jonesllanos@hotmail.com
Neiva	Oscar Chavarro	Cámara de Comercio de Neiva	(8) 8713666 Ext. 185	oscarchavarro@ccneiva.org
Palmira	Dayner Alberto Motoa	Secretaria de Desarrollo	3154024101	dayner.motoa@palmira.gov.co
Pereira	Luz Enid Briceño	Cámara de Comercio de Pereira	3214229418	luzenid@camarapereira.org.co
Popayán	Maria Cecilia Constain	Secretaria de Planeación	3003256935	mariaconstain@hotmail.com

Unión Temporal



Santa marta	Juliana Méndez	Invest in Santa Marta/Cámara de Comercio St. Marta	3182853614	jmendez@ccsm.org.co
Sincelejo	Álvaro Paternina	Alcaldía	3044557422	fondomicroempresarial@sincelejo.gov.co
Tunja	Andrea Alarcón	CAE	3203239489	cae@ccomerciotunja.org.co
Valledupar	Alberto Montoya Patiño	Comisión Regional de Competitividad	3167400541	almontopa@yahoo.es
Villavicencio	Juan Manuel Toro	Alcaldía Municipal	3124578850	juanmanueltoromalavet@hotmail.com

9.2. Formato de seguimiento

No.	Oportunidad de mejora	Tipo de reforma /1	Viabilidad/2	Plazo de ejecución /3	Columnas de seguimiento - resultado intermedio							Columnas de seguimiento - resultado final											
					Acciones requeridas /4	Resultado intermedio /5	Fecha limite resultado intermedio	Fecha efectiva resultado intermedio	Observaciones al seguimiento / resultado intermedio	Evidencia de la implementación (Documento, estadísticas u otros)	Acciones de ajuste requeridas	Fecha observaciones - resultado intermedio	Datos de quien realiza la actualización	Resultado final /6	Entidad responsable	Funcionario responsable	Fecha limite implementación mejora	Fecha efectiva de implementación	Observaciones al seguimiento	Evidencia de la implementación (Documento, estadísticas u otros)	Acciones adicionales requeridas	Fecha observaciones - resultado final	Datos de quien realiza la actualización
1					1.																		
					2.																		
					3.																		
2					1.																		
					2.																		
					3.																		
3					1.																		
					2.																		
					3.																		

1/Normativa, administrativa, tecnológica

2/Alta, media, baja

3/Corto, mediano, largo plazo

4/Ruta crítica para el resultado final

5/Asociado a las acciones requeridas: Norma, convenio firmado, decisión administrativa, solución tecnológica

6/Norma, convenio firmado, decisión administrativa, solución tecnológica

9.3. E-mail de petición de información a la ciudad de Pasto

14/11/2014

Métrica Investigaciones y Proyectos Mail - Programa de Asistencia Técnica para Mejorar el Ambiente de los Negocios



Alfredo Castaño <acastano@metrica.com.co>

Programa de Asistencia Técnica para Mejorar el Ambiente de los Negocios

2 messages

Alfredo Castaño <acastano@metrica.com.co>

Mon, Oct 20, 2014 at 12:04 PM

To: planeacion@planeacionpasto.gov.co, victoraul1@yahoo.es, jai.santacruz@gmail.com

Cc: Fernando Estupiñán <festupinan@metrica.com.co>

Buenas tardes,

De acuerdo con lo hablado en reunión con el DNP en el marco del Programa de Asistencia Técnica para Mejorar el Ambiente de los Negocios, agradecemos reportar aquellas reformas que hayan podido impactar los siguientes indicadores del estudio Doing Business: i) apertura de empresas; (ii) registro de propiedades; (iii) pago de impuestos; y (iv) obtención de permisos de construcción. Les agradecemos anexar el formato adjunto y, de ser posible, los soportes de estas reformas. Esta información pueden hacémosla llegar a los correos electrónicos de Gisela Cruz gcruz@dnf.gov.co o Maria Isabel Cotes mcotes@dnf.gov.co, asesoras de la Subdirección de Política Industrial y Comercial de la Dirección de Desarrollo Empresarial del DNP, e igualmente al equipo de trabajo de la Unión Temporal Econometría-Métrica, firma elegida para acompañar al DNP en la realización del Programa de Asistencia Técnica, a los correos de Fernando Estupiñán festupinan@metrica.com.co y Alfredo Castaño acastano@metrica.com.co, quienes también estarán disponibles ante cualquier duda en el teléfono (+1) 2107032.

Agradecemos de antemano su valiosa participación en este programa, que esperamos favorezca el logro de una mayor competitividad en las ciudades colombianas.

Saludos,

Alfredo Castaño Amaris
Consultor Junior
MÉTRICA Investigaciones y Proyectos
+057 320 814 34 34
acastano@metrica.com.co

 **Formato diligenciamiento.docx**
20K